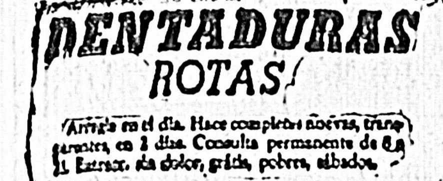
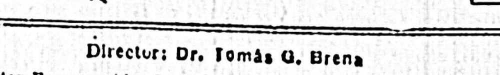


EL BIEN PUBLICO

"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (S. Juan, 5, 4)
Fundado por el Dr. Juan Zorrilla de San Martín, el 1o. de Noviembre de 1878.



AÑO LXXIII — No. 22.379
Director: Dr. Tomás G. Brena
Redactor Responsable: D. Julio César Pandolfo. - Palmar, 2519
Montevideo, Viernes 15 de Diciembre de 1950. Año Santo
Administrador: D. Raúl Gallana
Empresa Editora: Editorial "Juan Zorrilla de San Martín"
CALLE CIUDADELA, 1469 — TELEFONOS: 8 09 06 - 8 09 98
EDICION DE 8 PAGINAS



Las concentraciones chinas en la zona de Sinhung amenazan con expulsar a las tropas de los Estados Unidos

Evacuación de 60.000 soldados del 10o. Ejército

TOKIO, 15 (United). — La creciente actividad de las fuerzas comunistas chinas unida a la velada, amenaza lanzada por Radio Pekín, al decir que las fuerzas de las Naciones Unidas serán expulsadas de Corea, ha sido interpretada en esferas occidentales como un nuevo indicio de que los comunistas chinos y norcoreanos se preparan a lanzar una nueva ofensiva en gran escala contra las tropas aliadas.

En la zona de la cabecera de playa de Hamhung - Hungnam, de 200 a 300 soldados chinos vistiendo uniformes de invierno norteamericanos, atacaron por segunda día consecutivo las posiciones del décimo ejército. Tras un combate de dos horas, los rojos son rechazados por unidades de la tercera y la séptima divisiones norteamericana que cubren el perímetro defensivo establecido en aquella zona.

Pero esos ataques registrados tras un periodo en el que no hubo el menor contacto entre las fuerzas rojas y aliadas, indica que los comunistas están tratando de encontrar un punto débil en las defensas de las Naciones Unidas.

En lo que respecta a la evacuación de los sesenta mil soldados del décimo ejército concentrados en aquella cabecera de playa en el cuartel general de Mac Arthur, no se quizo proporcionar información alguna de tal operación, por razones de seguridad.

CONCENTRACIONES COMUNISTAS CHINAS

Pilotos de reconocimiento de la Armada y de la Infantería de marina norteamericana, manifestaron que los comunistas chinos están concentrando fuerzas y abastecimientos en la zona de Sinhung, a medio camino entre la represa de Fusen y el perímetro defensivo de Hamhung. Otros pilotos revelaron que habían divisado unos cien camiones comunistas que se dirigían hacia el Sur, desde la represa de Chosin.

Respecto a los preparativos comunistas se subraya que ayer, jueves, entraron en acción contra las fuerzas aéreas aliadas de mayor número de aviones rojos que haya sido visto hasta ahora en una sola operación.

Esos aviones participapon en un intenso combate librado durante veinte minutos sobre Sinuiji en el cual 24 cazas de construcción soviética atacaron a cuatro cazas de retropropulsión norteamericanos del modelo "F-80".

En el encuentro no fué derribado ningún avión, pero los pilotos aliados aseguraron ha 34 averiado a uno de los cazas de retropropulsión comunistas.

Las principales operaciones aliadas del jueves, son las que estuvieron a cargo de la aviación. Poderosas escuadrillas de cazas y bombarderos de las Naciones Unidas, atacaron las líneas de comunicación y los depósitos de abastecimientos de los comunistas.

ATAQUE AEREO A PYONG-YANG

Entre los principales objetivos atacados se encontraba Pyongyang la capital de Corea del Norte, que según anunció el cuartel general de Mac Arthur se ha convertido en "centro de abastecimiento de las fuerzas comunistas chinas que operan en el sector de la costa occidental".

El ataque contra Pyongyang lo efectuaron escuadrillas de Superfortaleza volantes "B-29", que dejaron caer sus bombas con la ayuda de sus aparatos de radar porque los objetivos se hallaban cubiertos de nubes.

Un comunicado del Cuartel General del décimo ejército, revelaba que el juevse, por la noche un avión de reconocimiento comunistas sobrevoló la zona de Hamhung. Al mismo tiempo, otro despacho no confirmado decía que un avión rojo había atacado a uno de los bombarderos nocturnos norteamericanos.

En la zona al norte de Seul, los guerrilleros norcoreanos continuaron lanzando ataques aunque en pequeña escala contra las nuevas posiciones del octavo ejército aliado.

Con referencia a las actividades norcoreanas, un portavoz del Cuartel General de Mac Arthur, dijo, que el ejército de Corea del Norte que había quedado virtualmente destruido antes de la intervención de los comunistas chinos en la guerra coreana, ha conseguido reorganizar parte de sus fuerzas y cuenta ahora con efectivos equivalentes a 8 y a 12 divisiones.

EL EJERCITO NORCOREANO

Agregó el portavoz, que el alto mando aliado dispone de pruebas reveladoras de que el ejército norcoreano cuenta "por lo menos con los cuadros de tres cuerpos de ejército".

Ahora bien, anda el cuerpo de ejército norcoreano, antes de su derrota, estaba integrado por tres a cinco divisiones.

A esas fuerzas hay que sumar las de los comunistas chinos y se recuerda a este respecto que hace algunos días el cuartel general aliado reveló que los comunistas chinos habían concentrado en Corea 27 divisiones, las cuales se estaban desplazando hacia el Este desde la zona occidental coreana.

Por otra parte, las informaciones recibidas del sector de Hamhung, indican que en torno a la cabecera de playa aliada los chinos habían concentrado otras diez divisiones.

Hasta el mometno, los comunistas chinos y las tropas aliadas no han establecido contacto alguno en el sector al norte de Seul. Todas las operaciones comunistas en esa zona han estado exclusivamente a cargo de guerrilleros norcoreanos.

Se aprobó designar una Comisión para disponer el cese de las hostilidades

FLUSHING, 14. (U.P.) — La Asamblea General de la ONU aprobó el nombramiento de una comisión de tres miembros para que determine las bases satisfactorias para la cesación de las hostilidades en Corea. La moción respectiva fué aprobada por 52 votos contra 5, votando en contra la Unión Soviética y sus satélites que atacaron la idea calificándola de "Camuflage para hacer posible que las tropas norteamericanas continúen cometiendo en el futuro sus actos de agresión". China nacionalista se abstuvo.

La moción fué presentada por 13 naciones asiáticas y árabes. Conforme a sus términos, el jefe de la comisión será el actual presidente de la Asamblea General, Nastollah Entezam, quien nombrará a los dos miembros que integrarán ese organismo.

Entezam informó a la Asamblea que no hará los nombramientos en seguida, pero se espera que designe al delegado de India Sir Benegal Rau, autor de la ponencia y probablemente al Ministro de Relaciones Exteriores canadiense, Lester Pearson.

HABLO JACOB MALIK

Antes de que se votara, el delegado soviético Jacob Malik declaró que la paz en Corea sólo podía lograrse con el retiro de "todas las tropas extranjeras" como lo había propuesto el Kremlin. Sin embargo, Malik no dió a la Asamblea las mismas seguridades que ayer expresó a la comisión política en el sentido de que la ponencia soviética sobre "retiro de todas las tropas extranjeras" se aplicaba también a las fuerzas de los comunistas chinos como a las de las Naciones Unidas.

La Comisión Política había enviado ayer a la Asamblea General una ponencia sobre cesación de hostilidades en Corea presentada por la India y otras 12 naciones después de aprobarla por 51 votos contra 5 del bloque soviético y la abstención de China nacionalista. Fué la misma votación de hoy en la Asamblea.

Esta dió prioridad esta mañana a la ponencia, decidiendo pasar a votarla sin debate formal. Se permitió, sin embargo, a los delegados, fundamentar sus votos. Los delegados de la Unión Soviética, Ucrania, Polonia, Rusia Blanca y Checoeslovaquia, subieron a la tribuna de oradores para atacarla.

LA PONENCIA APROBADA

La ponencia que con su aprobación quedó convertida en resolución, dice textualmente:

"Intervención en Corea del gobierno central popular de la República Popular de China: La Asamblea General, al contemplar con honda preocupación la situación en Extremo Oriente, ansiosa de que se tomen medidas inmediatas para impedir que el conflicto en Corea se propague a otras zonas y se ponga fin a la lucha en la misma Corea y que se tomen disposiciones para la solución pacífica y de las cuestiones existentes de acuerdo con los propósitos y principios de las Naciones Unidas, solicita al Presidente de la Asamblea General que constituya un grupo de tres personas incluyéndolo a él, para que determinen las bases y hacer recomendaciones a la Asamblea General tan pronto como sea posible".

Sólo Nicaragua y Perú estaban ausentes al tomarse la votación.

LOS MIEMBROS DE LA COMISION

FLUSHING, 15. (U.P.) — El Presidente de la Asamblea General de las Naciones Unidas, Nasrollah Entezam, designó al Ministro de Relaciones Exteriores canadiense Lester Pearson y al delegado de la India Sir Benegal Rau, miembros con él de la comisión de tres, encargada por la Asamblea de hallar los medios de procurar el cese del fuego en Corea. Esta comisión se reunirá mañana por la mañana para decidir el curso a seguir en sus gestiones.

Se espera que mañana por la noche la Asamblea termine todos sus asuntos pendientes a excepción de las cuestiones del Extremo Oriente planteadas ante la comisión política principal.

FLUSHING, 14. (U.P.) — La Asamblea General de las Naciones Unidas resolvió por 31 votos contra 16 y 11 abstenciones, celebrar su próximo período de sesiones en Europa.

EN INDOCHINA RECONQUISTARON CUATRO ALDEAS AL NOROESTE DE HANOI LAS TROPAS FRANCESAS

SAIGON, 15 (UNITED). — Las autoridades francesas anunciaron que quitaron a los rebeldes del Viet Minh cuatro aldeas al noreste de Hanoi trás una ofensiva que ha obligado a los comunistas a retirarse hacia el norte; varios batallones de soldados franceses y del Viet Nam entraron en acción con apoyo de artillería y aviación en el triángulo pantanoso al norte de Hanoi, que limita con la carretera colonial número 1 y el río Songlau.

El vocero militar dijo que la operación estaba destinada a eliminar a los comunistas de una "zona de peligros" que se extiende hasta la aldea de Duchtangu unos 63 kms. al noreste de Hanoi.

Añadió el vocero que la "primera fase" de la ofensiva se completo sin lucha seria" pues los comunistas se retiraron ante los ataques aéreos y de artillería.

Las fuerzas atacantes hicieron cincuenta prisioneros y ocuparon cuatro aldeas que los rebeldes habían convertido en puestos de defensa.

En el resto de la zona de Tonkin hubo tranquilidad con excepción de una escaramuza al norte del río rojo y al noroeste de Hanoi donde una patrulla francesa dió muerte a doce rebeldes.

En Cochinchina que llega hasta el mar de la China las fuerzas francesas han efectuado varias batidas al sureste de Saigon destruyendo una red de instalaciones comunistas además se apoderaron de depósitos de municiones de los rebeldes.

Colombia pidió a la Corte que decida si está obligada a entregar a H. de la Torre

LA HAYA, 14 (UP). — La Corte Internacional de Justicia informó que Colombia ha solicitado que se reabra el caso de la disputa colombo-peruana sobre derecho de asilo, derivada de la situación del líder aprista Víctor Raúl Haya de la Torre, actualmente asilado en la embajada colombiana de Lima. Colombia solicita en petición presentada ayer que el Tribunal resuelva si está obligada a entregar a Haya de la Torre al gobierno peruano.

Acerca de la solicitud la oficina de registro de la Corte dió el seguiente anuncio: "El 13 de diciembre de 1950 el gobierno de Colombia presentó una solicitud a la oficina de registro de la Corte, instituyendo un procedimiento contra el gobierno del Perú en la que solicita que la Corte decida si Colombia está obligada a entregar a Haya de la Torre a quien se ha concedido asilo en la embajada colombiana en Lima al gobierno peruano.

El gobierno de Colombia basa la jurisdicción de la Corte en el Protocolo de Amistad y Cooperación entre la república de Colombia y la república del Perú firmado en Río de Janeiro el 24 de Mayo de 1934, que entró en vigor entre los dos países el 27 de septiembre de 1935 así como en los artículos 36 y 37 del Estatuto de la Corte.

El profesor J. M. Yepes, agente colombiano en la disputa ante la Corte dijo: "Trataremos de obtener una decisión clara del Tribunal. El fallo anterior de la Corte ha hecho posible diversas interpretaciones después que la Corte rechazó nuestra petición de interpretación de su propio fallo. Ahora nosotros queremos saber de manera definitiva qué hacer con Haya de la Torre."

En la oficina de registro de la Corte, al preguntarse a un funcionario cuando creía que el Tribunal podría tomar conocimiento del caso dijo: "Por lo que podemás estimar, ahora parece que habrá de abrirse un caso enteramente nuevo"

RESUMEN INFORMATIVO DE LA EDICION DE HOY

- **EDITORIAL Y COMENTARIOS.** — Tarifas aduaneras y régimen impositivo. — El Episcopado de los EE. UU., suscribe una declaración sobre la educación del niño. — Hoy disertará el Dr. Alberto Gallinal Heber. — Incendios de bosques. — La clausura de cursos en la Escuela Agrícola "Jackson". — ¿Cómo se emplearán las libras? — Los poderes especiales que tendrá Truman. (Pág. 3a.).
- **INFORMACIONES GENERALES.** — Diversas obras públicas a realizarse en el interior del país. (Pág. 2a.). — El Dr. Berchesi en Consejo de Ministros, se refirió a la situación financiera del país. (Pág. 8a.). — Concurso de bocetos para retratos y esculturas de Artigas. — Honores militares a los restos de los familiares de Artigas. — Hoy, se inaugura el Congreso de Cirugía. — Nueva reglamentación para los viajes aéreos. — Educación de niños mentalmente retardados. (Pág. 4a.). — El lunes se graduarán los nuevos maestros. — Actual ubicación de los Dispensarios Móviles. — Integran el Directorio de la Caja de Pensiones Militares. — Fijan sueldos fictos para el personal administrativo de los Casinos Municipales. (Página 5a.). — Los pagos de hoy. — Resultados del Escrutinio Primario de la 7a. sección. (Pág. 8a.).
- **CINES Y TEATROS.** — Mañana actuará la Ossodre. — Teatro escolar en el "Solís". — Recital de canto. — Las actividades en nuestros teatros. — Los espectáculos de hoy. (Pág. 7a.).
- **LA INFORMACION CATOLICA.** — El Papa, la Paz y nosotros. — ¡Consulte Ud.!: "El matrimonio de la Virgen". — Mons. Barbieri hablará a las catequistas. — Magnífica exposición en el Colegio - Liceo "San Francisco de Sales". — Indicador religioso. — Examen a los niños del Pequeño Clero. — Gran acto religioso en el Barrio "Borro", de la Parroquia de "El Salvador". — Otras noticias. (Pág. 5a.).
- **RURALES Y COMERCIO.** — Se publicarán trabajos de la Conf. de Agricultura. — Operaciones de la Tablada. — Precios de frutos del país. — Se operó en la Bolsa por $ 915.825.00. — Productos de huerta. — Se reunió la Asoción Rural. — Están trabajando los Jurados de la Exposición de Reproductores lanares. — Comercialización de quesos. (Pág. 6a.).
- **POLICIA.** — Remitidos por robos y desacato. — Fué expulsado del país un sujeto indeseable. — Detuvieron a un requerido por reducidor. (Pág. 8a.).
- **DEPORTES.** — Atenas y Goes competirán esta noche. — Sporting - efensor; Progreso - Larre Borges y Malvín - Welcome completan la fecha. — Boletín del Colegio de Arbitros. — No combatieron anoche Irureta y Lorente. — Posiciones en el Torneo Federal. (Pág. 8a.).
- **INTERIOR.** — En Paysandú, graves lesiones sufrió un menor al pretender "hacerse la coladera" desde un ómnibus. — Hoy, será homenajeada en Melo, la poetisa Juana de Ibarbourou. (Pág. 2a.).
- **EXTERIOR.** — Attle habló en los Comunes. — Evacúa Corea el décimo ejército norteamericano. — Se designó una Comisión para obtener el cese de hostilidades en Corea. (Pág. 1a.).

Iniciaron un nuevo paro los obreros de los ferrocarriles en la República Argentina

BUENOS AIRES, 14. (U.P.) — A partir del primer minuto de hoy, se inició un nuevo paro del personal de guardas, peones, señaleros y guardabarreras de los ferrocarriles nacionales Roca, Sarmiento, Urquiza, San Martín y Mitre, conforme a lo resuelto por la asamblea de los representantes de dichos trabajadores efectuada ayer. Tal temperamento se adoptó —según se anunció— por no haberse obtenido los aumentos de salarios solicitados oportunamente, motivo que también determinó el paro anterior y que como se recordará fué levantado ante el anuncio de que serían atendidas tales demandas. El nuevo paro —de acuerdo a lo resuelto— se ha disputado por tiempo indeterminado hasta lograr las mejoras. Consecuentemente con la actitud de esos personales, quedaron interrumpidos los servicios en dichas empresas, cumpliéndose con inconvenientes algunos de la madrugada correspondientes al día anterior.

Las aspiraciones de los trabajadores que han dispuesto la huelga, se concretan en lo siguiente: "Escala de sueldos de 550 a 700 pesos en 10 años para Peones, como punto básico para solucionar el problema que afecta a las restantes especialidades; levantamiento absoluto de todas las medidas disciplinarias y de represalias al márgen del escalafón y renuncia total e incondicional de la Comisión Directiva de la Unión Ferroviaria".

La asamblea de delegados que acordó la huelga, resolvió también ratificar su confianza en la Comisión Consultiva de emergencia y "encomendarle las gestiones pertinentes ante las autoridades competentes, para solucionar cuanto antes el conflicto".

LOS JAPONESES NO LUCHAN EN COREA

WASHINGTON, 14 (United) — El Departamento de Estado anunció que "la prensa comunista dominada por los soviéticos ha mentido" al tratar de "hacer creer al mundo que en Corea luchan tropas japonesas junto a las fuerzas de las Naciones Unidas".

Si no hay un acuerdo con China sobrevendrá la guerra, dijo Attlee

EL PRIMER MINISTRO INGLES HIZO EN LOS COMUNES LA SEVERA ADVERTENCIA

LONDRES, (United). — El Primer Ministro señor Clement Attlee previno que si no se logra llegar a un arreglo con China Comunista sobre la cuestión de Corea, el mundo se desplazará inevitablemente hacia una guerra.

El Primer Ministro abrió el debate en la Cámara de los Comunes sobre política internacional y sobre su reciente visita a Wáshington para conferenciar con el Presidente Truman.

Nuevamente el señor Attlee soslayó la cuestión de que garantías le había dado Truman en las consultas con G. Bretaña sobre el posible uso de la bomba atómica.

Simplemente reiteró que había recibido del presidente norteamericano seguridades que consideraba "perfectamente satisfactorias" indicando evidentemente que Estados Unidos no la emplearía en nombre de la UN sin consultar antes con Gran Bretaña.

El dirigente conservador señor Winston Churchill que respondió en nombre de la oposición, instó a las potencias occidentales a mantener "el uso potencia" de la bomba atómica como arma sobre la U. Soviética a fin de lograr un arreglo pacífico de la crisis mundial y ridiculizó a quienes proponen que occidente no debe usar nunca la bmoba hasta y a menos que la bomba haya sido usada contra él. "En otras palabras —dijo sarcásticamente— no se debe nunca hacer fuego hasta que uno haya caído muerto. Eso —añadió— acercaría más la guerra".

LA ENTREVISTA CON TRUMAN

El Primer Ministro dijo a la Cámara de los Comunes que había ido a Wáshington para conferenciar con el Presidente Truman debido a la ansiedad, existente en Gran Bretaña y en otras partes, respecto de "hacia donde se encauzan los acontecimientos".

"No hay duda —manifestó— de que las fuerzas de las Naciones Unidas han tenido un revés muy serio, sufriendo grandemente tanto en hombres como en equipo, pero en los últimos días la situación ha mejorado considerablemente, aunque, desde luego, puede haber altibajos.

Dijo sin embargo que las bajas sufridas por los chinos "son extremadamente grandes" ascendiendo a 25 mil solamente en la zona del embalse de Chosin". Muchos chinos tomados prisioneros —añadió— tenían los pies congelados y declararon que no habían recibido alimentos desde hacía cinco días.

Expresó que los ejércitos chinos no habían podido explotar sus éxitos iniciales y que el cuartel general de Mac Arthur confía en que las fuerzas de la UN podrán retener una firme posición en la península".

Estas últimas palabras dieron lugar a aclamaciones en la Cámara. En el frente diplomático sus opiniones fueron más sombrías. Dijo el señor Attlee: "tenemos dos caminos abiertos ante nosotros".

CUALQUIER ARREGLO BAJO AUSPICIO DE LA ONU

Debemos tratar de negociar un arreglo basado en la aceptación de las normas ordinarias del derecho internacional que son los principios de las Naciones Unidas, o de lo contrario nos encontraremos desplazándose inevitablemente hacia la guerra.

Expresó la creencia de que cualquier arreglo debe ser concertado bajo los auspicios de las Naciones Unidas porque el de Corea es un problema que compete a la organización internacional, añadiendo: "tarde o temprano debe haber un arreglo y cuanto antes mejor".

Dijo que el primer paso hacia un arreglo es una orden de cesación del fuego a lo cual sin embargo se ha opuesto Rusia y sus satélites.

"Puede dar materia de reflexión a algunos de aquellos incautos propensos a dejarse seducir —expresó— el hecho de que la única oposición a esto (la cesación del fuego) haya provenido de la Unión Soviética y sus satélites. Nada menos que la disposición de ambas partes a aceptar los principios de la Carta (de las Naciones Unidas) y usar medios pacíficos para la solución de las disputas puede impedir la perpetuación de la fricción internacional, la cual a su vez puede dar lugar a la desintegración de las Naciones Unidas y quizás hasta a un estallido de hostilidades.

Añadió que en lo concerniente a las operaciones militares Estados Unidos había dado seguridades de que ninguna acción militar que entrañara implicaciones políticas sería realizada sin adecuadas consultas con los otros países.

EL USO DE LA ATOMICA

En lo concerniente a la bomba atómica el señor Attlee expresó: "Es un hecho generalmente conocido que hubo durante la guerra una asociación entre Estados Unidos y el Reino Unido y Canadá en el desarrollo del arma atómica aunque por convenio entre los gobiernos la naturaleza del acuerdo no ha sido nunca revelada.

"Es también de público conocimiento que la colaboración entre esos países ha continuado para ciertos fines en el terreno de la energía atómica.

Es en ese espíritu y contra el telón de fondo de esa particular asociación, que pude plantear la vital cuestión del uso del arma atómica. Fué con ese mismo espíritu y contra el mismo telón de fondo, que recibí seguridades que considero perfectamente satisfactorias". Tal fué el extremo hasta el que llegó el señor Attlee en cuanto a especificar la clase de garantías que había obtenido de Truman de que Gran Bretaña sería consultada. Es bien sabido que obtuvo menos de lo que la mayoría de los británicos deseaban: un veto británico sobre su uso.

Dijo el Primer Ministro que no obstante la preocupación norteamericana respecto de Oriente, Estados Unidos no había olvidado a Europa y que él y Truman llegaron a un acuerdo respecto de cuestiones de defensa del Atlántico, inclusive la pronta designación de un comandante supremo. Ese cargo será confiado al general Eisenhower.

Attlee dijo también que las tres potencias occidentales se habían puesto de acuerdo sobre una respuesta a la propuesta de Rusia para la realización de otra reunión del Consejo de Cancilleres de los cuatro grandes, respuesta que se pronunciará en favor de la celebración de tal conferencia siempre que pueda llegarse primeramente a un acuerdo sobre una amplia agencia.

COLABORACION ANGLO NORTEAMERICANA

El Primer Ministro terminó con una advertencia respecto de la necesidad de la colaboración anglo-norteamericana si la paz mundial ha de ser preservada. "Nada complacería más a los enemigos de la democracia —dijo— que el vernos divididos.

En los dos países hay intrigantes. Hay aquí algunas personas que sugieren constantemente que Gran Bretaña es un dócil subordinado de Estados Unidos, en tanto que en Estados Unidos hay personas que sugieren que ese país es extraviado por la astuta diplomacia de Gran Bretaña.

También en EE. UU. hay paros parciales de los ferroviarios

CHICAGO, 14 (United). — El personal de trenes ha ampliado hoy la huelga a St. Louis, Washington y Baltimore, a pesar de la orden judicial disponiendo la reanudación de sus labores. En Washington un paro no autorizado en la Estación Union paralizó las operaciones de seis grandes ferrocarriles; la huelga afecta el movimiento de pasajeros y el servicio postal, pero se desarrollan con normalidad las pocas operaciones de carga.

La C. Económica para Europa de la O.N.U. estudia la escasez de carbón

GINEBRA 14, (UP). — Delegados de 19 países se reunieron hoy en sesión especial de la comisión sobre carbón de la comisión económica para Europa de la ONU para estudiar la escasez de ese combustible en Europa derivada principalmente del programa de rearme.

Polonia tercer país exportador de carbón de Europa, Checoeslovaquia y Yugoslavia se hicieron representar al igual que Estados, Francia, Gran Bretaña y otros países beneficiarios del Plan Marshall.

El comité deberá tratar de hacer un cálculo sobre el posible déficit y ver la manera de superar las dificultades que ya están empezando a sufrir especialmente los países importadores.

España está pronta para colaborar en la defensa de la paz mundial

MADRID, (United). — El Ministro de R. E. señor Alberto Martín Artajo previno que toda la civilización occidental se halla en peligro mortal a causa de la Rusia Soviética y manifestó que España está lista para asumir "con dignidad" un papel en la defensa de la paz mundial.

En una extensa exposición ante las Cortes, dedicada a la política exterior española, el Ministro reveló también que varios países de Occidente han notificado oficialmente a España de su decisión de enviar embajadores a Madrid este mismo mes. No mencionó los países por su nombre, pero se tiene entendido que Gran Bretaña, Francia y Estados Unidos figuran entre ellos.

El Sr. Artajo, que habló ante una sesión plenaria de las Cortes manifestó: "Hoy la paz del mundo está nuevamente amenazada y todos sabemos por quién. En 1945 la fórmula de las naciones occidentales era "apaciguar a Rusia; sacrificar a España". Ahora en 1950 el error de esta política se advierte claramente. La paz está en peligro y a causa de esto España que ama la paz cristiana y la civilización occidental, está lista para ocupar con dignidad su correspondiente papel".

ENVIO DE EMBAJADORES A MADRID

En su discurso Artajo expresó que una de las tres potencias listas para enviar un embajador a Madrid ya ha pedido la aprobación para una designación específica. En círculos dignos de crédito se dice que Artajo ya se refería a Estados Unidos, país que, segun expresan los informantes, ya ha solicitado y obtenido el placet para la designación de Stanton Griffis, ex embajador norteamericano en la Argentina.

Manifestó que de todos los actos hostiles hacia España cometidos durante los últimos cinco años, su exclusión del Programa de Rehabilitación Europea fué el "más mortificante", y añadió que ese paso se dió como consecuencia de un "temor hipócrito de ofender a Rusia".

"Evidentemente —expresó luego — el agente provocador de toda esta hostilidad ha sido el comunismo internacional y especialmente el comunismo soviético. También es evidente que la política de apaciguamiento ha sido la causa del bloqueo contra España.

Artajo expresó que el aislamiento económico de que Occidente había hecho objeto a España fue el problema más difícil de abordar, añadiendo que el "momento más grave" como consecuencia de esta política se produjo en el verano de 1949 "en que tuvimos que empeñar parte de nuestro oro, economizado con gran sacrificio, para importar medio millón de toneladas de cereales".

LA CAMPAÑA CONTRA ESPAÑA

"Al mismo tiempo una conspiración de silencio impidió el envío de toda información objetiva (de España). Un gigantesco esfuerzo mundial de propaganda por medio de la prensa, la radio y el cine fué desencadenado sobre España bajo la dirección comunista.

Refiriéndose a Estados Unidos, expresó: "España no tiene problemas de ninguna especie con la gran nación de América del Norte y en lo que a ella (España) se refiere, no hay nada real que pueda entorpecer la amistad y el buen entendimiento entre los dos países".

Mons. Berán habría sido arrestado y deportado de Praga

CIUDAD DEL VATICANO, 14 (United). — En fuentes de la Santa Sede se dijo que no se tenían nuevas informaciones acerca de la suerte del Arzobispo Josef Beran, de Checoeslovaquia, aparte de lo ya informado por la emisora del Vaticano el lunes a la noche; en esa ocasión se dijo que de acuerdo con noticias fidedignas, Beran había sido arrestado y "deportado" de Praga a un sitio secreto.

El líder comunista Palmiro Togliatti irá de vacaciones a la ciudad de Moscú

ROMA 14 (UP). — En fuentes comunistas se informó esta tarde que en breve partirá para Moscú el dirigente del partido Comunista italiano, señor Palmiro Togliatti en "vacaciones de convalescencia" luego de la serie intervención quirúrgica a que se sometió hace algún tiempo.

El dirigente comunista francés Maurice Thorez, también se halla en Moscú "convaleciendo" de otra operación.

Togliatti se fracturó una vértebra en un accidente automovilístico el día 22 de agosto en el norte de Italia. En esa oportunidad le acompañaba la atractiva diputado comunista Leonilde Jotti, de 30 años de edad quien le acompañará a Moscú mientras que la señora de Togliatti se quedará en Italia.

Síntesis de las últimas noticias

★ **EXPORTACION DE GANADO.** — El Ministerio de Economía argentino fijó en 30.000 cabezas de ganado ovino, nacido y criado en Neuquén, como cupo exportable con destino a la República de Chile.

★ **PELIGRO.** — Informan de Amsterdam que el vapor sueco "Scandinavia" emitió un pedido de auxilio, diciendo que había comenzado a hacer agua y necesitaba pronta ayuda. Se encuentra en el Golfo de Vizcaya.

★ **FUERTE TERREMOTO.** — Un fuerte terremoto estremeció la zona central y meridional de Méjico a partir de las 8.16 y prosiguió durante cinco minutos. La conmoción hizo que se cortara el servicio de electricidad en algunas partes de la capital, pero no causó grandes daños materiales.

★ **HUELGA.** — Informan de Chicago que pese a que la Corte Federal ordenó a 1.650 ferroviarios poner fin a su huelga no autorizada contra 13 compañías ferroviarias, ayer habían indicios de que los trabajadores se iban a negar a volver a sus tareas.

★ **CUMPLEAÑOS.** — En Londres cumplió ayer 55 años el rey Jorge VI, que pasó la mañana trabajando en asuntos de Estado, en su despacho del Palacio de Buckingham.

★ **LAS BAJAS DE EE.UU.** — El Departamento de Defensa de Washington anunció que hasta el viernes último se habían registrado 33.878 bajas norteamericanas comprobadas de cuyo total 5.870 son muertos, 22 mil 854 heridos y 4.257 desaparecidos.

★ **MOVIMIENTO SISMICO.** — Se registró un intenso terremoto entre las 18.42 y 18.53 a 1.800 kmts. al este de Pasadena y en dirección desconocida. El fenómeno fué captado por los sismógrafos del Instituto de Tecnología de California.

★ **SUIZA.** — Informan de Berna que el consejero federal. Dr. Eduardo Von Steiger, fué elegido hoy presidente de la federación suiza para 1951, y el ministro de defensa, Dr. Karl Kobelt, pasó a ser el segundo en el mando.

★ **ACCIDENTE.** — Informan de San Pablo que en circunstancia en que decolaba del aeropuerto de Londrina, Paraná, un avión de la compañía "Vasp" sufrió un accidente chocando violentamente contra una residencia particular. A raíz de lo expuesto murieron tres ocupantes de la casa, sin que los pasajeros y tripulantes del aparato sufrieran daño alguno.

SOLICITAN DEL CONGRESO 1.656.719.610 PARA APRESURAR EL PLAN DE CONSTRUCCIONES URGENTES

WASHINGTON, 14 (UNITED). — El Departamento de defensa pidió al Congreso la asignación de 1.658.719.610 dólares para apresurar el programa de construcciones urgentes, marítimas y navales, en este país y en el exterior.

Dos terceras partes de esos fondos se gastarán en bases, campamentos, aeródromos y obras de investigación de la zona continental de Estados Unidos, y el resto en ultramar, como ser Japón, Hawai, Alaska, Europa, etc.

WASHINGTON, 14 (UNITED). — Altos funcionarios del departamento de marina manifestaron ante la subcomisión de partidas de la Cámara de Representantes, en testimonios publicados hoy, pero que se refieren al 7 de diciembre, que son necesarios tres mil millones de doólares para apresurar los trabajos en las armas atómicas y proyectiles guiados, y para construir 18 rastreaminas.

Truman ha pedido fondos totales por 18 millones. El almirante Forrest P. Serman, Jefe de operaciones navales, dijo que con 115 millones de dólares las armas secretas podrían ser utilizadas con seis meses de antelación al programa. El contralmirante Albert G. Noble, Jefe del departamento de pertrechos, expresó que se necesitan 84 millones de dólares para facilitar un arma secreta "en la fecha más próxima posible".

WASHINGTON, 14 (UP). — El Secretario de Defensa, George C. Marshall, al prestar declaración ante la subcomisión de partidas de la C. de representantes el 1 de diciembre —testimonio divulgado hoy— expresó que creía que todavía quedaban esperanzas de evitar movilización inmediata en plena escala.

Marshall declaró para aconsejar que el Congreso apruebe rápidamente la petición de Truman en favor de 16.844 millones más para las fuerzas armadas. Dijo que el pedido de Truman había sido preparado antes de que la UN sufriera reveses militares en Corea. Añadió que Truman probablemente pedirá otra partida suplementaria a la Comisión antes del 1 de Julio.

CAJA DE COMPENSACION No. 34

INDUSTRIAS DE LA ALIMENTACION, GASTRONOMIA Y AFINES; QUIMICA Y TABACOS

SIERRA No. 1936 — TELEF.: 4.44.83

Se lleva a conocimiento de los señores atributarios de esta Caja, que el pago de asignaciones familiares correspondientes al trimestre OCTUBRE a DICIEMBRE de 1950, que se efectúa directamente en estas Oficinas, se realizará, EN SU TOTALIDAD, el SABADO 23 DE DICIEMBRE CORRIENTE, dentro del horario de 14 a 24 horas, en el local de la Caja, calle Sierra No. 1936, habiéndose fijado para dicho período el promedio de asignaciones, en la suma de OCHO PESOS ($ 8.00) por mes y por beneficiario.

Asimismo se les comunica a las Empresas que retiran el importe de dichas asignaciones para el pago, por su parte, a los interesados, que podrán hacer efectivo dicho retiro los días JUEVES 21 y VIERNES 22 del MARTES 26 DEL CORRIENTE, en el mismo horario.

Montevideo, Diciembre de 1950

POR EL CONSEJO:

CONT. AMERICO BORIO (Presidente) Delegado del Poder Ejecutivo

AURELIO GONZALEZ GOÑI (Secretario) Delegado Obrero

ESTRENOS
CALIFICACION MORAL

METRO: "El misterio de la playa" 2A)admisible para adultos, inclusive jóvenes).

EDICTO. — Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 1er. Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de Doña Teresa De León de Sepe, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Noviembre 29 de 1950. — Alfredo L. Llugain, Actuario Adjunto. V16D.

Regresó a la Argentina el Ministro Ing. Emery

En la mañana del miércoles visitaron en su despacho al Ministro de Ganadería y Agricultura, Sr. Carlos L. Fischer, el Embajador de la República Argentina en nuestro país, Ing. Luis H. Irigoyen; el Ministro de Agricultura y Presidente de la Delegación Argentina a la IV Conferencia Interamericana de Agricultura, Ing. Agr. Carlos A. Emery y los miembros de esa delegación.

Tuvo por motivo el de presentar al Ministro Sr. Fischer, el reconocimiento por las atenciones …

INFORMACIONES DE LA CASA DE GOBIERNO

Diversas obras públicas a realizarse en los departamentos del interior

PANORAMA DEL INTERIOR DEL PAIS
INFORMACIONES SUMINISTRADAS POR LA AGENCIA NOTICIOSA "ANI"

AVISOS JUDICIALES Y COMERCIALES

EDICTO. — Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ELISEO POSE LISTA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, noviembre 18 de 1950. — RAUL CALCAGNO, Actuario. V. 26 Dic.

EDICTO. — Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado doña JUSTA JULIANA ALVAREZ DE GOMEZ, solicitando la rectificación de las siguientes partidas: la de su matrimonio con don Sinforoso Gómez y las de nacimiento de sus hijos Oscar Luis y Miguel Angel Gómez, pues donde en todas ellas figura el apellido de la esposa en la primera y el de la madre en las otras como "Sa'días" debe decir "ALVAREZ" por ser lo real y verdadero. Y a sus efectos se hace esta publicación. — Montevideo, noviembre 26 de 1913. — NICANOR DOS SANTOS, Actuario. — Se hace constar que esta Rectificación de Partidas se tramita conjuntamente con Auxiliatoria de Pobreza. — NICANOR DOS SANTOS, Actuario. V. 31 Dic.

MACOTEX S. A.

Se convoca a los Sres. Accionistas para la Asamblea General Ordinaria de esta Sociedad, que …

EDITORIAL JUAN ZORRILLA DE SAN MARTIN S. A.

Cámara de Comercio Uruguayo - Brasileña

Inspección General de Policías

ADMINISTRACION NACIONAL DE PUERTOS

… preventiva de cuatro días (fs. 8 y 15).

VI) El Ministerio Público, en la vista de la causa, por la prueba de cargo y fundamentos legales que invoca, acusa a la procesada como autora del delito previsto por el art. 39 de la ley Nº 10.940 y solicita se le imponga la pena de tres meses de prisión y la clausura del comercio por quince días (requisitoria de fs. 28-29).

La Defensa en su contestación (fs. 32 32v.), solicita la absolución por entender que la procesada fué víctima de un error y que la ley castiga a los propietarios y no a los dependientes o ayudantes, citando al efecto, las disposiciones de los arts. 29 y 31 de la ley Nº 10.940.

CONSIDERANDO: 1º) De acuerdo con lo dispuesto por los arts. 12 y 14 de la ley Nº 10.940 y decreto del 3 de mayo de 1948, lo probado, según se establece en el Resultando IV, importa la venta de un artículo de primera necesidad a mayor precio que el admitido legalmente, ya que la procesada sólo pudo haber cobrado pesos 0.19, lo cual configura un delito de violación de precios por el que debe responder, como autora, la encausada (arts. 39 de la ley Nº 10.940 y 60 inc. 1 del C. Penal). El dolo surge de los hechos probados, no siendo de admitirse el error invocado por la Defensa ya que, por una parte la procesada no lo afirmó, limitándose a decir que "tal vez sin querer he cobrado de más" y a esa, que, por otra, aun admitida esa expresión como una afirmación de existencia o error, no es de admitirse el error por inverosimil. La inverosimilitud resulta de la manera misma de expresarlo, del hecho de que los precios están a la vista en una pizarra y, en el caso, lo estaban porque no fué constatada su omisión en el acta, y de su escasa probabilidad que además de ser de suyo excepcional, debió coincidir con la excepcional circunstancia de estar presente los Inspectores quienes controlan sólo una parte infinitesimal de las operaciones comerciales.

Tampoco es de admitirse la objeción formulada por la Defensa en el sentido de que la procesada no debe responder por el delito en razón de que la ley sólo se refiere a los propietarios infractores y o a los dependientes o ayudantes que sea el caso de su defendida. El razonamiento del señor Defensor sería adecuado frente a la sanción administrativa derivada de la infracción verificada y, en ese sentido, es correcta la referencia que hace el art. 31 que comienza disponiendo: "Serán responsables administrativamente de las infracciones a la ley: etc.". Pero en la vía penal, por razones elementales, cada uno responde por el hecho propio siempre que éste reúna elementos configurativos del delito. Así el art. 39 de la ley 10.940, dice en forma que no admite dos interpretaciones: "El que viole", etc., "será castigado"... es decir: cualquiera que en calidad de autor, coautor o cómplice, sea agente de los hechos.

2º) Habida cuenta de la naturaleza y entidad del delito y de los antecedentes de la encausada, el sentenciante estima adecuada la pena de tres meses de prisión (pena del art. 39 de la ley Nº 10.940 y normas de los arts. 50 y 86 del C. Penal). No aplicará pena de clausura del comercio, por estimar que en el caso puede no resultar equitativa al alcanzar de cierta manera la honra o estimación comercial de un tercero, en este caso Fanos Kasbarian, cuyo nombre está al frente del comercio. Y siendo de prever por su antecedentes y porque su ocupación normal no es el comercio, que la encausada no reincidirá, se le suspenderá la ejecución de la pena (art. 126 del C. Penal).

POR ESTOS FUNDAMENTOS y lo dispuesto por los arts. 1, 3, 18, 50, 60, inc. 1, 69, 86, 104, 105, 106 y 126 del Código Penal, 151, 221 y sig., 235 y sig., 246, 317 y concordantes del Código de Instrucción Criminal, leyes del 25 de enero de 1916 y 3 de junio de 1921, arts. 12, 14, 29, 39, 44, 45, 46 y 47 de la ley Nº 10.940 y decreto del 3 de mayo de 1948,

FALLO: Condenando a la procesada Juana Kasbarian como autora del delito de violación de precios a la pena de tres meses de prisión con descuento de la preventiva sufrida y al pago de los gastos judiciales y carcelarios, suspendiéndosele la condena. Publíquese esta sentencia por una vez, en caracteres tipográficos comunes en el "Diario Oficial", "El Diario Español" y "EL BIEN PUBLICO" a expensas de la encausada.

Cítesele para la notificación. Ejecutoriada, cúmplase, liquídese la vigilancia, comuníquese, consúltese y resérvese. — ENRIQUE GAMIO. — COPIA. — CARMELO PETRAGLIA.

Frigorífico Nacional
PEDIDO DE PRECIOS

Llámase a precios por 3.000 toneladas de SAL MARINA, de acuerdo al pliego de condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en nuestra Oficina de Adquisiciones, calle Solís No. 1464.

La apertura de las propuestas ha sido fijada para el día 23 de enero de 1951, a las 16 horas.

La Gerencia General

… la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 29 de Diciembre de 1950, a las 10 y 30 horas, en la sede social 25 de Mayo 477 - Esc. 53, a efecto de considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA
1) Consideración de la Memoria y del Balance General al 30 de setiembre de 1950.
2) Nombramiento de nuevo Directorio por un período de un año.
3) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Depósito de acciones: Hasta el 26 de Diciembre de 1950.

EL DIRECTORIO V15D.

SAN ANTONIO SOCIEDAD ANONIMA. — Convocatoria. — Convócase a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 29 de Diciembre de 1950, a las 11 horas, en la sede social 25 de Mayo 477 - Esc. 53, a efecto de considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA
1) Consideración de la Memoria y del Balance General al 30 de setiembre de 1950.
2) Nombramiento de nuevo Directorio por un período de un año.
3) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Depósito de acciones: Hasta el 26 de Diciembre de 1950.

EL DIRECTORIO V15D.

SINDICATO CANGALLO SOCIEDAD ANONIMA "SINCA". — Convocatoria. — Convócase a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 29 de Diciembre de 1950 a las 14 y 30 horas, en la sede social 25 de Mayo 477 - Esc. 53, a efecto de considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA
1) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondientes al ejercicio vencido el 30 de setiembre de 1950 y distribución de utilidades.
2) Remuneración del Directorio por el ejercicio vencido.
3) Elección de nuevo Directorio por un período de un año.
4) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Depósito de acciones: Hasta el 26 de Diciembre de 1950.

EL DIRECTORIO V15D

SAGITARIO SOCIEDAD ANONIMA. — Convocatoria. — Convócase a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 29 de Diciembre de 1950, a las 10 horas, en la sede social 25 de Mayo 477 - Esc. 53, a efecto de considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA
1) Consideración de la Memoria, el Balance General y la Cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondiente al ejercicio vencido el 30 de Setiembre de 1950.
2) Remuneración del Directorio por el ejercicio vencido.
3) Elección de nuevo Directorio por un período de un año.
4) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Depósito de acciones: Hasta el 23 de Diciembre de 1950.

EL DIRECTORIO V15D.

INDUSTRIAS AMIEUX Y L'ALIMENTATION EQUILIBREE — AMIAL S. A.
CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 20 de los Estatutos, convócase a los Señores Accionistas a concurrir a la Asamblea General Ordinaria que se verificará el día 29 de Diciembre a las 10 horas, en el local social calle 19 de Abril N.o 1130 casi Lugano. Para el caso de que no concurrieran accionistas que representen más de la mitad del capital realizado, quedan también citados, de acuerdo con el artículo 23 de los Estatutos a la Asamblea que se realizará pasada una hora de la fijada anteriormente. En ambos casos, las resoluciones serán tomadas por la mayoría de votos presentes. El orden del día es el siguiente:

1.o) Designación de dos accionistas para comprobar el quórum, proporción del capital, votos y practicar escrutinio.
2.o) Consideración de la Memoria, Balance, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio social 1949-50.
3.o) Remuneración de la sindicatura para el ejercicio próximo.
4.o) Designación de dos Asambleístas para firmar, conjuntamente con el Presidente y el Secretario, el Acta de la Asamblea (Art. 26).

La inscripción para esta Asamblea, se hará en la secretaría del Directorio, 19 de Abril 1130 de 9 y 30 a 11 y 30 horas hasta 24 horas del día señalado para ella, a fin de obtener el boleto de entrada con la anotación del número de votos que correspondan a cada accionista. De acuerdo con el artículo 13 de los referidos Estatutos, la inscripción se verificará mediante el depósito en la Secretaría, de las Acciones emitidas por Amial S.A. o de certificados bancarios otorgados a ese efecto. — EL DIRECTORIO.

V16D.

… que comparezcan a estar a derecho en dicho autos que se tramitan ante este Juzgado, —calle Buenos Aires N.o 594— dentro del término de noventa días a contar desde la fecha bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio y a fin de llenar el requisito de la conciliación. Ana E. Bonet, Actuaria Adjunta. — 12 Dic. — Orden 9223. — V.

EMPLAZAMIENTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Primer Turno, Doctor Roberto C. Zubillaga, de fecha veintinueve de Abril del corriente año, dictada en el expediente caratulado "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO CON CERRUTTI (JULIO), — Cobro Ejecutivo de Pesos. L.o 12, F.o 311, — se cita, — llama y emplaza a don JULIO CERRUTTI o a sus sucesores a título particular o universal o a cualquiera que se considere con derecho sobre el bien empadronado con el Nº 48.695 —ubicado en la calle Camino Edison entre Teófilo Díaz y Nueva Era, — para que comparezcan a estar a derecho en dichos autos que se tramitan ante este Juzgado, —calle Buenos Aires N.o 594—, dentro del término de noventa días a contar desde la fecha bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio y a fin de llenar el requisito de la conciliación. Ana E. Bonet Torres Actuaria Adjunta. — 12 Dic. — Orden 9224 — V

EMPLAZAMIENTO. — Por Disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Primer Turno, —Doctor Roberto C. Zubillaga,— de fecha veintinueve de abril del corriente año— dictada en el expediente caratulado "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO CON CONTE MAZELLO LUCIA Y OTROS Cobro ejecutivo de Pesos, L.o 12, F.o 310, — se cita, — llama y emplaza a la Sucesiones de SILVERIO CONTE Y TERESA MAZELLO DE CONTE, integrada por: Lucía Conte Mazello, Romana Fortunata Conte Mazello, Vicente Pablo Conte Mazello, Luis Paulino Conte Mazello, Salvador Conte Mazello, José Martino Conte Mazello, Francisco Conte Mazello, Daniel Conte Mazello y Antonio Conte Mazello — o a sus sucesores a título particular o universal o a cualquiera que se considere con derecho sobre el bien empadronado con el N.o 60.836 — ubicado en la calle Gregorio Sanabria entre Ipiranga y C. Rojas, — para que comparezcan a estar a derecho en dichos autos que se tramitan ante este Juzgado —calle Buenos Aires N.o 594— dentro del término de noventa días a contar desde la fecha bajo apercibimiento de nombrársele defensor de Oficio y a fin de llenar el requisito de la conciliación. Ana E. Bonet Torres. Actuaria Adjunta. — 13 Dic. — Orden 9222 — V.

EMPLAZAMIENTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Primer Turno, —Doctor Roberto C. Zubillaga— de fecha doce de Mayo del corriente año, dictada en el expediente caratulado "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO CON ESPINEL (JUSTINIANO), Cobro Ejecutivo de Pesos. L.o 12. F.o 90", — se cita, — llama y emplaza a don JUSTINIANO ESPINEL, o a sus sucesores a título particular o universal o a cualquiera que se considere con derecho sobre el bien empadronado con el N.o 163.558, —ubicado en la calle Veraguas entre Montalvo y Lister.— para que comparezca a estar a derecho en dichos autos que se tramitan ante este Juzgado, —calle Buenos Aires N.o 594— dentro del término de noventa días a contar desde la fecha bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio y a fin de llenar el requisito de la conciliación. Ana E. Bonet Torres. Actuaria Adjunta. — 12 Dic. — Orden 9226 — V.

SEGARD EXPORT LIMITADA.— De acuerdo a la ley 26 de setiembre de 1904 se hace público que se ha disuelto la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razón social de "SEGARD EXPORT LIMITADA" cediendo su activo y pasivo a "SEGARD Y CIA. SOCIEDAD ANONIMA". Acreedores presentarse en Rondeau 2126. — SEGARD Y CIA. S.A.

V30D.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Primer Turno, Doctor Roberto C. Zubillaga, de fecha veintinueve de Abril de mil novecientos cincuenta, dictada en el expediente caratulado "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO CON PUIG HNOS. (JUAN) o JUAN PUIY HNOS. Cobro ejecutivo de pesos L.o 12, F.o 80, se cita, llama o emplaza al o los propietarios del inmueble empadronado con el N.o 76.229, señores Juan Puig Hnos. o Juan Puiy Hnos., o a sus sucesores a título particular o universal, o a cualquiera que se considere con derecho al referido bien, ubicado en la calle Juan Acosta entre N. Troya y J. Revuelta, para que comparezca a estar a derecho en dichos autos que se tramitan ante este Juzgado, calle Buenos Aires N.o 594, dentro del término de noventa días a contar de la fecha bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio y a fin de llenar el requisito de la conciliación. — Montevideo, Junio 23/950. Ana E. Bonet Torres. Actuaria Adjunta.

EN FE DE ELLO: de mandato del señor Juez expido el presente que signo y firmo en Montevideo a veintisiete de Junio de mil novecientos cincuenta. — 12 Dic. — Orden 9230 — V.

… 2º) Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas.
3º) Elección de nuevo Directorio.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Depósito de acciones: Hasta el 1 de diciembre de 1950.

El Directorio

MECANICA INDUSTRIAL
LESCARBOURA & CAPURRO S.A.
CONVOCATORIA

De acuerdo con el Art. 23 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 27 de diciembre de 1950 a las 11 horas en el local Social, calle Marcelino Sosa N.o 2147, para tratar la siguiente orden del día:

1.o Consideración de la Memoria, Balance General, cuenta de Ganancias y Pérdidas, distribución de utilidades e informe del Síndico, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de setiembre de 1950.
2.o Nombramiento de Síndico y Síndico suplente de acuerdo a lo que establecen los artículos 21 y 22 de los Estatutos.
3.o Establecer las remuneraciones para el Síndico.
4.o Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

Los señores accionistas deberán depositar sus acciones o el recibo de su depósito bancario, en las oficinas de la Sociedad hasta dos días antes, por lo menos, de la celebración de la Asamblea, donde se les expedirá el recibo correspondiente y boleta de entrada al local de la reunión. (Artículos 34 y 35). — EL DIRECTORIO.

V19D.

«MAFETIN»
Manufactura Tejidos Finos Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas, para la Asamblea General Ordinaria correspondiente al segundo ejercicio social, fenecido el 30 de setiembre de 1950, que tendrá lugar en el local calle Rincón Nº 687 el día 20 de diciembre a las quince horas, con el siguiente orden del día: 1) Consideración de la Memoria, balance general y cuenta de pérdidas y ganancias, con el informe del Síndico. 2) Elección de los Miembros suplentes del Directorio y de Síndico titular y suplente. 3) Nombramiento de dos accionistas para controlar la asistencia y firmar el acta conjuntamente con el señor Presidente y Secretario. 4) Asuntos presentados por el Directorio.

Se previene a los señores accionistas, que de acuerdo a lo prescrito en el art. 26 de los estatutos sociales, para asistir a la reunión deberán depositar sus acciones en la caja social o donde autorice el Directorio, con tres días de anticipación, por lo menos, al fijado para la Asamblea. En sustitución de las acciones se admitirán certificados de depósito de las mismas, otorgados por un Banco o casa financiera o comercial, ya sea del país o del extranjero, a satisfacción del Directorio.

EL DIRECTORIO v15 D.

S. A. Financiera y Comercial FUHRMANN Ltda.
BUENOS AIRES

Convocatoria

De acuerdo con el artículo 24 de los Estatutos Sociales convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar en el local de la sociedad, Herrera 2270 Buenos Aires, el 28 de diciembre de 1950, a las 16 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA
1º Estudio y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Inventario e Informe del Síndico, correspondientes al 30º ejercicio cerrado al 30 de Setiembre de 1950.
2º Determinar el destino de las utilidades.
3º Elección de síndico titular y síndico suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones del artículo 27 de los Estatutos Sociales.

El Directorio V13D

PINARES DE MALDONADO S.A. — Convocatoria. — Convócase a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 26 de Diciembre de 1950, a las 11 y 30 horas, en la sede social Avda. Agraciada 1442, Apto. 11 a efecto de considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA
1.o) Informe del Directorio.
2.o) Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas.
3.o) Elección de nuevo Directorio.
4.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Depósito de acciones: Hasta el 24 de Diciembre de 1950.

V13D

CIDRAM S. A.

EL OMBU, HILADOS Y TEJIDOS S. A.

TAPICUARY S. A.

LA NOTA EDITORIAL

TARIFAS ADUANERAS Y REGIMEN IMPOSITIVO

… gocios de importación y exportación.

Tiene razón el comentario citado.

Nuestro régimen aduanero padece del mal administrativo del país y posiblemente sea la Aduana, uno de los centros donde se manifiesta con mayores injusticias.

Las funciones administrativas de la República son complicadas por dos razones fundamentales: primera, porque favorecen el burocratismo y segundo, porque no hay capacidad para reformar lo que está mal.

La burocracia vive del papelerío nacional y de la tramitación interminable y nadie quiere comprometerse con estudios de fondo orientados hacia la reorganización de lo que funciona mal.

Somos un país enemigo de la simplificación. Necesitamos la complejidad y con ella "amansamos" todos los apresuramientos sean de negocios o de cultura.

Si nuestro régimen aduanero es complejísimo ¿qué diremos de nuestros régimen impositivo? ¿Qué diremos, además, de nuestro régimen financiero?

Más de una vez se han propuesto fórmulas de simplificación. Se han dado esas fórmulas; se han nombrado comisiones técnicas. El resultado ha sido el esperado: las fórmulas se han encarpetado, las Comisiones no se han reunido, el desinterés ha quedado con su total imperio sobre las inquietudes renovadoras.

El nuevo gobierno tiene mucho que hacer en sentido de creación y en cuanto nos falta para el progreso económico y social del país, pero tiene tanto o más que hacer en materia de reorganización pura y simple de los servicios públicos. Si nos llegara un gobierno que se limitara simplemente a poner orden en lo que está desordenado, a sustituir por la simplicidad, la complicación inútil y tantas veces vejatoria, a coordinar lo que está anarquizado, habría merecido bien de todas las clases sociales aunque no creara nada. Tanto desorden, tanta complejidad y tanta anarquía tenemos, fácilmente enmendable con un propósito servido por una voluntad firme, que la tarea más urgente de gobierno y administración sería justamente esa: reorganizar funcionalmente al país.

Quiera Dios que así sea, única manera de fortificar nuestro progreso y de alentar al productor, al distribuidor y al consumidor de la República.

Un libro optimista y alegre: "EL HOMBRE LUZ" por Fray Gil

… Y acota nuestro Fray Gil: "Por haber sido ese poeta de la vida, San Francisco no amaba tanto la poesía que se escribe como la que se canta, ni la que se canta como la que se vive con el pensamiento, el corazón y las obras. En vez de ponerse a cantar versos enamorados a su Dama Pobreza, prefería despojarse de todo y vivir pobre y andariego; en lugar de encomiar la caridad se iba a curar leprosos, o daba su manto a un mendigo, o ejercitaba heroicamente la cortesía; en lugar de cantar a la naturaleza, sorbía con toda el alma su belleza y la sublimaba hasta hacerla participante de su propia vida espiritual, de su Santidad".

Un gesto de hermandad franciscana ha llevado a sus autores a presentar el libro con el seudónimo de Fray Gil.

Y una expresión de sana alegría, como aquella de que nos hablaba Santa Teresa, a dedicar el libro con verdadera propiedad, "a cuantos se piensan, se sienten o no se quieren jóvenes en el mundo, con el deseo de rejuvenecerlos en el espíritu".

Disertará hoy el doctor A. Gallinal Heber
Enseñanzas de un viaje a Nueva Zelandia

Esta tarde, a la hora 18.30, tendrá lugar en el salón de actos públicos de la Asociación Rural del Uruguay, la Conferencia que ofrecerá el distinguido compatriota Dr. Alberto Gallinal Heber, quien se referirá a enseñanzas recogidas en su viaje a Nueva Zelandia.

Como se sabe, el doctor Gallinal se trasladó a Nueva Zelandia, para asistir a la Reunión Internacional de Corriedale, actuando como Jurado en la Exposición realizada. En esa oportunidad y viaje llevó la Representación de la Asociación Rural del Uruguay y de la Sociedad de Criadores de Corriedale, participando en la discusión de importantes problemas. Cumplida su misión, visitó el doctor Gallinal numerosos establecimientos agrícola - ganaderos, en los que recogió muy valiosas e interesantes impresiones.

En nuestra hoja hemos ofrecido algunas de esas impresiones de viajero, que nos traían la nota viva del análisis que un espíritu superior como lo es el del doctor Gallinal Heber, iba realizando a su paso por el continente australiano.

En la conferencia de hoy, ofrecerá, indudablemente más realizadas esas observaciones y enseñanzas, por lo que no puede desconocerse el alto valor que representará su presencia en la tribuna de la Asociación Rural, y el interés que significará la exposición de sus impresiones y observaciones.

El Episcopado de los Estados Unidos suscribe una declaración sobre la educación del niños
HAY QUE SITUAR EN EL CENTRO EL CONOCIMIENTO DE DIOS

Comenzamos hoy la publicación de la importantísima declaración suscrita por el Episcopado de los Estados Unidos de Norteamérica, en su reunión anual, y en la que estudian el problema de la educación y formación del niño. He aquí su texto, que nos llega por intermedio de N. C.:

En el grave conflicto internacional de la hora presente el pueblo de Estados Unidos ha sido campeón resuelto de la causa de la libertad humana. Hemos tomado sobre nuestras espaldas la tarea de oponernos implacablemente a la agresión de quienes niegan al hombre los derechos que Dios le dió, y procuran esclavizar a la humanidad entera bajo la férula del materialismo ateo. Las responsabilidades que por estas razones hemos asumido son a la vez graves y permanentes y merecen un examen consciente de nuestra parte.

Es de primordial importancia que nuestro pueblo se dé cuenta de que la libertad humana nace de la naturaleza espiritual del hombre y sólo puede florecer cuando se profesa reverencia a las cosas del espíritu. Es menester valorar nuestras actuales normas de conducta a la luz de esa verdad. Pero debemos ir más lejos todavía. Pequeño consuelo sería estar hoy ufanos si mañana el mundo pudiera hallarnos indignos de la confianza que en nosotros depositó. Por consiguiente, necesitamos examinar cuidadosamente qué clase de orientación espiritual estamos dando a nuestros niños para prepararlos a cumplir sus responsabilidades futuras para con Dios y para con sus prójimos.

LO QUE SE ESCAMOTEO EN LA FORMACION DEL NIÑO

En las últimas décadas se ha logrado notables adelantos en la educación para las necesidades físicas, afectivas y sociales del niño; pero se ha escamoteado la misma solicitud y comprensión a sus necesidades morales y religiosas. Como resultado de esto muchos de nuestros niños sufren confusión e inseguridad, porque aquellas necesidades fundamentales para el armonioso desarrollo de toda su naturaleza, han quedado insatisfechas.

El niño debe tomarse en su ser integral, debe entenderse como ciudadano de dos mundos. Pertenece ciertamente a este mundo, pero su primordial carácter y más noble condición es la de hijo del reino de Dios. Hay que enseñarle desde sus primeros años que la razón de su existencia se debe a que fué creado por Dios y destinado a vivir con Dios en la eternidad.

Hay que examinar a conciencia las perspectivas que tenga el niño de cumplir con esta gran esperanza que Dios ha depositado en él. Llegará a su madurez como miembro de una sociedad cuyos valores sociales, morales, intelectuales y espirituales se desintegran por doquier. En tal sociedad necesitará con urgencia la fuerza cohesiva de la religión enseñada por Cristo, que le dará una concepción completa e iluminada de su propia existencia.

LO QUE DARA AL NIÑO ESA EDUCACION ESPIRITUAL

En primer lugar, despertará en él la conciencia de Dios y de la eternidad. Se abrirá su vista a un mundo sobrenatural revelado por la fe, el cual difiere del mundo natural que le descubren sus sentidos. Así hallará una vida más elevada que la ordinaria temporal y un mundo más brillante que el de la tierra.

Por último, la religión lo alentará a santificar cualquiera clase de vida que escoja y a buscar y aceptar la voluntad de Dios en cualquier forma que se manifieste. Así, como un principio de integración, la religión ayudará al niño a desarrollar el conocimiento de Dios, el sentido de orientación, el sentido de responsabilidad y el sentido de su misión en esta vida.

UN PRIMER PASO: CONOCIMIENTO DE DIOS

El niño no está completo en sí mismo. Sólo en la vida con Dios hallará su perfección, y esta vida debe empezar aquí en la tierra. Los padres, por consiguiente, deberán proveer desde temprano al crecimiento del niño en Dios. No puede posponerse este deber para confiarlo a las escuelas. Ha de comenzar su cumplimiento en el hogar por medio de sencillas prácticas piadosas. Las oraciones de la mañana y de la noche, las jaculatorias antes y después de las comidas, el rosario en familia, el rezo de una corta oración cada vez que el reloj marca el paso de otra hora que nos aproxima a la eternidad, hacer reverentemente la señal de la Cruz, inculcar el respeto por el Crucifijo y de los objetos religiosos, son todas estas prácticas que deben intensificarse en la formación religiosa del niño. Nadie puede dudar de que esté listo a recibir tal formación, y si sus padres se muestran remisos a procurársela perderán una espléndida oportunidad de desarrollar en el niño ese habitual conocimiento de Dios que es tan vital para su crecimiento integral.

EDUCACION TEOCENTRISTA DEL NIÑO

Sólo dos caminos se abren al niño: tener a Dios o tenerse a sí mismo como centro de la vida. Creado y destinado para Dios, lleva en su naturaleza las huellas del pecado original que lo inclinan a buscar la satisfacción de sus antojos egoístas. Corregir esta propensión en su voluntad a fin de que Dios, más bien que el propio yo, ocupe el centro de su vida, es una de las tareas más denodadas que afrontan los padres.

Para poder hacer frente a ella, hagan uso los padres del poderoso estímulo sobrenatural que puede extraerse de la vida de Cristo. Que se apresten ellos a la imitación de El, particularmente en Su obediencia, paciencia y consideración por los demás, y que fomenten la imitación de ese espíritu de desinteresada generosidad tan característica de Cristo. Puede hacerse esto de muchas maneras prácticas, en especial dando al niño frecuentes oportunidades de hacer actos de renunciación en el hogar. Si se le enseña a renunciar a sus caprichos egoístas por amor a Cristo, no sólo descubrirá un motivo sobrenatural para sus actos, sino que aprenderá a dar a Dios en sus afectos el sitio preferente que debe El ocupar si el niño ha de alcanzar su plena formación espiritual.

(Continuará)

¿Cómo se emplearán esas libras?

Informaciones de Londres dan cuenta de que el Banco de Inglaterra accedió al pedido del Uruguay, para el desbloqueo de la cuenta allí existente, descongelando el total de los 2.809.000 libras esterlinas. Dice la información que se ha concedido esa liberación con el fin de ayudar al Uruguay en su escasez de dicha moneda, añadiéndose que el Uruguay podría disponer de esos recursos en la forma que lo creyera adecuado.

A su vez, un informante de la Embajada uruguaya, habría expresado que aunque todavía no se podía decir cómo se emplearía ese dinero, era casi segura una inversión para efectuar adquisiciones en Gran Bretaña.

Lo que no pueden expresar ni informar en Londres, convendría que lo hiciera nuestro Gobierno, y que se expusiera en forma clara qué es lo que se va a hacer de esas libras esterlinas.

Se señalaba estos días por diversos órganos de la prensa, que dada la intranquilidad que vive el mundo, y la posibilidad no remota, desgraciadamente, de que surgiera una nueva guerra mundial, era prudente estudiar el abastecimiento del país de todos aquellos elementos, implementos y materias que fueran indispensables para el normal desenvolvimiento de su economía agraria e industrial.

Sería una colocación útil e interesante.

¡Que no nos vengan con juguetería, wiskey y automóviles de paseos! Nunca debe olvidarse que si ahora tenemos alguna ventaja económica, ella no dimana de una fuerza económica propia, sino más bien de una situación geográfica política e internacional, que es un bien, pero que está sometido a los vaivenes de un mundo que cambia con demasiada rapidez.

¿Por qué no en el Río Negro?

Entre Salto y Concordia se inaugurará un servicio de auto-balsas. No hay para qué extenderse en la ponderación de esa solución y de ese servicio, cuyas excelencias, utilidad y practicidad saltan a la vista.

En cambio en el Río Negro no hay otro medio o sistema de transporte para el intenso tráfico que por allí se realiza, que anticuadas balsas a remolque, a las que se sumaron elementos del Ministerio de Obras Públicas, asimismo insuficientes.

En la ciudad norteña se llegó a una solución racional, y que redundará en seguridad y en bondad del tráfico entre esa ciudad y Concordia.

En el Río Negro continuarán, mientras no llegue el puente prometido, el peligro, los inconvenientes y la lentitud en el cruce, para los muchos vehículos de carga o de transporte que se desplazan por el litoral.

El Río Negro debió contar con una solución adecuada, técnica, racional, desde muchos años atrás.

Sin embargo, fué superado por Salto, que ahora contará con auto-balsas.

Habrá que esperar más aún, y entre tanto, continuar escuchando los reclamos y las urgencias a que obligará la forma totalmente inadecuada con que se realiza el cruce del río frente a Mercedes.

DON ARTURO ACHARD

El miércoles último murió cristianamente, como vivió, el señor Arturo Achard.

Hombre de hogar, trabajo y orden, puso en consonancia pensamiento sobre la vida con ejemplo de vida.

Tuvo un hondo pensamiento cristiano y lo llevó a su vida práctica de todos los días, con virtud de simplicidad.

Constituyó su hogar con fuerzas cristianas y ellas fueron dinamismo trasmitido a los suyos.

Su mente enluta a personas amigas y entre ellas a sus hijos, los Dres. José Pedro y Arturo Achard.

Ellos saben que la muerte no es término sino principio de vida verdadera. Saben que Dios es Justicia y misericordia infinita y saben que la Sabiduría dijo del justo que "derrama ríos de agua viva y celestial".

Por esto la resignación cristiana encuentra en este pensamiento su vitalidad, ajena al dolor sin esperanza.

Dos estampas del mundo

Muchas veces se pregunta uno por qué sucedieron tales cosas. Y raramente puede contestarse con propiedad.

La razón de ser de cada fenómeno depende de las leyes físicas, que son pasivas hasta el punto de dejarse estudiar y medir.

Pero la de cada conducta humana tiene tantas posibilidades...

Veamos, pues, algunas de esas sorprendentes razones que los humanos tienen para hacer algo en la vida.

En Roma:—

"La Cámara de Diputados italiana aceptó anoche la renuncia de la diputado demócrata-cristiana señora María Pucci, quien informó por carta que la renuncia se debió a que iba a ser madre.

La Cámara le cursó un mensaje felicitándola y deseándole más paz en su vida de madre que en su vida de diputado".

En Londres:—

"El maquinista Edwin Skill se asomó por la puerta de su locomotora del expreso de Walton a Londres, para lanzar una contemplativa mirada al paisaje.

De pronto se dió vuelta y frenó bruscamente, tras lo cual descendió de la máquina. Tres minutos después volvió y reanudó la marcha.

«Diablos —le dijo al atónito fogonero— se me cayeron los dientes postizos»".

Incendios de bosques

Días pasados escribimos un comentario en el que señalábamos la necesidad de que, en zonas del Interior, en donde un incendio pudiera asumir graves proporciones por la naturaleza de los elementos allí existentes, se procura la permanencia de medios para la lucha contra el fuego, eficaces y abundantes. Y recordábamos lo que en temporadas anteriores había ocurrido con los incendios de bosques en Maldonado, en donde la producción arbórea es abundante y tupida.

Ahora se ha originado un incendio, que podría asumir proporciones severas, por la combustión de las turberas de Maldonado. Se ha luchado contra el fuego, al parecer con eficacia, aunque no haya desaparecido el peligro, por la posibilidad de que se extendiera la combustión subterránea, provocando luego estragos imprevisibles.

Ese hecho pone de nueva la nota de advertencia sobre lo que tantas veces se ha reclamado: la disponibilidad de elementos seguros de lucha contra el fuego en esas zonas particularmente expuestas y peligrosas. Sólo así será factible una acción eficaz, salvando de ese modo de la destrucción riquezas muy considerables, aparte de los otros peligros que un incendio en esos parajes puede originar.

Anécdotas Judiciales

Las reliquias del Cerro...

Don Armando Ibarlucea, desempeñó por espacio de 23 años las funciones de Juez de Paz de la Villa del Cerro, con dignidad, celo y comprensión que han hecho que su nombre se cite con verdadero respeto, estima y consideración.

Fué, valga un exacto concepto ajeno, un hombre de ley pero antes todavía un caballero de la equidad. En su Juzgado, no prosperaban los pleitos, mas sí las conciliaciones. En él, encontraba amparo el hombre de bien, pero no el fabricador de embrollos.

Al cabo de 25 años de una actuación así, en el Cerro se le distinguía como algo grande, histórico y propio.

Por eso, el día en que a Don Armando, venciendo su resistencia a abandonar aquella localidad, se le trasladó a nuestra Capital, el doctor Julio Guani, ex-Ministro de la Suprema Corte de Justicia, quien, aunque dió siempre la sensación de un hombre grave, ceremonioso y pegado a la función, es, en la intimidad, un espíritu chacotón, travieso y lleno de talento, enterado, exclamó:

La villa del Cerro tiene tres reliquias: El Cerro, la Fortaleza e Ibarlucea. Ahora, con el alejamiento de éste, tendrá que resignarse a vivir con dos...

Segundo Luna

Autorización de conductores

Con el fin de contrarrestar en algo la gran abundancia de accidentes de tránsito, se señalan las nuevas disposiciones de la autoridad municipal en lo que concierne al otorgamiento de permisos para conducir vehículos automotores. Parecería que esas mayores prescripciones se dirigieran a los choferes profesionales. Lo que no sería del todo lógico; ya que iguales exigencias debieran exigirse a los amateurs, pues que también éstos son "candidatos" a los accidentes.

De todos modos, ni aún con esas medidas se logrará la necesaria eficiencia. Aún bien autorizados por su competencia para manejar, hay conductores que hacen tabla rasa de todas las ordenanzas, y convierten las calles en lugares de constante peligro. Y a éstos hay que ponerlos en vereda con severidad.

DECRECE LA PRODUCTIVIDAD DEL RUSO Y SUS SATELITES

CHICAGO, Diciembre 6. (N.C.) — La revista Measure de esta ciudad publica una tabla comparativa de la capacidad productiva humana de Estados Unidos, Gran Bretaña, Rusia y algunos de sus países satélites.

La tabla aparece en un artículo del economista australiano Colin Clark con el título "La Vida Económica del Siglo XX".

Para medir la capacidad productiva, Clark usa la cantidad de bienes o servicios que podían adquirirse por la suma de $ 1.00 (un dólar) en el período promedio de 1925-1934, y esto equivale al rendimiento de una hora de trabajo de un obrero o empleado; el valor de la comparación reside en la energía acumulada por el individuo según su standard de vida:

	1913	1929	1939	1947
Estados Unidos	55	78	1.00	1.19
Rusia	17	15	17	14
Gran Bretaña	37	52	58	59
Francia	—	32	38	35
Checoeslovaquia	18	28	22	18
Hungría	14	16	17	09
Polonia	20	16	19	11

Según este estudio, la productividad del hombre en Rusia durante 1947 es inferior a la de 1913; algo similar ha pasado en los satélites del Soviet.

SOLACES DE UN GOLFO

UN VINTEN PARA EL "JUDAS"

La Noche Buena se acerca y nosotros nos acercamos a la Noche Buena. El ambiente trasciende al festejo y aflora en los turrones, las frutas secas y las castañas —¡este año tendremos castañas!— que se nos ofrecen en los escaparates.

Pero la alegría se adelanta, con esa naturalidad de las expresiones populares, en la cara de los niños sostenedores del culto ingenuo de una fiesta que no sabemos si hemos heredado de la Colonia pero merece de todas maneras ese honorable antecedente.

Está por todas partes, recostado a las paredes, sentado en una silla, colgado de un árbol. Está vestido de la manera más "humana" que pudieron hacerlo sus autores, con el saco viejo del vecino más antiguo, los pantalones en desuso que alguna buena madre sacrificó de la conversión a trapos de limpieza, unos calcetines que dejan ver los restos del relleno y una cabezota deforme, tocado por un sombrero arrastrado que lleva la tierra de todas las calles del barrio y que ayuda a no dejar ver la cara dibujada con dudosa habilidad en la lisura de una media armada con trapos.

"El judas parece un hombre" dicen los vecinos que cruzan rumbo a la carnicería, ante el fracaso de su curiosidad disimulada en el saludo. Otras también hicieron su camino más largo, porque querían saber quién era aquel señor que tomaba fresco en la puerta de "lo de doña Tila". Y hasta el desaprensivo caminante tiene una sonrisa, un comentario interior y una alegría retrospectiva parecida a la del hombre que no tuvo infancia.

Y sin que las vecinas, distraídas o curiosas, ni los paseantes dispuestos a llevar una impresión pintoresca, sepan de donde salen, unos muchachos que tienen algo de parecido al propio judas se nos acercan y nos dicen: "mocito un vintén para el judas".

¿Quién puede rechazar aquella colaboración que tiene un sentido de alegría como si pudiéremos pagar de alguna manera la alegría de los demás?.

Por eso damos el vintén —moneda en camino del desuso para cualquiera necesidad por primaria que parezca en nuestro país— con el destino de aquella alegría.

Bien sabemos, sin embargo, que los alegres no serán únicamente los niños, ni los autores del judas, ni los que esperan con ansiedad la explosión de las bombas que pusieron en su barriga de trapos.

Porque quien da un vintén con este destino, tiene también y por anticipado, un poco de la alegría de la noche de quema.

Deberá reunirse hoy el Senado

A solicitud de varios señores Senadores, el Senado deberá realizar sesión extraordinaria en la tarde de hoy, a las 17 y 30 horas.

Asuntos para considerar los hay numerosos, importantes y hasta urgentes, muchos de ellos aprobados ya por la Cámara de Diputados en el período anterior.

Esta tarde se verá lo que sucede, y si la sesión resulta como la convocada días pasados para la Comisión Permanente, que fracasó por falta de quorum. De todos modos, es deseable que pueda cumplirse esa sesión de hoy, y que se estudien en la misma algunos de los muchos problemas que esperan sanción.

Un perro peligroso

Vecinos de una populosa barriada de la Avda. Italia a la altura de Tres Cerros, nos comunican sus temores provocados por un perro que en dicha zona viene atropellando a los paseantes ante la impasibilidad de sus dueños que no han querido acceder a los requerimientos y protestas que se les ha formulado por tal motivo.

Como no es cosa tampoco que por incuria o irresponsabilidad de éstos siga el irascible can haciendo de las suyas entre el atemorizado vecindario, donde ha habido algunas víctimas de sus "juguetes", damos cuenta a la autoridad policial de la zona para que obligue a sus dueños a tomar las medidas del caso, para lo cual damos la dirección de éstos, en el número 4831 de la avenida Italia.

Queda pues satisfecho, por nuestra parte, el justo petitorio que se nos ha formulado.

Fin de cursos en la Escuela A. Jackson

Cumpliéndose un interesante programa se clausurarán mañana, en la prestigiosa Escuela Agrícola Jackson los cursos del presente año.

Egresarán, luego de ser proclamados Peritos Agrónomos, once alumnos que llevarán a las industrias agropecuarias del país todo el saber técnico y práctico conquistado durante 4 años en ese centro docente del solar Salesiano del Manga.

Damos a continuación los nombres de quienes han terminado su labor como estudiantes y que se integrarán, como decimos, al cuerpo de idóneos que tanto se necesita extender para la tranquilidad económica de la producción nacional:

Juan Carlos Banchero, Luis Cardinal, Walter Carlotta, Raúl Chiappini, Alejandro Christophersen, Juan Etcheverry, Vicente Martínez, Adalberto Mihali, Erwin Rischewski, Julio Rivero, Ruben Santos.

La Iglesia en Yugoeslavia

Belgrado, (UP). — El gobierno comunista del Mariscal Tito hará una importante concesión a los católicos en su nuevo Código Penal, eliminando la práctica soviética de obligar a los sacerdotes a revelar los secretos de la confesión.

Según fuentes informadas, el nuevo Código Penal yugoeslavo, en el cual ha trabajado una comisión legal comunista dirigida por Moshe Pijade, miembro del Politburo, será presentado al Parlamento en febrero.

En fuente oficial se dice que el nuevo Código Penal tiene dos finalidades: 1) Conceder mayores derechos al ciudadano como individuo, y reforzar el papel de los abogados defensores, disminuyendo el de los fiscales acusadores; 2) Mantener el orden del Estado.

Los informantes del gobierno no quisieron comentar la versión de que no se forzaría más a los sacerdotes a revelar a los tribunales comunistas la información obtenida en los confesionarios. Pero se sabe que el gobierno tiene el plan de ir pacificando las relaciones entre la Iglesia y el Estado. Recientemente Tito se ofreció a poner en libertad al Arzobispo Alois Stepinac, Primado de Yugoeslavia, a condición de que no reanudara sus deberes eclesiásticos. Stepinac fué encarcelado por supuesta colaboración con los nazis.

En julio y setiembre se realizó la consagración de dos Obispos, sin ninguna intromisión del gobierno. Recientemente una comisión de nueve católicos yugoeslavos viajó a Roma para sondear la posibilidad de mantener mejores relaciones con el Vaticano.

LOS PODERES ESPECIALES QUE TENDRIA TRUMAN

WASHINGTON, (USIS). — Si se declarara el estado de emergencia nacional en Estados Unidos, el Presidente Truman contaría con poderes adicionales, entre los cuales figuran los siguientes:

Derecho de negociar contratos de defensa sin hacer llamamiento a licitación.

Autoridad para nombrar nuevos generales y almirantes.

Suspensión del retiro del mandamiento o separación de oficiales del ejército.

Autoridad para mantener campos de instrucción para cuerpos de entrenamiento de oficiales de reserva durante más de seis semanas en cualquier año.

Derecho para suspender las estipulaciones de la ley de 8 horas de trabajo diarios en conexión con los contratos del gobierno estadounidense.

Autoridad para prolongar más allá de las 8 horas el trabajo diario de obreros y mecánicos en proyecto gubornamentales.

Autoridad para suspender reglamentaciones de la Comisión Federal de Comunicaciones relacionadas a las estaciones radiodifusoras y de televisión, y para cerrar o asumir el control de las estaciones cuando los intereses del gobierno requieran tal acción.

Extender las 40 horas de trabajo semanal y las 8 horas diarias para los obreros y mecánicos del Departamento de Defensa, con un pago extra de medio sueldo.

Derecho de aumentar el número de los oficiales del ejército.

Tomar medidas para salvaguardar los puertos, muelles y barcos regulando su movimiento o teniendo control sobre los barcos de bandera extranjera que estén en aguas territoriales.

Esta lista de poderes no ha sido confirmada oficialmente. Se señaló, que más que nada, los poderes ennumerados puede ser que estén aún en vigencia sobre las bases de la proclamación del extinto Presidente Roosevelt de emergencia nacional antes de la entrada de los Estados Unidos en la Segunda Guerra Mundial.

ASI Y ASAO

No hace mucho tiempo, un escritor español que había sido agregado a la Embajada de su país en el nuestro, escribió un libro con apreciaciones satíricas para el Uruguay, que consideramos ofensivo.

En aquella ocasión hicimos nuestra protesta por lo que considerábamos una verdadera deslealtad con la verdad que a todos ofrecemos, nacionales y extranjeros aún a los que observan la vida desde atrás de los cristales de las Embajadas.

Pero es el caso que la creación de nuestros círculos llegó a imputar la deslealtad al propio gobierno que representara el susodicho, mediante cuyas franquicias diplomáticas convivió con nosotros el tiempo necesario para hacer su experiencia y despertar su buen humor.

Ahora es una ex-agregada a la Embajada rusa la que escribe, en su país, sobre nuestras realidades y dice unas cosas mucho peores que aquellas, pues si el español era agudo en su crítica, esta es francamente calumniosa en sus descripciones.

Sin embargo ha tenido mejor fortuna, desde que no hemos oído todavía ninguna queja colectiva, de entidades, centros de cultura etc., contra estas barbaridades que nos ponen en ridículo. Ni mucho menos hemos oído responsabilizar a Stalin por el notorio abuso de la hospitalidad que hacen sus agentes destacadas con carácter de agregades en su Embajada.

¿Por que será?.

Reglamentar a los peatones

En la prensa, en general, se ha comentado, con las observaciones y críticas correspondientes, el proyecto de reglamentación de velocidad de vehículos en la vía pública, tanto en la ciudad como en caminos y carreteras, elevado por la Intendencia Municipal a la Junta Departamental de la capital.

Pero es indudable que si ha de haber una reglamentación para los vehículos —sea con ese o con otro proyecto mejor estudiado—, también debiera haberlo para el peatón, causante muchas veces de sus propias desgracias, y tentador irresponsable y condenable de la agresiva indignación de muchos conductores.

Hay el peatón que cruza la calzada, con un descuido total, aunque involuntario, sin pensar lo que le interesa personalmente y con un desconocimiento total de las normas del tránsito.

Hay el peatón torpe, nervioso, que al cruzar la calzada lo hace precisamente en el momento menos oportuno, y que al encontrarse en medio del tránsito, se convierte en un peligro y en un serio problema para los conductores.

Hay los que por gracia, cruzan en cualquier parte, con riesgos para sí y para los demás.

Y los hay que podrían ser catalogados como los "toreadores" de los conductores. Voluntariamente, viendo que estorban, mirando a los conductores como con gesto de desprecio e indiferencia, cruzan lentamente por delante de los coches, o se lanzan a cruzar, sin dar paso a los mismos.

Para todos estos, ha de haber educación para la calle, normas de conducta, porque también de ellos depende en gran parte el racional ordenamiento del tránsito.

Y sobre todo, habrá que poner empeño en ello, cuando se establezca el sistema de señales luminosas; porque entonces, esa perturbación provocada por el peatón podrá hacer inútil la mejora que se piensa introducir.

TIENEN... PERO QUERRAN?

El diario "Acción", escribe un comentario a propósito de las reuniones parlamentarias, y dice que las Cámaras tienen que sesionar, ya que son muchos los asuntos urgentes que reclaman sanción legislativa.

Que las Cámaras tengan y deban reunirse, es asunto más que sabido, sobre todo si se tiene en cuenta que durante el último período de sesiones extraordinarias, aunque fueron muchas las horas en que se reunieron las Cámaras, sobre todo la de Diputados, no fueron paralelamente muchos los asuntos considerados y aprobados, particularmente los de carácter urgente.

En cambio que las Cámaras se reúnan en efecto, ya es más problemático, por lo menos en lo que resta del mes de diciembre. Días pasados fué convocada la Comisión Permanente, y no pudo reunirse por falta de quorum.

Entretanto, se está a la espera de la lista de asuntos que se anunció en el Consejo de Ministros prepararía el Ejecutivo, para remitir a la Asamblea General con el Mensaje, convocando a sesiones extraordinarias.

El tiempo dirá si hay o no sesiones. Asuntos para considerar, de carácter urgente, general, los hay en abundancia.

CAUSO PANICO EN LA POBLACION ESCOLAR EL CASO DE POLIOMIELITIS

CARMELO, 14 (ANI). — Es muy poca la asistencia de niños a las escuelas públicas de esta ciudad y zonas rurales próximas. Motiva esta inasistencia de alumnos a los centros de enseñanza primaria, el anuncio de los casos de poliomielitis, que se han registrado en Nueva Palmira.

Hoy visitaron esta ciudad y zonas vecinas, los Inspectores de Enseñanza, señores Cánepa y Foch Puntigliano, para informar acerca de la situación a las autoridades de enseñanza, a efectos de que adopten las medidas que consideren convenientes.

Por otra parte, con motivo de las disposiciones del Ministerio de Salud Pública, prohibiendo los baños y los espectáculos públicos, la ciudad presenta un aspecto de quietud fuera de lo normal.



La fiesta de mañana en lo de Saenz Gallinal

Reina gran entusiasmo entre los elementos jóvenes de nuestra sociedad, por asistir mañana de noche al baile que para presentar en sociedad a su hija Elena ofrecerán el señor Gilberto Sáenz y su esposa, Elena Gallinal.

Esta fiesta dará lugar a una de las notas más destacadas de esta temporada.

★ *EL GRAN ACTO DE MAÑANA EN EL PARANINFO DE LA UNIVERSIDAD.* — Como lo hemos venido anunciando, se realizará mañana a la hora 19 en el Paraninfo de la Universidad, el acto artístico literario con el cual clausura las actividades del corriente año el elenco del teatro de la comedia "Serafín y Joaquín Alvarez Quintero", institución de viejo prestigio en nuestro ambiente que desde hace largos años viene realizando una intensa labor artística. En este acto que será auspiciado por una comisión de damas y caballeros presidida por la Sra. Livia Sosa de Butler y el Dr. José María Delgado, el presidente de la citada institución, Sr. Miguel Alberto Oneto Jaume pronunciará la conferencia escrita por los extintos dramaturgos andaluces Serafín y Joaquín Alvarez Quintero sobre el tema: "Villancicos", la que será ilustrada con cantares y coplas de Navidad, interpretados por la señora Tula López Avellanal de Sábat Ercasty y canciones de Nochebuena y Navidad, que cantará la Sra. María Luisa Morales de Quartino Herrera acompañada al piano por la Sra. Josefina Silvan Fernández de Cash. Invitan para este acto que promete constituir una brillante nota en nuestro ambiente, además de las comisiones antedichas, el Consejo Directivo del Teatro Alvarez Quintero, así integrado: Ernestina Méndez Reissig de Narvaja y Dr. José Pedro Segundo; Presidentes de Honor, Miguel Alberto Oneto Jaume, Presidente, Esther Parodi Uriarte de Prunell Alzaibar, Vice-Presidenta María Amalia Bixen Ramírez Secretaria. El acto comenzará a la hora 19. Entrada libre.

★ *REUNION INFANTIL.* — El señor Mario Costa Puig y su esposa Sara Lila Riestra Arabelty, ofrecieron en su residencia una fiesta en honor de su hija María Gloria, lo que dió lugar a una alegre nota infantil.

Asistieron a esta demostración los siguientes niños: Ana María Mendoza Abó, Enrique Eduardo y Daniel Mendivil Michelini, Luis Alfredo y Rafael Michelini Becerro, Olga Mónica y Graciela Viercl Matho, María Cristina Lago, Blanca Jiménez Stella María de las Mercedes y Alvaro Martínez Muape, Rosario Ponce de León Serratosa, Ana María Lucía, Carlos y Enrique Pollero Tourreilles, Sonia Trujillo Saint Upery, Mario y Eduardo Castelli Thevenet, Horacio Fernández Soria, Jorge y María de los Angeles Lecumberry Garmendia, Andrés Folle Martha Campos Miltos, Andrés Petito Bonnet, Gonzalo Jaime y Salvador Marqués Carrau, Neny Ramírez Ricling, Ivonne y Gastón Saint Román.

—El señor Luis Eduardo Sopeña Capillas y su esposa Delia Pérez Senac ofrecieron una fiesta infantil en honor de su hijita Aurora a la que asistieron Rosario y Maur Castellanos Capillas, Luis y Roberto Tagle Bossola, Gustavo de Simone, Marta Falcón Rivier, Madelón Saint Bois Saint Mayer, Carlos Queralto Muñoz, Nelly Della y Federico Petrersen Bacigalus Susvirla Zelmirita Bosch Gardone Lerena, Lizardo y Susanita Valdez Muñoz, Inesita patiño Gardone Lerena Jorge y Cristina Caunegre, Pietra, Germán y Carmen Jiménez de Aréchaga Valdez, niños de Masaloni Raffo Magela y Carlos Carrioniri Ungartemendia, Roberto y Alicia Bonada Asuaga, Ernesto Sichel niños de Correa Luna Camps, Jorge Durand Piñeiro, Grazielia del Rio Caunegre.

★ *GRANDES FIESTAS DE FIN DE AÑO EN LOS HOTELES MUNICIPALES.* — Actívanse los preparativos para las tradicionales fiestas con que será celebrado fin y principio de año en los Hoteles Municipales. Como se sabe, el 23 del corriente se iniciará oficialmente la reapertura de nuestro máximo establecimiento balneario, el Hotel Casino Carrasco, que al igual que desde hace varios lustros será en la próxima temporada el foco más intenso de sociabilidad y en donde se llevarán a cabo las fiestas de mayor categoría de la "season".

Como primera fiesta se anuncia el clásico diner-revellion y baile del 31 que contará con la gran atracción de la presentación de la famosa típica Juan D'Arienzo. Para este diner se puede solicitar desde ya reserva de mesas cuyo precio de cubierto está fijado en $ 15.00. En el patio del Hotel Miramar, habrá el 31 una fiesta tropical que tendrá que interesar vivamente en todos los sectores sociales y en especial modo entre la juventud: la presentación de los "Habana Cuban Boys" con Armando Oréfice a su frente. De manera, pues, el gran patio albergará esa noche a varios miles de personas. En el Parque Hotel se festejará fin de año y el advenimiento del nuevo con un diner-revellion que también contará con la presencia de nuestra sociedad, como viene sucediendo desde hace muchísimos años. Para este diner pueden reservarse las mesas desde ya. El precio del cubierto se ha fijado en $ 10.00. Parte de la animación de la noche del 31 se concentrarán también en los salones, terrazas y pista del Restaurant Anexo al Parque Hotel "Retiro". El cubierto para este diner se ha fijado en $ 8.00. De manera, pues como ocurre todos los años, serán los Hoteles que administra la Comuna de Montevideo, el punto obligado de reunión la noche del 31, de los elementos que actúan en los diversos círculos sociales de la capital.

★ *PROXIMAS BODAS.* — El 23 del corriente se realizará la boda de la señorita Norma Pesqueira Olivieri Buriani con el señor Angel Rubens Amorín Sosa.

Bendecirá la unión en la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen y San Cayetano, el Sr. Cura Párroco, hermano del contrayente, Pbro. Luis A. Amorín Sosa, actuando en ella como padrinos por parte del novio, el Sr. Angel Mario Amorín Menua y por parte de la novia, la Sra. María Luisa Olivieri Umpiérrez de Pesqueira Buriani.

En el contrato civil serán testigos por parte de la novia, los señores Comisario don Aranzazú Francisco Amado, Renée Artigas Amorín Sosa y Sras. Zulma Pesqueira de Seriato y Renée Umpiérrez de Piay; y por el novio, señora Olga Aguirre Otegui de Amorín Sosa Srta. Esther Olivieri Gotardo y Sr. Julio Roberto Amorín Sosa y Escribiente Elías Z. Bermúdez de Barros.

Después de la ceremonia religiosa los padres de la novia recibirán en su residencia a los familiares y amistades de los contrayentes.

—Se llevará a cabo el 6 de enero próximo, la boda de la señorita Zulma Pedragosa Quesada con el señor Claudio Silva Harambillet.

La ceremonia religiosa tendrá lugar en la Iglesia Parroquial del Cordón a las 19 horas.

★ *VIAJEROS.* — Se encuentran en Chile, el señor Emilio Bolz y su señora Angelita García Lagos Ramírez.

—Regresó de Norte América el señor Julio César Urbin Estayola.

—Partió para Chile la señorita Hortensia de Salterain Herrera.

—Pasan días en ésta procedentes de Buenos Aires, el doctor José M. Muñoz Lesta y sus señoritas hermanas Matilde y Susana.

—Para Punta del Este la señorita Nidhya Rodríguez Holwerg.

—Después de pasar unos días en esta capital partió para Río de Janeiro la señora Maglia Torres de Santos su hijita Lucina y la señorita Excelsa Torres Fernández.

SE INAUGURA HOY EL BAZAR SORPRESAS EN LA ASOCIACION DE ESTUDIANTES Y P. CATOLICAS

En la amplia casa y jardines de la Asociación de Estudiantes y Profesionales Católicas, en Rivera y B. Artigas, se inaugura hoy a las 18 horas 30 este Bazar, que ha despertado tan gran interés, al punto de haberse agotado los abonos para los tres días; pudiendo adquirirse las entradas en boletería, al precio de $ 0.50, cada día. El Bazar brindará a la concurrencia, además de Juegos y de Espectáculos de Variedades de gran colorido y originalidad, un excelente servicio de comestibles a cargo de las siguientes señoras y señoritas:

Churrasquería. — Isolina B. de Fernández Abat, Maruja E. de Santini, Queta Perrone Florans, Norma, Berta y Sara Alvarez Ruibal, Susana Croce, Betty y Male Corbi, Olga Caunegre, Susana Pozzi.
Diversos. — Sofía Sellera Gastambide, Mercedes Quintana Deangeli, Susana Pochintesta Victorica, Lili Raffo Parodi, Alicia Santini Isabel Morales, Naná Martínez Cherro, Ma. Inés Escudero Alonso.
Helados. — Susana Quintan, Delia Méndez.
Frankfurters. — Lía Sundblad de Scarlatto, Blanca Sayagués, Ofelia Matto Sayagués, Elsa Torrado, Hilda Rddríguez, Shirley y Delby Espasandín.
Coca-Cola. — Alba Puppo, Corge Bañuls Quintana, Carlos Carlomagno.
Waffles. — Olga Zunino de Cantonnet, Esther M. de Croce.
Bar Americano. — Dinorah Améndola, Susana Carrasco, Mary y Nancy y Nancy Gilard, Ernesto Figari, Roberto Castellanos.
Telegramas. — A cargo de Maiá Sellera Gastambide, Melania Ruiz Ubilla, Inés Iizaso de Barbieri, Gloria Rius, Betty Pietra Fodére, Dinorah Peñalva, Anita Dabezies.
La Bruja. — Tira las cartas: Marta Demarco. Test Psicológico: Ana Ma. Abaracón Ferrando, Mireya Klappenbach Alzugaray.
El Trébol. — Graciela Perata, Mabel Múmoli, Vilma Lujambio, Juan Levrero.
Flores. — Gloria Paredes, Rosa Paladino, Elisabeth y Dalia

J U E G O S.—
Carreras de amazonas. — Inés Piñeyro Vanrell, Zuzú Labellá, Carlos Zeballos, Perla Vanrell Delgado, Carmencita Milha, Clara Antmann, Liliana Navarro.
Caballitos. — Ofelia Forlani de Gibert, Gladys Medina.
Ruleta. — Ana Ma. Piñeyro Vanrell, Johnie Carballa, Raquel Vega, Fanny Staricco, Graciela Valles de la Sierra, Sonia Cantera.
El Negrito. — Flecha Aguirre Isasmendi.
Tiralotodo. — Queda Scarlatto Sundblad, Marta Rodríguez.
Los Patitos. — Elena Piñeyro, Ma. Teresa Muscio, Marta Raffo.
Dardos. — Carlos Sayagués, Jorge Rodríguez, Roberto Sixto.
Tiro al cesto. — Julio Demichelli, Benigno Carámbula.
El sapo. — Daniel Gómez, Guillermo Castro.
Los cuises. — Rafael y José Ma. Vanrell Delgado, Alex Lussich.

En cuanto al espectáculo de variedades, destacamos que hoy habrá únicamente función nocturna, a las 20.30 hs., llevándose a escena una exhibición de folklore rioplatense. Intervendrán las siguientes niñas y jóvenes: Luciana Martínez, Lilian Cambiasso, Sarita Malin, Ana Mirabal, Susana Dilandro, Beatriz Demela, Norma Conte, Lilian Riccieri, Inés Hernándes, Alfonso Di Landro, José Zeperci, Miguel Spalla, Beno Goldberg, Enrique Medina, Ruben Demarco, Aldo Santana, Eduardo Cabrera.

Honores militares se rendirán a los restos de los hijos del General Artigas

Por el Ministerio de Defensa Nacional, se dió a conocer ayer, el siguiente decreto:

VISTO: que de acuerdo a lo dispuesto y programado por la Comisión Delegada del Poder Ejecutivo para organizar los homenajes de las Fuerzas Armadas al Gral. José Artigas, en el año centenario de su muerte, los días 16 y 17 del corriente se realizarán los actos de repatriación de los restos de los Coroneles Manuel y Santiago Artigas, hijos del Fundador de la Nacionalidad, que se encuentran inhumados en el cementerio de la ciudad argentina Concordia. ATENTO: a que los restos repatriados serán conducidos de la ciudad de Salto a la Capital de la República por vía terrestre (itinerario del Ferrocarril Central del Uruguay). El Presidente de la República Decreta:

ARTICULO 1º: Las Unidades del Ejército y la Marina destacadas en el trayecto que recorrerá el convoy ferroviario conduciendo los restos de los Coroneles Manuel y Santiago Artigas, rendirán a su paso, los días 16 y 17 del corriente, los honores militares reglamentarios. ART. 2º: Las Inspecciones Generales del Ejército y la Marina, dispondrán que en la Capital de la República en el acto —día 17 del actual— de conducción de los restos repatriados de los Coroneles Manuel y Santiago Artigas hasta el Panteón de los Servidores de la Patria en el Cementerio del Buceo, se le rindan los honores militares que correspondan. ARTº 3º Comuníquese, etc. — BATLLE BERRES - FRANCISCO S. FORTEZA.

EXHORTACION DE LA INTENDENCIA

La Intendencia Municipal exhorta a la población de Montevideo, a asociarse a las ceremonias organizadas por la Comisión Delegada del Poder Ejecutivo con motivo del traslado a nuestra Capital de los restos de los hijos del Gral. José Artigas, y su inhumación en el Cementerio del Buceo, a realizarse el próximo domingo 17, en horas de la mañana.

Frigorífico Nacional

PEDIDO DE PRECIOS

Llámase a precios por 4.000 kilos de papel glaseado, de acuerdo a lo especificado en el pliego de condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en nuestra Oficina de Adquisiciones, calle Solís No. 1464.

La apertura de las propuestas ha sido fijada para el día 28 de diciembre de 1950, a las 16 horas.

La Gerencia General



Dos cosas contiene: la genuina FORMULA INGLESA y la maravillosa AGUA SALUS.

Concursos de bocetos para retratos y esculturas del General José Artigas

La Comisión Nacional de Bellas Artes, de acuerdo con el art. 11 de la Ley por la que se rinden honores máximos a José Artigas, con motivo del centenario de su muerte, llama a concurso para la realización de los siguientes bocetos; a) un retrato de Artigas, de cuerpo entero; b) una escultura que lo represente, y c) una tela sobre el episodio "El éxodo del pueblo oriental".

Artículo 1o. — Podrán participar en este concurso todos los artistas nacionales, ya sen ciudadanos legales o naturales, y los extranjeros, con cinco años de residencia ininterrumpida en el país debidamente comprobados.

Art. 2o. — Los artistas tendrán libertad de concepción para la ejecución de los proyectos, pero el jurado no tomará en cuenta aquellos trabajos que por su falta de jerarquía, así en el concepto como en la ejecución, no correspondan al significado del tema propuesto. Si la totalidad de los proyectos presentados no respondieran a [illegible]

[illegible]

c) Un primer premio para el trabajo que represente "El Exodo del Pueblo Oriental" por valor de .... " 8.000.00
d) Un segundo premio por valor de . " 2.000.00

En escultura —
a) Un primer premio por valor de ..... " 4.000.00
b) Un segundo premio por valor de . " 1.000.00

Art. 9o. — Los artistas que hayan obtenido los primeros premios, firmarán conjuntamente con la Comisión Nacional de Bellas [illegible]

[illegible]

EDUCACION DE LOS NIÑOS MENTALMENTE RETARDADOS

[illegible]

HA ARRIBADO AYER EL "HIGLAND CHIEFTAIN"

En horas del mediodía de ayer atracó a muros del hangar 11 de nuestro puerto el transatlántico británico "Highland Chieftain", consignado a Maclean y Stapleton. La nave, que partió de Londres, efectuó escalas en Vigo, Lisboa, Las Palmas, Río de Janeiro y Santos, efectuando una feliz travesía bajo el mando del veterano capitán A. N. Crimshaw.

En la presente emergencia dejó un total de 15 pasajeros, 350 toneladas de mercancías en general y numerosas sacas postales. Anoche, el "Highland Chieftain" zarpó para Buenos Aires punto final del presente crucero al Río de la Plata.

Conduce para allí 150 pasajeros, entre los cuales figura un numeroso contingente de inmigrantes gallegos y vascos que ascendieron a la nave en el puerto de Vigo y que se radicarán en el vecino país, dedicándose preferentemente a las tareas rurales. Conduce también 800 toneladas de carga en general y sacas postales.

En las primeras horas de hoy el "Highland Chieftain" atracará en su amarradero de Dársena Norte de Buenos Aires donde permanecerá operando por espacio de dos semanas. El 29 del corriente recalará nuevamente en Montevideo ya en viaje de retorno a Londres y escalas intermedias.

Los actos en la Escuela No. 80 "José E. Rodó"

Mañana a las 17 y 30 se procederá al acto de clausura de cursos de la Escuela "José Enrique Rodó".

Damos a continuación el programa a cumplirse:

Himno Nacional. Elegía a la memoria de José E. Rodó (C. Cortinas). Audición musical: 1º y 2º años, 3º a 6º años, Expresiones folklóricas. Exaltación a Artigas: a) Himno a Artigas, S. Retali; b) Fragmento de un debate sobre la personalidad histórica del Héroe, por los alumnos del 6º año. Homenaje a las alumnas y practicantes magisteriales que egresan: "El barco que parte", José Enrique Rodó. (Interpretación plástica, por los alumnos de todas las clases). La última lección [illegible] los niños de las [illegible]. Entrega del [illegible] los egresados [illegible] usaron su pro[illegible] palabras de clausura [illegible] de la Comisión [illegible].

Estados Unidos comprará lanas en Sud América

[illegible]

HOY SE REUNIRA LA CAMARA DE SENADORES

[illegible]

El pintor E. del Sole se radicará en nuestro país

[illegible]

EL FUTURO SEMINARIO DE LA ARQUIDIOCESIS

[illegible]

El 1er. Congreso Uruguayo de Cirugía

Se inaugura hoy a las 16 h. en la F. de Medicina

Con la asistencia de las altas autoridades nacionales y departamentales, invitados especiales y de honor y la participación de los cirujanos de la capital y el interior, se procederá, hoy a las 16 horas, a inaugurar el Primer Congreso Uruguayo de Cirugía en el salón de actos de la Facultad de Medicina.

La oratoria. — Esta se iniciará con un discurso del Presidente de la Sociedad de Cirugía, Dr. Héctor Ardao, prosiguiendo con las palabras de pronuncie el Señor Ministro de Salud Pública, Dr. Camilo Fabini, en representación del Poder Ejecutivo, el Señor Decano de la Facultad de Medicina, Dr. Mario Cassinoni y, finalmente, el miembro del Comité Organizador Dr. Fernando Etchegorry.

Estos discursos serán registrados en grabación por el SODRE e irradiados el sábado a la hora 11 por sus ondas C X 6, C X A 4, C X A 6 de la Capital y C X 38 de Carmelo.

Funcionamiento del Congreso. — Una vez designadas autoridades que dirigirán los debates del Congreso, a la hora 17 se realizará la primera sesión plenaria, considerando el tema "Diagnóstico y Tratamiento de las varices" siendo relator oficial el Dr. Carlos A. Bortagaray de Salto. A las 20.30 se hará un cuarto intermedio para asistir a un lunch ofrecido por los laboratorios Puran. El acto cultural anunciado para las 22 horas con el fin de conmemorar el 75 aniversario de creación de la Facultad de Medicina, no se realizará por haberse entendido que el mejor homenaje a la grata fecha de dicha casa de estudios es la realización del Congreso citado, como lo destacará el Decano en las palabras que pronuncie.

El Congreso continuará el sábado, desde las 8 horas, con "mesa redonda" para tratar el tema "Apendicectomías difíciles" incluído a pedido de la Sociedad Médico-Quirúrgica del Sud-Oeste, actuando como coordinador del mismo el Dr. Juan Carlos del Campo. A las 11 y 30 horas se realizará una ceremonia en el Hospital Italiano con una disertación del Dr. Carlos Stajano y a las 17 horas la Segunda Sesión Plenaria, con el tema "Heridas de las partes blandas del miembro superior" actuando como relator oficial el Dr. Abel Chifflet. El programa del domingo será dado a conocer en próxima comunicación.

La oficina de prensa. — El Comité Organizador del Primer Congreso Uruguayo de Cirugía ha dispuesto instalar una Oficina de Prensa que funcionar en la sala de Concursos de la Facultad de Medicina, para proporcionar detalles permanentes a la prensa oral y escrita.

El acto en el hospital italiano. — Con motivo de la celebración del 30 aniversario de fundación de la Sociedad de Cirugía, los organizadores adelantan el siguiente mensaje: "Se ha programado esa celebración en la sala de actos del H. Italiano, con el fin de evocar la emoción de la solemne y decisiva reunión ya histórica que dió origen a nuestra hoy respetada Sociedad. El H. Italiano demostró tener buena estrella, al contar en su haber con el méritos de aquella germinación que hace 30 años era sólo una esperanza y que hoy refleja sus fecundos 30 años de labor. Es bajo este mismo techo que se lanzan las bases de los futuros Congresos Nacionales de Cirugía y esta coincidencia no deja de ser auspiciosa. Celebramos en este momento el 1er. Congreso Nacional de Cirugía bajo los auspicios de nuestra Sociedad, teniendo en cuenta la principal intervención de los Cirujanos del Interior. La Sociedad de Cirugía a través de estos actos conmemorativos y de programaciones de áfuturo da calor humano a su gestión estricta de perfección y de justeza y al mirar nostálgicamente hacia el pasado con su prestigio y autoridad definieron el rumbo de nuestro destino. Proyecta, a su vez hacia el interior del país un cálido soplo de emulación que ha de alcanzar a todos los confines de la República".

Resoluciones tomadas por el Contralor sobre diversas materias importadas

Se lleva a conocimiento del Comercio Importador en general, que la Comisión Honoraria ha dictado la siguiente resolución complementaria del aviso No. 85.103 y 115/950:

"Solicitudes de materias primas formuladas por industriales"

"Vistas las distintas gestiones de industriales solicitando materias prima detinada a uso propio y que se encuentran comprendidas en el régimen del Dto. de 20|7|50 y disposiciones complementarias;

"Teniendo en cuenta que la ley 10 000 de 10|1|41 y sus disposiciones complementarias dan preferencia a las solicitudes formuladas por industriales;

"Considerando que el art. 10, apartado c del Dto. de 13|9|49 establece que las cuotas individuales serán aumentadas cuando un industrial haga valer sus derechos de importar directamente la materia prima, régimen que aún no ha sido reglamentado;

"Considerando que el art. 7º del mismo decreto establece que la cuota individual preventiva, en principio, será mínima para aquellas firmas que a su calidad de importadores unan la de ser típicamente industriales".

"Se resuelve:

"Cuando los industriales soliciten autorización para importar materias primas para uso propio, fuera de los llamados por cuota individual, o no comprendidas en el Dto. de 20|7|50, se decretará una inspección y comprobándose fehacientemente por ella y demás medios de prueba a juicio de órganos técnicos competentes del instituto, que la empresa necesita de esa materia prima para el normal desarrollo de sus actividades, la Comisión podrá autorizar a cuenta de adjudicaciones futuras, una importación suficiente siempre que existan disponibilidades.

De acuerdo con el art. 14 del Dto. de 13|9|49, deberá prevenirse a las empresas industriales que se lo hará pasible de las más severas sanciones establecidas por la ley, si la materia prima que e le autoriza a importar la destina total o parcialmente a ser comercializada.

El funcionario inspector a los efectos de establecer las necesidades de la empresa deberá verificar: el capital integrado, el número de obreros ocupados, el volumen de ventas, la capacidad productiva de los equipos, la posibilidad de utilizar materia prima nacional o adquirida en plaza y todo otro dato de igual naturaleza sobre el volumen del giro y la dimensión económicamente de la empresa".

Se lleva a conocimiento del Comercio Importador en general, que la Comisión Honoraria ha dictado la siguiente resolución complementaria del aviso número 80.950:

"Los importadores con créditos asignados en la 1ª categoría y que no hayan presentado solicitudes de divisas para dicha categoría en las cuotas abiertas por los avisos 67, 70, 71 y 76 y que de acuerdo con el inciso h de la resolución complementaria del 3|8|50 —aviso Nº 80— hayan sido autorizados a pasar a 2ª categoría total o parcialmente los créditos de 1ª categoría, quedan asimismo autorizados a presentar ante la Sección Importaciones las correspondientes solicitudes de divisas para los citados avisos, por el importe del crédito que e le haya autorizado a pasar a 2ª.

"Plazo improrrogable del 15 al 20 de diciembre. Dentro del mismo deberán substanciarse todas las observaciones que se formulen sobre la aceptación de solicitudes. En las mismas solicitudes deberá dejarse constancia del número del aviso al cual corresponda la solicitud, número de cuota y número del ordinal por el cual se le autorizó el pasaje a 2ª categoría".

Se lleva a conocimiento del Comercio Importador en general, que la Comisión Honoraria ha dictado la siguiente resolución respecto a la forma de contar los plazos de los permisos de importación cuando se realizan gestiones de modificación de categoría o cambio de origen:

"En los casos que se autorice a aplicar divisas de 1ª categoría para 2ª categoría —inc. h resolución del 3|8|50— o se autorice cambios de origen, los plazos para presentar las correspondientes solicitudes de despacho se contarán a partir de la fecha en que se notifique la autorización de la modificación. Igual criterio se aplicará en los casos que se denieguen las solicitudes de cambio de categoría o de origen, siempre que las mismas se hayan presentado dentro de los plazos correspondientes".

La lucha antituberculosa

Mejoras en el Dispensario Nº 3 del Cerrito

La Comisión Directiva de la Liga Uruguaya contra la Tuberculosis, enterada de que se registraban deficiencias en el funcionamiento del Dispensario Nº 3, ubicado en el Cerrito, en la calle Basilio Araujo 3666, dispuso que funcionarios de su dependencia efectuaran una inspección en el referido local, donde se prestan socorros a cerca de cincuenta familias de aquella zona.

Y en cumplimiento de esa medida se procedió a dotar a ese local de los más modernos implementos, a la vez que se le colocaba en condiciones de su mejor servicio a las personas que llegaran hasta allí en demanda de socorros.

Y en la actualidad dicho dispensario está remozado por obra de los trabajos realizados, que le dan un confort de que carecía.

OFICINA DE RECAUDACION DEL IMPUESTO A LAS GANANCIAS ELEVADAS

SOCIEDADES ANONIMAS

Se recuerda a las sociedades anónimas en general, cuya constitución y funcionamiento se hallan sometidos al contralor de esta Oficina según Decreto de 4 de Diciembre de 1950, que deberán dar cumplimiento a las obligaciones que les imponen las disposiciones legales y reglamentarias vigentes, preferentemente el Decreto de 18 de Diciembre de 1947.

Deberán por lo tanto, presentar, con diez días de anticipación a la fecha de la asamblea, los recaudos exigidos en los artículos 8º y 9º del precitado decreto (comunicación de convocatoria indicando lugar, fecha, hora y orden del día, memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, proyecto de distribución de utilidades y estados complementarios, informe del síndico o comisión fiscal, proyecto de reforma de estatutos si lo hubiere, nómina de los componentes del directorio indicando el término del mandato de cada miembro, etc.

PLAZA INDEPENDENCIA Nº 846 (PALACIO SALVO 1er. PISO). V.-15-Dic.

EL PAPA, LA PAZ Y NOSOTROS

Su Santidad el Papa vuelve a pedirnos que oremos por la paz, y que interpongamos la mediación de la Santísima Virgen en esta oración. Por eso ha publicado su nueva Encíclica el Día de la Inmaculada.

Todos deseamos la paz, pero no sé si todos creemos que ella pueda ser una bendición que nosotros podemos arrebatar del cielo, no sé si todos tenemos la fe suficiente, y si por lo tanto tenemos más confianza en la oración que en los preparativos bélicos de las grandes potencias.

A nosotros en momentos parecidos a éstos en que el Papa pedía oraciones por la paz por mediación de María, se nos pidió un pequeño sacrificio de con esa intención, y el Sr. Arzobispo hizo el voto, en nombre de la Arquidiócesis, de levantar una Iglesia a María con los oblaciones de todos los fieles. Pero, la Iglesia Votiva por la paz, después de siete años tiene sólo unos pedazos desnudos de paredes, y los contribuyentes no alcanzan a doscientas personas.

Ante este nuevo pedido del Papa ¿terminaremos nuestra Iglesia Votiva por la paz? Que el ofrecer algo para esta construcción es un verdadero sacrificio y que nos cuesta lo revela lo que ha acontecido hasta ahora, y esto demuestra que realmente será algo muy meritorio.

El Excmo. Señor Arzobispo Monseñor Barbieri hablará a las catequistas

Como noticia de gran interés para todas las personas que se dedican a la enseñanza del Catecismo destacamos la invitación que les ha formulado la Academia de Estudios Religiosos para una charla que nuestro Excmo. Sr. Arzobispo desea mantener con ellas, para trasmitirles sus impresiones del Congreso Catequístico Internacional, recientemente celebrado en Roma.

El acto tendrá lugar en el Club Católico, el miércoles 20 del corriente, a las 18 y 30 horas.

Recordamos de manera especial que es deseo de nuestro Prelado que esta invitación llegue no solamente a las catequistas actuales, sino a todas aquellas personas con vocación para esta misión, en beneficio de las cuales se hará todo lo posible para facilitarles su incorporación al benemérito ejército de colaboradores de la acción apostólica de la Iglesia.

Magnífica exposición escolar

En el Colegio - Liceo San Francisco de Sales

En el Colegio-Liceo "San Francisco de Sales", se ha inaugurado hace días la exposición de los trabajos colegial y liceales del año en curso, —exposición ésta, bien ideada y concretada y de la cual surge con toda brillantez la gran preparación docente que se imparte a los niños y jóvenes en ese prestigioso centro de enseñanza.

En tres secciones se ha dividido la exposición, secciones que reflejan las tres fases de la formación que se recibe allí: la religiosa, la intelectual y la deportiva. Y es así que se nos ofrece, una visión ajustadísima del Año Santo; otra del Año de Artigas y una última la del Campeonato Mundial de Fútbol.

Se destaca enormemente la profusión y calidad de trabajos. Allí colaboraron desde los niños de clases elementales hasta los de Secundaria, y brindan éstos gran material de cosmografía, química, física, matemáticas. Sobre Artigas existen trabajos de extraordinario valer. Bustos, maquetas, etc., coronan magníficamente esa sección. Por último se observa el material de enseñanza que se emplea en ese colegio, material digno del esfuerzo de los profesores y maestros. Esta exposición que ha sido justamente elogiada por todos, permanecerá abierta hasta el día 25 del corriente.

Fin de cursos en colegios católicos

ESCUELA "EL SALVADOR". - AVDA. DE LAS INSTRUCCIONES No. 2223

Fiesta de clausura de 1950. Sábado 16 de diciembre, a las 18 y 30 horas. Programa: 1ª parte: Himno Nacional (Coro). 2. Canto y Distribución de premios al 1er. año. 3. "Mi globito". Coro y distribución de premios al 2º año. 4. "Vida feliz", coro y distribución de premios a 3º y 4º año. 5. "Las niñas". Coro y distribución de premios a 5º y 6º año. 6. Premios especiales. 7. "Adiós a la Escuela", (recitado). 8. "Despedida al Maestro", (coro.

SEGUNDA PARTE. — 1. "Las cegadoras", ronda de 1er. año. 2. Danza. Niñas de 2º año. 3º "El hipnotizador". Diálogo. 6º de varones. 4. "Testamento original". Comedia en 1 acto por niños de 5º y 6º año. 5. Palabras de clausura por el R. P. Rector.

• • •

SOLEMNE DISTRIBUCION DE PREMIOS EN EL COLEGIO "LA DIVINA PROVIDENCIA". - (LA TEJA). - (PP. SALESIANOS

Hoy, 15 de diciembre, a las 20 y 30 horas, se cumplirá el siguiente programa:

1º) Himno Nacional. Coro.
2º) Ofrecimiento del acto por Roberto Vilaçoba.
3º) Uruguay; declamación por los niños de 1er. año.
4º) Joffard, "La mi Virgen", jota-coro.
5º) Poesía escolares por Luis Brasesco y R. Figueira.
6º) "El pajarito" y "Canutito", coro por 1er. año.
7º) "Pelanda". Los sueños de mamá. - Diálogo por Omar Pérez, Julio Hermida, Héctor Blanco, Juan Lepsik y Miguel Díaz.
8º) Discurso de despedida por Ignacio Segovia.
9º) "Tabaré a su madre". - "A mi madre". - "A la bandera de Artigas", poesías por el 3er. año.
10º) Villani. - Himno de las vacaciones, coro.
11º) Representación de los padres de familia por el Profesor Enrique Pollero.
12º) El "Ave María". - Declamaciones por E. Ruidía, O. Malespina, O. Antúnez y B. E. Reyes.
13º) El gran banquete. - Juguete cómico por el coro.
14º) Palabras del R. P. Director don Luis Testa.
15º) Premios de Religión y Conducta.
16º) El chico de 6to. grado por Milton Irigoyen.
17º) Un solo de flauta por Walter Maldana.
18º) Distribución de los premios.
19º) Himno a Don Bosco, coro.

DISTRIBUCION DE PREMIOS DEL COLEGIO - LICEO "SAN FRANCISCO DE SALES"

Esta tarde, en el Cine "Astor", tendrá lugar la solemnísima distribución de premios a los alumnos del Colegio-Liceo "San Francisco de Sales", de Avda. Agraciada y Boulevard.

Como de costumbre, dará origen a una ceremonia digna y extraordinaria.

INDICADOR RELIGIOSO

Grandes fiestas en honor de la milagrosa Virgen de Santa Lucía. — Parroquia de los Sagrados Corazones, Posolo 4025. Tel. 5 25 89.

Novena, del 9 al 17 de diciembre a las 19 horas.

Misa todos los días a las 6.30

Triduo solemne predicado por un eminente predicador capuchino los días 15 y 16 a las 19 horas.

Domingo 17 de diciembre. — Misas: 6.30 y 9.30. La última cantada. A las 17 horas Solemne Procesión presidida por el Ilmo. señor Abad Monseñor Dr. Jorge Shallita.

Locomoción: Tranvías 28 13 17 y 51. Omnibus 156 168 169, 170 175 y 218.

Parroquia de Punta Carreta. — *Solemne novenario a Nuestra Señora de la Esperanza.* — Ce viene celebrando todas las tardes a las 18.30 la novena a la Sma. Virgen de a Esperanza en el Templo de la calle Ellauri y S. García.

Durante los días 15, 16 y 17 a la misma hora, triduo predicado por un Rvdo. Padre Capuchino y el lunes 18 fiesta principal. Habrán los siguientes cultos:

A las 8.30: Misa de Comunión y a las 18.30: Rosario, súplica, panegírico, recepción de congregantes y solemne Bendición Eucarística.

Archicofradía Ntra. Sra. del Carmen. — *Parroquia San José. PP. Bayoneses.* — La Archicofradía de N. S. del Carmen con sede en la parroquia del epígrafe tendrá su misa de comunión reglamentaria a las 8. Esta será dialogada. Y por la tarde a las 18.30 rosario, sermón procesión con S. D. Majestad y Bendición Mayor.

Se desea asistencia con el escapulario.

¡CONSULTE Ud.!

EL MATRIMONIO DE LA VIRGEN

CON ATLANTIDA. — Ayer le expliqué que no tenía nada que ver la Inmaculada Concepción que significa solamente presencia de la gracia santificantes en la Santísima Virgen desde su concepción, con la virginidad.

Lo que sabemos por la Sagrada Escritura de la cual sólo voy a tomar el testimonio de San Lucas, es que la Santísima Virgen estaba desposada con San José. Esta ceremonia entre los judíos si bien no era un verdadero matrimonio, podría serlo y convertirse en tal sin ninguna otra formalidad en cualquier momento que lo resolvieran los desposados.

Pero que este desposorio, en el caso de María, llevaba consigo el propósito de conservar la virginidad lo dice también claramente la Sagrada Escritura, pues, cuando el ángel le anunció a María que concebiría un hijo, ella que estaba desposada y que por lo tanto tenía todo el derecho al trato carnal que otorgaba el desposorio, contesta al ángel ¡cómo podía ser aquello pues ella no conocía varón! En esas circunstancias la observación de la Virgen equivale evidentemente a la manifestación de su propósito de no conocer varón. Esto es claro sin necesidad de entrar en mayores explicaciones. Una persona casada que no se explica cómo puede tener un hijo, ya que no tiene trato con varón sólo puede querer decir que ese trato no lo quiere tener.

Es evidente, pues, que si se desposó con San José con este propósito, él tenía que saberlo y haber consentido en ello.

Usted pregunta ¿por qué entonces se casó o se desposó? Yo creo que nadie está en condiciones de poder afirmar con certeza por qué lo hizo; no porque esto sea un hecho inexplicable, sino precisamente porque puede tener muchas explicaciones. Yo creo que mi consultante no será una persona que piense que nunca y en ningún caso se puede contraer matrimonio sino con el solo propósito de la convivencia carnal. Personas ancianas en quienes tal convivencia es imposible, se casan. Y sin ser ancianos, tenemos el caso por ejemplo, de Santa Pulqueria, que se casó con el propósito consentido por su esposo, de conservar la virginidad y así lo hizo.

Las razones de la Santísima Virgen pudieron haber sido muchísimas. A cualquiera se le ocurre pensar que pudo haber sido para tener una protección en San José, o por ser ésta una costumbre universal en la sociedad de entonces, donde no existían solteros o solteras como hoy o quien sabe por qué otra razón que nosotros no podemos conocer.

S.

NOTA: Envíe su consulta al Encargado de la Sección Religiosa.

El acto de clausura de Cursos del Liceo-Colegio "San Francisco de Sales"

SE REALIZARA HOY EN EL CINE "ASTOR"

En la tarde de hoy, a las 17 horas, se realizará con interesantes actos la solemne clausura del año escolar del Liceo-Colegio San Francisco de Sales.

Figura entre los diversos números del programa a cumplirse en la sala del Cine "Astor", la entrega del Premio "Miguel Campomar", máxima distinción honorífica al mejor alumno de los cursos liceales y del Premio "Miguel Lerena" al mejor alumno de las clases comerciales.

Damos a continuación la nómina de los alumnos que egresan este año:

Alumnos que terminan sus cursos liceales. — José Aguerre, Miguel Bertht, Salvador Brasesco, Miguel Brasesco, Miguel Cabrera, Juan Calmi, José Cegorno, Julio Freire, Mario Oreiro, Nebel Pagano, Juan Manuel Pérez Gomar, Roberto Roybal, Hugo Santurio, Joaquín Villegas.

Alumnos que terminan sus cursos comerciales. — Zelmar Amendola, Juan Barparda, Carlos Barboza, Alfredo Bao, Enrique Bormida, Newbery Campos, César Cía, Mario Costa, Juan D Nano, Julio Domini, Juan Pietranton, José Rapetto, Héctor Terres, Ricardo Canzani, Juan Vilaró, Juan Laluz, Carlos Mahle.

EN EL "BARRIO BORRO"

El domingo 17 de diciembre por la tarde, a las 17 horas, tendrá lugar en el Barrio Borro, de la Parroquia "El Salvador", una ceremonia extraordinaria, de carácter religioso y social.

Se pondrá la piedra fundamental de un Salón-Oratorio que hará los domingos las veces de oratorio, y al mismo tiempo tendrán en él clases de catecismo por las señoritas catequistas, reuniones, etc.

Esta es una obra de las señoras y señoritas Vicentinas con la total ayuda del Consejo Superior. La ceremonia será presidida por el Excmo. y Rvmo. Monseñor Dr. Dn. Alfredo Pacini, Nuncio Apostólico.

Invitamos a todos los miembros de las distintas Instituciones parroquiales, los fieles y a todas las personas amigas para acompañarnos en este acto tan importante en la vida misma de nuestra Parroquia.

Después del acto religioso se ha de realizar una fiesta infantil para todos los niños del mismo barrio, de la escuela parroquial y los niños que rodean nuestra Parroquia. Como estamos cerca de la Navidad, levantaremos un árbol de Navidad en el terreno del acto, y en el mismo los premios de los niños.

Esperamos que todos pongan la mejor buena voluntad para contribuir de todas formas a darle importancia, que esto merece, rindiendo así un homenaje de obediencia y sumisión al representante del Papa, que en este día estará entre nosotros.

El lunes se gradúan nuevos maestros

El lunes próximo, a las 18 y 30 horas, se realizará en el teatro "Solís", el solemne acto de Graduación de los maestros egresados en el presente año, en cuya oportunidad se entregará a los mismos el simbólico "Anillo del Maestro".

Y en tal ocasión se procederá asimismo a hacer entrega de los premios conquistados por las alumnas de 6º año que triunfaron en el reciente concurso organizado por el Consejo de Enseñanza Primaria y Normal a iniciativa del Dr. Oscar V. Canessa y por gestión del Comité Permanente de Educación Sanitaria que preside el Director de Higiene, Dr. Ricardo Cappeletti, certamen que consistía en la redacción de una Cartilla sobre el tema: "Tuberculosis".

Como se recordará, el Tribunal que tuvo a su cargo el fallo respectivo estaba integrado por la Srta. Profesora María Orticochea en su calidad de Directora de los Institutos Normales; la Sra. Blanca Samonatti de Parodi como Inspectora de Escuelas de Práctica, todos ellos representando junto con el Presidente Dr. Oscar V. Canessa, a las autoridades nacionales de Enseñanza Primaria y Normal y los Sres. Armando Sarnocomo Director del Servicio de Preservación y Lucha contra la Tuberculosis y el Profesor Javier Gomensoro en su calidad de Director del Departamento de Educación Sanitaria, actuando como representantes del Ministerio de Salud Pública, emitió su fallo tras detenido estudio de los trabajos presentados otorgando el primer premio consistente en cien pesos en efectivo y un diploma de honor a la Srta. María Mirtha Parodi, de 6º año F., y el segundo y tercer premio consistentes en cincuenta pesos en efectivo, diploma de honor y mención especial a la señorita Elinda M. Laín, de 6º año A.

JOVEN: VD. SOLO PUEDE ASISTIR A ESPECTACULOS CALIFICADOS COMO I A, I B O C A.

Fijan sueldos fictos para empleados de la A. de los Casinos Municipales

Por el Ministerio de Instrucción Pública y Previsión Social se dictó el siguiente decreto:

Vistos estos antecedentes, venidos de la Caja de Jubilaciones y Pensiones Civiles, Escolares y Servicios Públicos y Afines, relacionados con la determinación de sobresueldos fictos a los empleados administrativos de los Casinos Municipales, en mérito a las cantidades que perciben por concepto de porcentaje sobre las utilidades líquidas.

Atento a que, según lo informado por la Contaduría de dichos Casinos, procede y así lo aconseja la Caja citada, fijar como sueldos fictos de los expresados funcionarios el 142 o|o del sueldo para los que participan en la distribución del 5 y 1|2 o|o sobre las utilidades, en proporción al sueldo y días de actuación (fojas 6), y el 71 o|o para los demás que reciben el 50 o|o del porcentaje que corresponde al personal del primer grupo (decreto Municipal No. 5144, de 3 de agosto de 1946).

De acuerdo a lo aconsejado por la Caja citada y con lo dispuesto por el artículo 82 de la ley No. 9.940, de 2 de julio de 1940.

El Presidente de la República, resuelve:

1o. Establecer como sueldos fictos de los empleados administrativos (no profesionales) de los Casinos Municipales (Intendencia Municipal de Montevideo), el porcentaje del 142 o|o del sueldo de los que reciben sobre el 5 1|2 o|o de las utilidades, y el 71 o|o para los demás, que reciben el 50 o|o de aquella cantidad.

2o. Transcríbase a la Intendencia Municipal de Montevideo, publíquese y pase a la Caja citada, a sus efectos. — BATLLE BERRES. — OSCAR SECCO ELLAURI.

Consejo Arquidiocesano de Mujeres de Acción Católica

PEQUEÑO CLERO

Se recuerda a las delegadas del Pequeño Clero que mañana sábado a las 15.30 horas tendrán lugar en la sede de la A. Católica, Sarandí 382, los exámenes de los niños de perseverancia de todas las parroquias.

También se examinarán los niños que recibirán la sotana y el roquete, de las siguientes parroquias: Punta Carreta, Cerro, Canelones, El Salvador Santa Magdalena Sofía, Santísima Trinidad, Sagrados Corazones, Teja y todos aquellos que por algún inconveniente no pudieron hacerlo en las tandas anteriores.

Se pide encarecidamente a las delegadas que aún no lo han hecho entreguen sin falta mañana sábado las respuestas y tesoros espirituales preparados por los niños en homenaje al Excmo. Señor Arzobispo.

La Delegada Arquidiocesana

Liturgia de la Misa

DIA 15, VIERNES.—

Ornamento blanco. OCTAVA INMACULADA CONCEPCION. doble. Misa de la Fiesta. Gloria. 2ª Dd. Ant. Cred. Pref. Mar.

DIA 16, SABADO.—

Ornamento rojo. SAN EUSEBIO semidoble. Misa "Sacerdotes Dei" Gloria. 2ª Octava Guadalupe. 3ª Do. Cred. Pref. Mar.

DIA 17 DOMINGO.—

Ornamento violeta. DOMINGO III DE ADVIENTO. (2ª clase). semidoble. Misa propia. Sin Gloria. 2ª "Deus qui de beatos". 3ª Por la Iglesia o por el Papa. Se omite orac. imp. simple. Cred Pref. Trinid.

El Comité Femenino Pro Jubilación a los 25 años

El Comité Nacional Femenino pro Jubilación a los 25 años de trabajo sin límite de edad cita a todas las delegadas y a las demas personas interesadas en la pronta sanción de esta ley, para la reunión que se realizará hoy viernes 15 de diciembre a las 19 horas, en la sede de la Asociación Nacional de Funcionarios Públicos, Soriano 1112, a los efectos de dar cuenta de las gestiones realizadas y para recomenzar los trabajos detenidos por los actos electorales.

U. T. E.

PRIMERA ETAPA DEL CIRCUITO DEL OESTE DE LA RED NACIONAL DE ENERGIA ELECTRICA

La U.T.E. comunica a los interesados que ha resuelto RATIFICAR el 15 de febrero de 1951, a las 9 horas, como fecha definitiva, al firme, para la apertura de las propuestas.

Asimismo se ESTABLECE Y MODIFICA lo determinado en el Artº 115 bis del pliego de condiciones Nº 1773 que rige para esta licitación, en el sentido de que se admitirán propuestas que no presenten financiación de las obras o que presenten financiación a menor plazo que el indicado en dicho Artº, quedando por lo tanto sin efecto todas las disposiciones anteriores sobre el mismo punto.

Montevideo, 14 de diciembre de 1950.

V.-15-Dic.

La actual ubicación de los Dispensarios Móviles

Se lleva a conocimiento de la población de la capital que los Dispensarios Móviles de la Comisión Honoraria para la Lucha Antituberculosa atienden al público en los siguientes locales:

Cuartel Caballería No. 5, Cno. Avegno 4399. — Intendencia Municipal, (entrada por Ejido). — I. A. Sud América, Gral. Flores No. 2775. — Club Liverpol, Av. Agraciada 4186. — Cruz Roja Uruguaya, 8 de Octubre 2999. — Asilo Piñeyro del Campo, Larravide s/n. — (Equipo del Instituto de Tisiología) Fábrica de Ladrillos Deus S. A., Cno. Carrasco 5149.

Los exámenes que se practican son absolutamente gratuitos y para recibir sus beneficios no es necesario presentar documentos de ninguna clase.

Los resultados de los Rayos X se entregan una semana después de obtenidos, en sobre cerrado a nombre del interesado.

Caja de Pensiones Militares

SE INTEGRA SU DIRECTORIO

Por el Ministerio de Defensa Nacional se dictó el siguiente decreto:

"Visto lo determinado en el artículo 5o. de la ley No. 10 273 de fecha 12 de noviembre de 1942, el Presidente de la República, decreta:

Artículo 1o. — Nómbrase para constituir el Directorio de la Caja de Pensiones Militares, a los siguientes señores Oficiales: como titulares, al General de División (R) don Julio A Roletti, Coroneles (R) don Antonio Alfonso Montero, don Alberto M. Fajardo y don Dionisio de la Quintana y Capitán de Navío (R) don José M. Altamirano y como suplentes, a los señores Coroneles (R) don Julio Velázquez, don José B. Madrazo, don Domingo A. Fabregat, don Alberto Coitinho y Capitán de Navío (R) José Rodríguez Varela.

Art. 2o. — Comuníquese, etc. — Batlle Berres Francisco S. Forteza"

A.N.C.A.P.

LICITACIONES PUBLICAS

1.867. — Segundo llamado. Compra de tres botes. Apertura: 5 de enero de 1951, a las 16 horas.

1.879. — Compra de un arrancador eléctrico. Apertura: 31 de enero de 1951, a las 16 horas.

1.880. — Compra de precintos de plomo. Apertura: 8 de enero de 1951, a las 16 horas.

1.881. — Compra de alambre para precintar. Apertura: 9 de enero de 1951, a las 16 horas.

Los pliegos de condiciones respectivos pueden retirarse en las Oficinas de la División Compras, ubicadas en el 1er. piso del Edificio ANCAP (Av. Agraciada y Paysandú).

La Gerencia General

NOTAS RURALES

La IV Conferencia I. de Agricultura

PUBLICACION DE TRABAJOS TECNICOS

La IV Conferencia Interamericana de Agricultura considerando que numerosos trabajos presentados como material de estudio de las distintas comisiones, proporcionan elementos de juicio interesantes, cuya difusión constituye un aporte a la cultura técnica de los pueblos americanos, resolvió recomendar la publicación de los trabajos siguientes:

BARRIOLA, Juan P. (Uruguay): El mejoramiento del ganado lechero en el Uruguay: Evolución de la Ganadería Uruguaya.

BYERBY, y otros. (EE. UU.): Nuevos resultados en la Industria Agropecuaria y en el uso, tratamiento y Conservación de los Productos Animales.

CLYDE, George D. (EE. UU.): Uso y disposición del agua en los Estados Unidos de América con especial referencia al riego, avenamiento y rehabilitación.

CHAPALINE, W. R. (EE. UU.): Utilización nacional de los pastos naturales.

DE LA DELEGACION ARGENTINA: Nota sobre adelantos de la construcción de silos subterráneos.

DE LA DELEGACION DE CHILE: Cooperación financiera para la protección del buen estado sanitario de la agricultura. Control de Malezas en cereales. Distribución y utilización de tipos mejorados de plantas y líneas de semillas. Elaboración de fosfatos. Mecanización agrícola. Mejoramiento de pastos. Sinopsis de la situación de la enseñanza agrícola en el país. Plantas industriales. Programa de conservación de suelos del Departamento de Investigaciones Agrícolas del Ministerio de Agricultura.

FRANK, Bernard. (EE. UU.): Algunos problemas de las vertientes y resultados de investigaciones en los Estados Unidos de América.

INSTITUTO INTERAMERICANO DE CIENCIAS AGRICOLAS DE TURRIALBA

Algunos experimentos efectuados por el Departamento de Industria Animal del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas de Turrialba. [illegible] Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas de Turrialba. Los propósitos y programas del Laboratorio Climático Animal del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas de Turrialba. Programas del Departamento de Industria Animal del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas de Turrialba.

MATCHETT, J. R. (EE. UU.): Elaboración y conservación de productos alimenticios.

MYERS, W. I. (EE. UU.): La utilización nacional de plantas y forrajes.

NELSON, Wesley R. (EE. UU.): Fomento de obras hidroeléctricas, riego y energía.

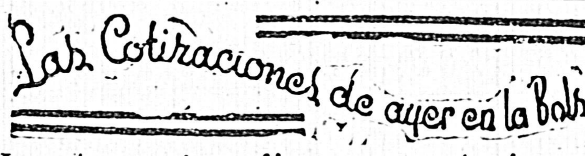
ORGANIZACION DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA AGRICULTURA Y ALIMENTACION

Nota sobre las recomendaciones de la reunión Interamericana de Producción Pecuaria celebrada en Turrialba. Nota sobre la coordinación de las Investigaciones Agrícolas en América Latina. Programa mundial de asistencia técnica.

ROSSI LEMA, Libero. (Uruguay): [illegible]

STEHELE, Henri. (Francia): Las malezas naturales y los cultivos forrajeros en el Archipiélago del Caribe.

Nota sobre los vegetales tóxicos para los animales y las malezas de las praderas en la zona del Caribe.



La plaza estuvo firme para Acciones, floja para Hipotecarios, sostenida en los demás valores y operó por $ 915.825

PRIMERA RUEDA — SEGUNDA RUEDA

[illegible]

PLAZA: Firme en Acciones, sostenida en Nacionales y Municipales. Floja en Hipotecarios.

CAMBIOS PARA LA IMPORTACION

	Dirigido Cable	Dirigido Vista	Libre Cable	Bcos. part. Libre
1 libra	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6.72
100 dólares	[illegible]	[illegible]	[illegible]	236.—
100 c/legal	[illegible]	[illegible]	[illegible]	18.—
100 cor. suecas	[illegible]	[illegible]	[illegible]	46.38
100 francos suizos	[illegible]	[illegible]	[illegible]	54.88
100 florines	[illegible]	[illegible]	[illegible]	63.16
100 francos Bgs.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	4.80

CAMBIOS PARA LA EXPORTACION

	Dirigido Cable	Dirigido Vista	Libre Cable	Libre Vista
1 libra	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6.557
100 dólares	[illegible]	[illegible]	[illegible]	234.20
100 coronas	[illegible]	[illegible]	[illegible]	45.25
100 florines	[illegible]	[illegible]	[illegible]	61.63
100 francos Bgs.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	4.68

BILLETES

Argentina	Dólares	Pesetas	Cruzeiros	ORO	Vendedor
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Mejicanas	$ 133.—
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Chilenas	" 60.—
				Libras	" 29.—

(INFORMACION SUMINISTRADA POR MENENDEZ & CIA.)

Se reunió la Asociación Rural del Uruguay

Se reunió la Junta Directiva de la Asociación Rural del Uruguay. Presidió el Sr. D. Roberto A. Ferber y asisten los Sres. Abreu Tormaria Héctor, Arocena Félix Julio, Bordaberry Domingo R., Frick Davie Carlos, Ibarra Eduardo, Methol Fernando, Vásquez Pera Jacobo, tomándose entre otras las siguientes resoluciones:

EXPOSICION DE REPRODUCTORES LANARES. — Respecto a este certamen a inaugurarse el 16 del corriente en el local del Prado, se resolvió proseguir con la designación de los Jurados de Calificación, nombrándose los siguientes: para las razas Corriedale el Sr. Miguel H. Elhordoy, Ideal a los Ings. Mario Capurro y Mario Irazábal Bender, Merino Australiano Dr. José Mattos Casal, Romney Marsh Sr. Máximo Casciani Seré y Merilín a los Sres. José D. Fontans e Ing. Mario Capurro.

Visto el horario de trabajo de los jurados se acuerda aprobarlo.

CONCURSO DE LANAS. — Se da lectura a una nota de la Comisión Nal. de Mejoramiento Ovino ratificando lo expuesto por su delegado al Director de Exposiciones, que sugiere cambiar la denominación de "Premio Nacional" por "Campeón Nacional" y crear en cada categoría donde sea adjudicado un premio "Reservado de Campeón Nacional", [illegible] con medallas de oro para los premios Campeón y Reservado Campeón y de plata para los demás premios de categoría.

Después de un cambio de ideas la Junta Directiva resuelve prestar su conformidad a lo propuesto.

EXPORTACION DE OVINOS. — Se informa sobre la gestión que se le había encomendado ante la Comisión de Contralor de Exportaciones e Importaciones [illegible] hasta el 15 del corriente.

[illegible]

PRODUCCION Y EXPENDIO DE LECHE. — [illegible]

Los productos de huerta

PRECIOS DE AYER EN EL MERC. AGRICOLA

[illegible]

[illegible] dos. — Acelgas, de 0.50 a 0.70; albahaca, de 0.80 a 1.20; espinacas, de 0.60 a 0.80; nabos, de 0.60 a 0.80; nabizas, de 0.50 a 0.60; orégano, de 1.00 a 1.20; perejil, de 0.70 a 0.80; puerros, de 2.00 a 2.50; rabanitos, de 0.60 a 0.80; remolacha, de 1.00 a 1.20; radichas, de 1.20 a 1.40; radicheles, de 1.50 a 3.50.

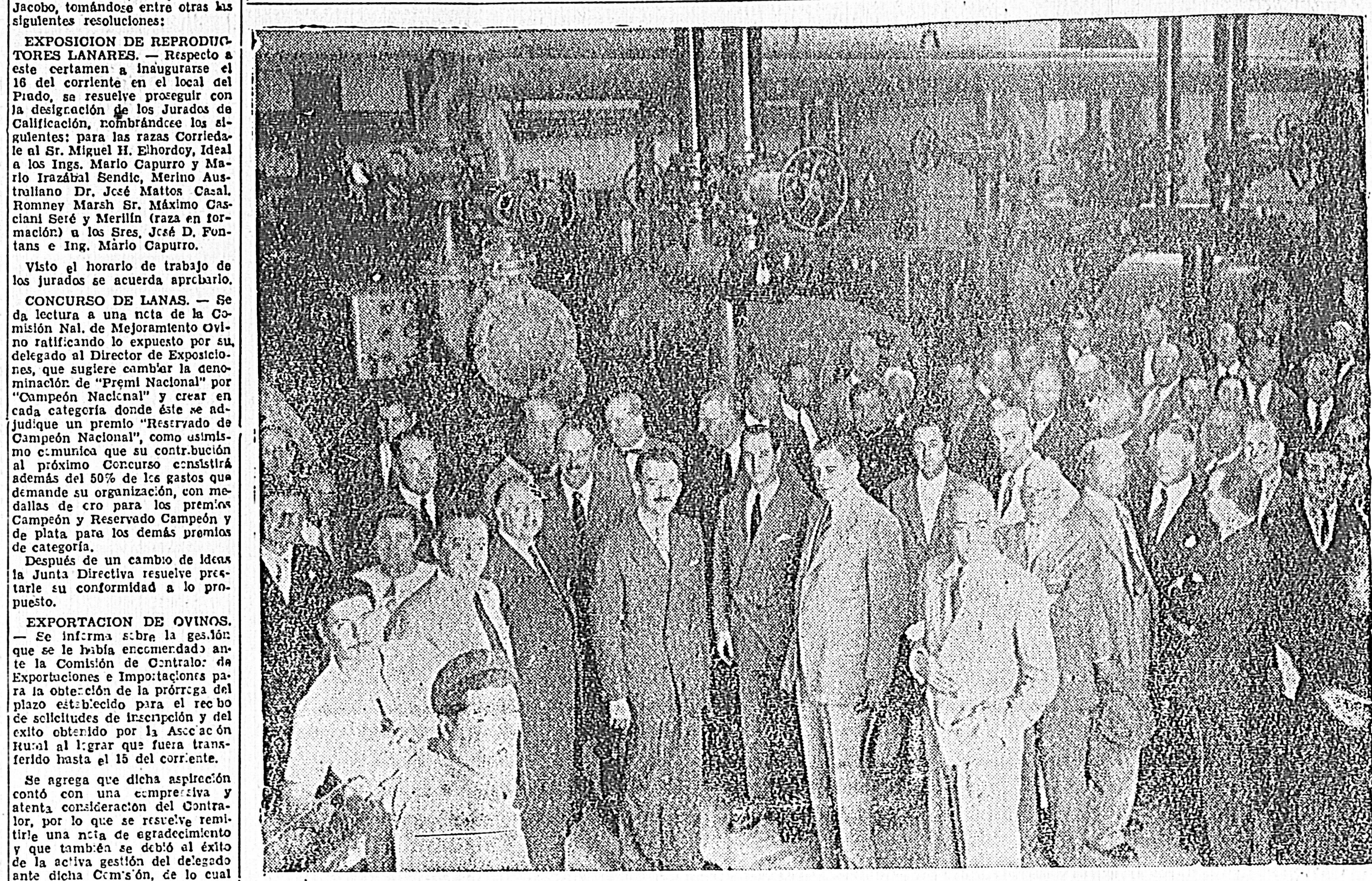
Precios por docenas. — Berenjenas, de 0.80 a 1.00; choclos, de 0.25 a 0.50; escarolas, de 0.30 a 0.50; lechugas, de 0.20 a 0.60; pepinos, de 0.30 a 0.50; repollos, de 0.80 a 2.00; zapallitos, de 0.20 a 0.0.

Precios por kilos. — Boniatos, de 0.11 a 0.12; cebollas, de 0.20 a 0.45; chauchas, de 0.30 a 0.50; papas nuevas, a 16.80 los cien kilos; papas importadas, a 16.80 los cien kilos; porotos, de 0.40 a 1.20; espárragos, de 0.50 a 1.00 el atado; ajos, de 0.80 a 2.00 la ristra; zapallos, de 0.15 a 0.50; ajíes morrones, de 2.00 a 8.00 el ciento; tomates, de 0.30 a 0.50.

Productos de granja por kilos. — Pollos, de 2.20 a 2.40; gallinas, de 1.50 a 1.60; patos, de 1.30 a 1.50; huevos (por un peso), 15 unidades; conserva de tomates, de 0.70 a 0.80.

CORFRISA encarna un esfuerzo de verdadera trascendencia nacional

Así lo proclaman los delegados a la IV Conferencia Interamericana de Agricultura, los de la II Reunión Regional de la FAO y altas autoridades nacionales y departamentales que visitaron la gran planta frigorífica e industrial de Las Piedras.



Delegados a la IV Conferencia Interamericana de Agricultura, a la II Reunión Regional de la FAO; altas autoridades nacionales y departamentales, miembros del Directorio de "Corfrisa", técnicos de la misma y otros gratos visitantes en la visita de ayer al hermoso edificio de Las Piedras.

Muy pronto, acaso en el correr del próximo mes de enero, la gran planta frigorífica e industrial que "Corfrisa" está construyendo en Las Piedras, ha de ser una nueva y hermosa realidad [illegible]



El presidente del Banco de la República, Dr. Zubiría, el Intendente electo de Canelones, don Rivera Berreta, y el Sr. Octavio Assunsao, en el instante de expresar, aquéllos, en un álbum, la opinión que la magnífica realización les merece.

[illegible] gados de Brasil a la IV Conferencia Interamericana de Agricultura, y II Reunión Regional de FAO».

«"CORFRISA" realiza una de las orientaciones trazadas por la IV Conferencia Inter- [illegible]

[illegible] magnífico esfuerzo realizado. — Dr. René Enríquez Froden, delegado de Chile a la IV Conferencia Interamericana de Agricultura y II Reunión Regional de FAO».

«En nombre de la Delegación Paraguaya a la IV Conferencia [illegible]

[illegible] mulo cierto a la producción agropecuaria nacional y contribuirá por lo tanto a la consolidación económica del país. — Dr. Alberto Zubiría, Presidente del Directorio del Banco de la República O. del Uruguay; Rivera Berreta, Intendente electo por el departamento de [illegible]

[illegible] inteligencia, de valentía y de patriotismo merece el apoyo de todo el País. — Dr. Horacio Terra Arocena, Diputado Nacional por Canelones».

«Producir más y mejor, consigna patriótica de la cual "CORFRISA" es útil herra- [illegible]

[illegible] ver. F. Larroque».

«Los periodistas que vivimos las inquietudes de la producción agropecuaria vemos en "CORFRISA" algo altamente necesario para el mejoramiento de la alimentación del País. — Emilio Lezama [illegible]

Las operaciones de la Tablada

Se sigue operando con mucho interés en vacunos

Como era de suponerse las operaciones durante la actual semana en el mercado nacional de haciendas se han realizado con negocios muy corrientes y firmes no solo para la categoría de animales gordos sino también para las demás clasificaciones de ganados del tipo de manufactura y de conserva, que adquieren los compradores de los tres frigoríficos que actúan en plaza con muy buen interés.

Con ese mismo ambiente favorable se hicieron las transacciones de ayer en las que se siguió registrando tanta liberalidad como en días anteriores para los recibos en las distintas categorías.

Y si bien los precios que se cotizan son los conocidos el hecho de tomar como novillos y vacas gordas animales que más bien corresponderían a manufactura, implica una indirecta mejora dentro de esos mismos precios.

La oferta de ayer totalizó 2.365 reses vacunas que correspondían a 961 novillos, 60 bueyes 56 toros, 1.021 vacas y 266 terneros. Como puede apreciarse fácilmente las entradas son más reducidas que las de las últimas semanas.

La distribución entre los compradores fué la siguiente: el Frigorífico Nacional llevó 1.274 reses, la Compañía Swift de Montevideo 894 ídem y el Frigorífico Artigas 138 ídem. En cuanto a los otros adquirentes llevaron 34 y 24 reses vacunas, respectivamente, los frigoríficos "La Allanza" y Castro y Cía.

Para los lanares el mercado no ha señalado cambios pues aún no se han abierto precios para los lotes de corderos esquilados. En cuanto a las entradas éstas fueron de 1.012 corderos y 12 carneros que llegaron destinados al Frigorífico Nacional, único representante actual de la demanda para esta clase de animales.

En lo que se refiere a la apertura de precios de esquilados, se sigue diciendo desde hace muchos días que de un momento para otro se conocerán las condiciones de compra; pero lo cierto es que este asunto se va demorando más de lo que debiera.

La comercialización de quesos

Delegados de las Sociedades Rurales de Ecilda Paullier, Florencio Sánchez, Colonia Suiza, Rosario, Colla, Barker, Española, Arazatí, Arroyo Grande, Flores, Cerro de las Armas, Tarariras, Miguelete, San José y Cufré, concurrieron al Ministerio de Ganadería y Agricultura.

Fueron recibidos en audiencia especial por el Sr. Carlos L. Fischer, hallándose también presente el miembro del Consejo N. de Subsistencias, Sr. Luis Lorenzo y Deal.

En nombre de la delegación habló el Ing. Agr. Amadeo J. Arosteguy, quien se refirió extensamente a las aspiraciones de los productores con respecto a la comercialización de quesos, solicitando la intervención de los Poderes Públicos para la solución de los problemas derivados de la disponibilidad de un fuerte stock de ese renglón.

El Ministro, Sr. Fischer manifestó que desde hace tiempo venía estudiando la cuestión que se le planteaba, concordando con muchos puntos de vista de los productores. Agregó que la formación de una comisión Asesora constituída por delegados de los Poderes Públicos, productores e instituciones oficiales y privadas, permitiría el estudio de un plan de orientación, seguridad y enseñanza del productor. En ese sentido hubo total identificación de ideas por parte de la delegación.

Exposición de Rep. Lanares

EL TRABAJO DE LOS JURADOS

Con el interés que despiertan todos los torneos que realiza la Asociación Rural del Uruguay, se viene desarrollando el programa aprobado por la Junta Directiva de dicha institución, para la Exposición Nacional de Reproductores Lanares y Concurso de Planteles, que se abrirá al público en el local del Prado el sábado 16 del corriente mes a la hora 9.30, dándose de inmediato comienzo a las ventas de los reproductores expuestos en el orden ya dado a conocer.

Ayer terminó la calificación de los productos y el trabajo de los jurados es el siguiente en el día de hoy:

Raza Corriedale, a las 8.30 hs. Jurado: Sr. Miguel A. Elhordoy. — Raza Romney Marsh, a las 14 y 30 horas. Jurado: Sr. Máximo Casciani Seré. — Raza Merilín, a las 16.30 horas. Jurado: Sr. José D. Fontans e Ing. Mario Capurro.

Mañana sábado a las 9.30 horas se abrirá al público este interesante torneo en el que los más destacados cabañeros del país presentarán a la venta la producción seleccionada, dándose comienzo a la subasta inmediatamente después de la apertura en el orden siguiente: 1o. Corriedale; 2o. Merilín; 3o. Ideal; 4o. Merino; 5o. R. Marsh; 6o. Merino Australiano.

CATOLICO: Vd. no puede asistir a estrenos cinematográficos o teatrales.

Los precios de frutos del país

LANAS. — Cruzas finas supras, base prima, $ 41.00 a 43.00; finas superiores, base prima, $ 39.00 a 40.00; finas buenas, base prima, $ 36.00 a 37.00; finas corrientes, Nominal; finas bajas, defectuosas e inferiores, Nominal; medianas supras y superiores (No. 2 y 3), Nominal; medianas buenas y corrientes (No. 2 y 3), Nominal; gruesas supras y superiores (libre de 6-7), $ 34.00 a 35.00; gruesas buenas y corrientes (lib. de 6-7), $ 32.00 a 33.00; gruesas bajas, defect. e infer. (libre de 6-7), $ 30.00 a 31.00. — Cordero cruza fino y mediano, $ 32.00 a 23.00; cruza grueso, $ 22.00; cruza corto, Nominal; cruza c/semilla, Nominal. Barriga cruza fina y mediana, $ 19.00 a 20.00; cruza gruesa, Nominal; cruza c/semilla, $ 15.00 a 16.00; Epidemia, $ 18.00 a 19.00; Descole, $ 14.00 a 15.00; Descole c/semilla, $ 10.00 a 11.00. Lanares: 1/2 lana arriba, lotes generales, buenos, $ 27.50 a 23.00; 1/2 lana arriba, generales, maldesechos, $ 13.75 a 14.00; 1/4 lana, lotes generales, buenos $ 22.00 a 23.00; 1/4 lana, lotes generales, maldesechos, $ 0.80; pelados, lotes generales, buenos $ 12.00 a 13.00; pelados, lotes generales, maldesechos, $ 0.20 borregos buenos, $ 12.00 a 13.00; borreguitos buenos, $ 12.00 a 13.00; borregos y borreguitos maldesechos, $ 0.80; corderitos sanos, $ 4.50.

CUEROS VACUNOS SECOS. — Cueros vacunos camp. buenos, s/garrap., pelo inv., $ 15.00 a 15.50; vacunos con garrap y sarna, 10 % menos; vacunos pelo verano, 10 % menos; vacunos inservibles y pesados $ 4.50 a 5.00; becerros, buenos, de 3 a 7 k., sin garrap. $ 15.00 a 15.50; becerros con garrapata y sarna, $ 7.50 a 7.75; becerros inservibles, $ 4.50 a 5.00; becerritos, sin garrapata, $ 15.00 a 15.50; con garrapta y sarna, $ 7.50 a 7.75; con inservibles, $ 4.50 a 5.00. Nonatos buenos, $ 20.00 a 21.00; vientre e inservibles, $ 4.50 a 5.00.

CUEROS VACUNOS SALADOS. — Novillos, vacas y vaquillonas, matadero, lotes especiales, desgarradas y sin garrapata, $ 95.00 a 93.00; Novillos, vacas y vaquillonas, lotes de consumo y campo, buena condición, sin garrapata, $ 87.00 a 90.00.

CUEROS DE POTRO. — Sanos, $ 8.50 a 8.80; Maldesechos, $ 4.25 a 4.40; Inservibles, $ 2.13 a 2.20; Potrancas, Nominal.

CERDA. — De vaca $ 28.00 a 29.50; De potro según proporción de colas, $ 28.00.

MAIZ. — Maíz fino superior, no hay; fino bueno de $ 16.00 a 16.50; común superior, $ 14.50; común bueno, de $ 14.00 a 14.20.

LINO. — 23.50.

FORRAJES. — Alfalfa superior vieja, $ 10.00 a 10.50; regular a buena nueva $ 6.50 a 7.00; Mezcla superior nueva, $ 5.00 a 5.80; Mezcla regular a buena nueva $ 4.00 a 4.50.

DIVERSOS PRODUCTOS AGRICOLAS. — Avena superior 14.00 a 14.50; buena, $ 12.00 a 13.00; regular, $ 10.50 a 11.00. Girasol $ 26.00.

LAS ACTIVIDADES TEATRALES

ULTIMAS REPRESENTACIONES DE "BODAS DE SANGRE" EN EL SOLIS

En el escenario de nuestro primer coliseo la Comedia Nacional, con Margarita Xirgu en carácter de directora y protagonista, interpreta el drama de Federico García Lorca, "Bodas de sangre", como último título de su cuarta temporada oficial, que ha venido cumpliéndose con el mayor de los éxitos, dentro de las directivas trazadas por la Comisión de Teatros Municipales.

Junto a la eminente actriz hispana integran el calificado reparto: Carmen Casnel, Concepción Zorrilla, Maruja Santullo, Zelmira Daguerre, Mary Marchissio, Cotina Jiménez, Rosita Miranda, Adelina Valdéz, Héctor Cuore, Enrique Guarnero, Horacio Preve, Carlos Muñoz, García Barca, Tito Martínez, Rómulo Boni y Guzmán Martínez Mieres, además de los alumnos de la Escuela Municipal de Arte Dramático y artistas especialmente contratados.

Hoy, "Bodas de sangre", será representada en función nocturna, a las 22 horas, anunciándose para mañana y el domingo los últimos espectáculos de la temporada en vermouth, a las 18.30 y noche, a las 23.

Las localidades, pueden solicitarse en las boleterías del teatro "Solís".

JUICIO DE "LA NACION" DE SANTIAGO DE CHILE SOBRE PEPE IGLESIAS "EL ZORRO"

Como informáramos ya el próximo 29, al frente de una gran compañía de revistas se presentará en la sala del teatro "Artigas" Pepe Iglesias "El Zorro". He aquí la opinión de "La Nación", de Santiago de Chile sobre este popularísimo artista: "Posee Pepe Iglesias, un sentido inequívoco del buen humor. Logra regocijar al auditorio y divertirlo sin aspavientos. Los que nos atrevemos a llamar arte a la actividad de Pepe Iglesias, lo hacemos porque no hierra en sus objetivos, manifestando así un talento observador y agudas dotes de psicólogo. Posee esa soltura espontánea, rara en los actores jóvenes y que le permite conquistar al público y dominarlo. Ha constituído, pues, un éxito extraordinario esta presentación de "El Zorro" en la capital chilena.

TITO SCHIPA REALIZARA UN UNICO RECITAL EN EL TEATRO ARTIGAS EL MIERCOLES 20

El próximo miércoles 20 de diciembre, a las 18 y 30, en la sala del teatro "Artigas", el gran cantante italiano Tito Schipa, realizará un único recital de paso para Buenos Aires, que habrá de contar con enorme asistencia de público. Para esta oportunidad ha seleccionado extraordinarias piezas de su repertorio, entre las que figuran obras de Pergolessi, Scarlatti, Massenet, Donizetti, Flotow, Schubert, Roig, Tosti y Barthelemy. Esta presentación de Tito Schipa ha despertado gran interés y teniendo en cuenta lo que antecede se ha dispuesto que a partir de hoy, a las 10 de la mañana estén en venta en la boletería del teatro "Artigas", las localidades.

ESTRENAN HOY "EL RESCATE" EN EL ARTIGAS

La compañía española de comedias que encabeza Ana Lassalle, anuncia para hoy, el estreno de la comedia en tres actos original de don José León Pagano, titulada: "El rescate", novedad absoluta que presentará el gran elenco español de Ana Lassalle en el teatro "Artigas", con el siguiente reparto: Susana, Ana Lassalle; Augusta, Carmen López Lagar; Luisita, Mirtha Reid; Clara, Carmen González; Petra, Josefina Taboada; Amalia, Mary López Silva; Matilde, Irma Mata; Monseñor, Pedro Codina; Roberto, Marcial Manent; Tío Roque, Vicente Ariño; Ricardo, Enrique San Miguel; Andrés, Lorenzo Mendoza; Paco, José Luis Navarro; Criado, Alberto Doldán. "El rescate", se repetirá mañana, a las 18 y 20 y 21 y 50 y el domingo, a las 18 y 20 y a las 21 y 50, estando en venta las localidades para todos los espectáculos hasta el domingo próximo inclusive. El lunes, con una sola función, a las 21 y 50, en la que se pondrá en escena: "El rescate", este conjunto iniciará la última semana de actuación en la sala del teatro "Artigas", puesto que finalizará indefectiblemente su temporada el próximo domingo 24 de diciembre con dos grandes funciones.

BURGUEÑO - ALASSIO HOY, MAÑANA Y EL LUNES EN EL 18 DE JULIO

La compañía de Burgueño - Alassio ofrece hoy, viernes, una función, a las 18 horas, con nueva representación de la obra de Ramiro Lacoste, "María Magdala", pieza que repetirá mañana, a las 15 horas, y el lunes, a las 18. Para estos tres espectáculos están ya venta las localidades, perfilando que habrá sendos llenos.

EL MARTES, CON DOS ESTRENOS, SE PRESENTA Fco. CANARO CON "CABALGATA DE ASTROS"

El martes, en dos secciones nocturnas servidas con sendos estrenos, se presentarán en el teatro "18 de Julio", el maestro Francisco Canaro con su orquesta típica espectáculo y los cantores Alberto Arenas y Mario Alonso, y "Cabalgata de Astros", constituída por el festejado actor cómico Pablo Palitos, el recitador Héctor Gagliardi, la traviesa actriz cómica Margarita Padín y el conjunto folklórico "Los Garay". La presentación se hará, según decimos, con un estreno en cada una de las dos secciones.

LOCALIDADES EN VENTA. — Desde hoy, en las boleterías del teatro "18 de Julio", estarán en venta las localidades para las dos secciones de debut de este brillante espectáculo musical y coreográfico con Francisco Canaro.

ESTRENOS CINEMATOGRAFICOS

El libreto y la dirección conspiran contra la calidad cinematográfica de: "Romance en tres noches"

"ROMANCE EN TRES NOCHES". — Producción: Artistas Argentinos Unidos. — Hablada en castellano. — Director: Ernesto Arancibia. — Intérpretes principales: Amelia Bence, Ernesto Closas, Carlos Galeche, Floren Delbene, etc. — Salas de Estreno: Cines "California" y "Gran Palace".

El cine argentino nos tiene acostumbrados a su eterno repetirse dentro de una mediocridad que no promete superaciones. Posee la extraña virtud de anular e inferiorizar a buenos libretos.

Muy de vez en cuando surge una producción acabada y bien realizada, que hace lamentar más aún los continuos balbuceos en que se pierde el tiempo, porque demuestra que el cine argentino posee los elementos necesarios para escaparse de su bajo nivel medio y de su monotonía. "Romance en tres noches", desgraciadamente es una repetición más.

Está basada en una obra de Alejandro Catona: "El romance de Dan y Elsa", una de las más flojas de su autor, adaptada al cine por él mismo.

El tema en sí no presenta mayor interés. Es la historia de un hombre jovial y optimista, que vive en plena cordillera, apartado del resto del mundo con un grupo de hombres a su alrededor, entregados todos al mismo trabajo.

Conoce accidentalmente a una mujer en la que él cree ver el ser que siempre ha esperado para formar su hogar. Luego descubrirá cual es su vida y su pasado: contrabandista de drogas y joyas. Desengañado huye de ella. Pero el amor ha transformado a la mujer y arrepentida de sus errores, busca recuperar su vida y su felicidad junto al protagonista, lo que conseguirá por fin en un consabido "happy end".

La dirección de E. Arancibia desganada y casi inexistente.

La película presentaba el problema que se encuentra siempre en toda versión cinematográfica de una obra teatral: vertirla en lenguaje cinematográfico. Aquí el problema no ha sido resuelto: "Romance en tres noches" es teatro fotografiado, al cual hay que agregar un diálogo inconsistente, amanerado, repitiendo frases manidas, que resultan chocantes a fuerza de ser vulgares y artificiosas. Las primeras escenas evidencian un cierto lenguaje cinematográfico, que sin ser innovador, es por lo menos cine, pero que se pierde inmediatamente.

Amelia Bence nos brinda su peor interpretación de estos últimos tiempos; está perfectamente adecuada al amaneramiento del diálogo.

Roberto Closas, cuya naturalidad y desenvolvimiento lo distinguen como actor teatral, aparece artificial y vulgar.

Los restantes actores siguen la orientación de los protagonistas.

RECITAL DE CANTO

En el magnífico auditorium del Conservatorio Musical Bonnet en la Avenida Suárez 3103 el próximo lunes a las 21.30, se ofrecerá un interesante recital de canto que estará a cargo de la soprano Sara Iglesias, la que será acompañada por la pianista compatriota Renée Bonnet de Pietrafesa y que ha de llevar a la coqueta sala a una concurrencia tan numerosa como selecta. En esta sesión de canto que auspicia la Orquesta Uruguaya de Cámara, que dirige el maestro Enrique Casal Chapí, se ha de cumplir el siguiente programa; 1º parte: Caccini: "Io parto. Aria de Orfeo de la ópera "Euridice" del mismo autor; Monteverdi "La mia turca (1ª audición); Cavalli: Aria de Medea de la ópera "Giasone"; Gesti: Aria de Silandra, de la ópera "I casti amori d'Orontea"; Pasquini: "Con tranquillo riposo" (1ª audición). Segunda parte: Schumann: Alte lente, Der Nussbaum Windmung: Brahms: An ein Veilchen, Auf dem Kirshofe y Mein Madel hat einen Rosemund. Tercera parte: Debussy: Les cloches, Romance y Beau Coir; Ravel: Cinco canciones populares griegas: a) El despertar de la desposada; b) Allá junto a la iglesia; c) ¿Qué otro galán me iguala? d) Canción de las recolectoras de lentiscos y e) Canción de alegría. Como puede apreciarse en el estupendo programa que nos ha de ofrecer esta brillantes concertistas que son Sara Iglesias y Renée Bonnet de Pietrafesa, figuran varias audiciones que han de llevar junto a las gentiles artistas, a una numerosa concurrencia.

Mañana actuará la Ossodre

Dirigida por el maestro Luis D'Andrea iniciará un ciclo de conciertos radiales

Mañana sábado a la hora 21.30 la Ossodre iniciará un importante ciclo de conciertos sinfónicos radiales, durante cuyo desarrollo actuará sucesivamente bajo la dirección de los maestros Luis D'Andrea, Vicente Ascone, Eric Simon, Juan Protasi y Domingo Dente.

La actividad de nuestra sinfónica será así constante, pues ofrecerá dos conciertos semanales en los días miércoles y sábado, durante el verano, proporcionando a la Radio Oficial la ocasión de irradiar desde sus estudios una extensa serie de audiciones vivas de jerarquía que la mantendrán en contacto con la población de todo el país, llevando a los más apartados lugares su obra de difusión artística.

El primero en asumir la dirección de la Ossodre, en este gran ciclo de conciertos radiales, ha sido el destacado maestro Luis D'Andrea quien dirigirá mañana, como lo anunciáramos estas actividades, habiendo preparado para iniciar la serie de conciertos que le corresponderá dirigir, un interesante programa que comprende las siguientes obras: Obertura de la ópera "El Príncipe Igor" de Borodin; "Campo" poema sinfónico de Eduardo Fabini; "Danzas húngaras" Nos. 5 y 6 de Brahms y "Marcha Eslava" de Tchaikowsky.

TEATRO ESCOLAR EN EL SOLIS

"MUNDO DE LOS COLORES" Y "LA LEYENDA DEL TREBOL" EL DOMINGO EN MATINEE

El domingo se llevará a cabo en el Teatro Solís, como hemos anunciado, una matinée extraordinaria de Teatro Escolar, en la que actuarán los pequeños alumnos de la Escuela Jardinera que dirige la destacada educacionista señora Carmen García de Sánquienes animarán dos obras de la laureada escritora compatriota Regina Esther Sassón, discípula y continuadora de ese género de escenificaciones iniciadas en nuestro medio hace más de veinte años por el poeta Humberto Zarrilli, teniendo luego amplia repercusión en los medios escolares de toda América. Las dos obritas que en este caso se llevarán a escena alternan en su desarrollo poéticos diálogos, alegorías, rondas y danzas, y han sido cuidadosamente preparadas bajo la inteligente y experta dirección del profesor de Teatro Escolar señor Fernando Amado con la colaboración del personal enseñante de la mencionada Escuela. Regina Esther Sassón ofrece en ellas una nueva muestra de su fino espíritu de poetisa de los niños, que le ha valido juicios consagratorios de personalidades literarias de nuestro país y del extranjero.

La sala del Teatro Solís habrá de desbordar el domingo en la matinée anunciada para la hora 15, de un público que se ha apresurado ya a retirar localidades para esta simpática y muy interesante expresión de teatro infantil, animada por niños de una de nuestras escuelas públicas.

Estuvo en Montevideo la bailarina Erika Milee

Durante pocas horas se encontó en Montevideo la bailarina Erika Milés, para conversar con nuestras autoridades artísticas sobre aspectos del intercambio artístico uruguayo-paraguayo.

La famosa danzarina es directora de la Escuela Municipal de Danzas en Asunción. Estudió y actuó en Alemania con Labau y Joos, propulsores de la danza moderna; creó en el Paraguay una institución modelo, que se ocupa tanto de la danza clásica como modrena y el culto folklórico paraguayo. En su reciente presentación ante el público de Río en el Teatro Municipal y en San Pablo obtuvo éxitos extraordinarios.

Su visita a nuestra capital correspondió a una misión oficial de las autoridades paraguayas para lograr la presentación de Erika Milés y su conjunto durante la próxima temporada en una de nuestras principales salas.

CARTELERA DE CINES Y TEATROS

CALIFICACION MORAL A CARGO DEL SECRETARIADO NACIONAL DE DEFENSA DE LA MORAL CRISTIANA

ZONA CIUDAD VIEJA

Chic Salón: Mat. 1.a Campeón a la fuerza; 2.a Luna en las tinieblas (2A); 3º Ultimo refugio (E); 4º Sacachispas (1). — NOCHE: 1º Luz en las tinieblas (2A); 2º Ultimo refugio (E); 3º Sacachispas (1B).

ZONA CORDON

Defensa Theatre: 1º Heredera a prueba (OE); 2º Mi novia es un fantasma (2B); 3º El ladrón canta boleros (2B). — Victoria: Mat. 1º cortar; 2º Tuyo es mi corazón (2C); 3º Ante él temblaba toda Roma (2A); 4º Si esto es pecar (2B); NOCHE: 1º Ante él temblaba toda Roma (2A). — 2º Si esto es pecar (2B). — Stella D'Italia: Mat. 1º Emelco 142; 2º Revancha Louis Wellcott; 3º Fragua de hombres (1B); 4º Pasiones de fuego (2A); 5º El gran pecador (2B). NOCHE: 1º Revancha Louis Wallcott; 2º Pasiones de fuego (2A); 3º El gran pecador (2B).

ZONA SUR

Apolo: 1º La cigarra; 2º Emelco 145 y Su última pelea (2B). — Artigas: 1º Carmencita; 2º Todo el mundo lo hace (2B); 3º Arroz con leche (3). — Roxy: 1º Los celos de Cándida (2A); 2º Historia del novecientos (2B).

ZONA POCITOS

Pocitos: 1º La Luz es para todos (Bt); 2º Todo el mundo lo hace (2B). — Novelty Theatre: 1º Sangre, arena y miedo (2B); 2º Dos pasiones en pugna (2B). — Casablanca: 1º Corta; 2º Una chica con sal (2B); 3º Linderos perdidos (1B). — Biarritz: 1º La marca del gorila (1A); 2º Las aventuras del capitán Blood (2A)

ZONA RIVERA

Arizona: 1º Artigas, héroe americano; 2º Los amores de una viuda (2C); 3º La casa chica (3). — Savoy Palace: 1º Corta; 2º Si esto es pecar (2B); 3º Ante él temblaba toda Roma (2A). — Rivera: Mat. 1º Not.; 2º Asesinato premeditado (2B); 3º A la sombra de la guillotina (2B); 4º Sucedió en la Quinta Avenida (2A); 5º ¿Vendrás a medianoche? (2B). NOCHE: 1º Sucedió en la Quinta Avenida (2A); 2º ¿Vendrás a medianoche? (2B). — Star Palace: Los muchachos de antes no usaban gomina (M); 2º Stella (P).

ZONA 8 DE OCTUBRE

Trafalgar: Mat. 1º Espíritu de conquista (P); 2º Muñequita linda (2B); 3º Marihuana (2B). NOCHE: 1º La gran inundación; 2º Muñequita linda (2B); 3º Marihuana (2B). — Metropol: 1º Buenos Aires canta (Oe); 2º Dos magos y un amor (E); 3º Palabra de honor (B). — Broadway: 1º El barco de la muerte (2B); 2º La malquerida (2C); 3º Hombres sin credo (1B). — Capitol: 1º Completamente chiflado; 2º La casa chica (3); 3º Los amores de una viuda (2C). — Glucksmann Palace: Mat. 1º Emelco 145; 2º El mundo de Lassie (1A); 3º A sangre fría (Ot); 4º Cautivas del destino (3). NOCHE: 1º Emelco 145 y A sangre fría (Ot); 2º Cautivas del destino (3).

ZONA AVDA ITALIA

Premier: Mat. 1º Escándalo en la ópera (2A); 2º Treder Horn (E); 3º Tambores sobre el amazonas (2B). NOCHE: (Beneficio de los empleados) 1º Mi novia es un fantasma (2B); 2º Mujercitas (1A). — Majestic: Descanso.

ZONA AGUADA

Astor: Conferencia. — Uruguayo: (Beneficio) 1º Cuidado con las imitaciones (2C); 2º El mundo de Lassie (1A). — Montevideo: 1º Sin ley y sin alma (2C); 2º Apasionada (3).

ZONA REDUCTO

Avenida: 1º Nace un nuevo amor (E); 2º El heladero (1A); 3º Hombres sin credo (1B). — Reducto: 1º Mata-moros; 2º El misterio del cuarto amarillo (Ot); 3º El perfume de la dama de negro (2A). — Mundial: 1º Sangre, arena y miedo; 2º Dos pasiones en pugna (2B). — Ocean: 1º Corta; 2º Buenos Aires a la vista; 3º Sangre, arena y miedo (2B). — Larrañaga: 1º Otra primavera (3); 2º Lo que la carne hereda (2B). — Roma: 1º El caballero nocturno (2B); 2º Tulsa (2A).

ZONA LA COMERCIAL

Centenario: 1º Urug. al día 109; 2º Arroz con leche (3); 3º Todo el mundo lo hace (2B). — Rose Marie: 1º Peñarol y Nacional; 2º El espadachín aventurero (1B); 3º La voz de la raza (1A). — Oriental: 1º Lo que la carne hereda (2B); 2º Otra primavera (3).

ZONAS BR. ARTIGAS Y GRAL. GARIBALDI

Roi: 1º Not. Warner 8 y Dos pasiones en pugna (2B); 2º Sangre, arena y miedo (2B). — Edison: Mat. 1º y 2º Serie completa de: "El tren de la muerte"; 3º El duende misterioso; 4º Ladrones y cuatreros (2B); 5º Tulsa, la tierra sangrienta (2A); 6º ¿Vendrás a medianoche? (2B). NOCHE: 1º Ladrones y cuatreros (2B); 2º Tulsa, la tierra sangrienta (2A); 3º ¿Vendrás a medianoche? (2B). — Ateneo: 1º Vida gitana; 2º Marihuana (2B); 3º Muñequita linda (2B).

ZONA GRAL. FLORES

Flores Palace: 1º Muñequita linda (2B); 2º Marihuana (2B). — Lutecia: Mat. 1º El Placer de vivir (P); 2º Asalto a la diligencia (1A); 3º Sucedió en la Quinta Avenida (2A); ¿Vendrás a medianoche? (2B). NOCHE: 1º Dibujos; 2º Sucedió en la Quinta Avenida (2A); 3º ¿Vendrás a medianoche? (2B). — Astral: 1º El gran pecador (2B); 2º El demonio de la noche. 3º Buenos Aires a la vista (3). — Plus Ultra: Mat. 1º Los tres chiflados; 2º El príncipe de la selva (1B); 3º Las aventuras de Kazán (2A); 4º Opio, la droga maldita (3); 5º El heladero (1A); 6º Hombres sin credo (1B). NOCHE: 1º Opio, la droga maldita (3); 2º El heladero (1A); 3º Hombres sin credo (1B).

ZONA MAROÑAS

Jockey Club: 1º Cautivas del destino (3); 2º A sangre fría (Ot).

ZONAS CAPURRO Y PASO MOLINO

Capurro: 1º Dibujo; 2º Marihuana (2B); 3º Muñequita linda (2B). — Splendid Theatre: 1º (Beneficio de los empleados) Canta Brasil (Oe); 2º La danza inconclusa (1B).

ZONA BELVEDERE

Copacabana: 1º Cracatoa; 2º Linderos perdidos (1B); 3º Hijo de la furia (E). — Belvedere Palace: 1º La marca del gorila (1A); 2º Las aventuras del capitán Blood (2A) — Ritz: Mat. 1º Cómicas; 2º Sendero romántico (2A); 3º El espadachín aventurero (1B); 4º La voz de la raza (1A). NOCHE: 1º Sendero romántico (2A); 2º El espadachín aventurero (1B); 3º La voz de la raza (1A). — Miramar: 1º Agente indio (1A); 2º Sangre en la luna (2A); 3º Con las horas contadas (2B).

ZONA NORTE

Hollywood: 1º el hombre más malo de Texas (1B); 2º El acantilado de la muerte (2A). — Millán Palace: 1º Ratones en epligro; 2º Siniestra obsesión (2C); 3º El Gallo Giro (3).

ZONAS COLON Y PEÑAROL

Lézica: (Beneficio) 1º Corazones de acero (1B); 2º Yo no elegí mi vida (2C).

ZONAS CARRASCO Y MALVIN

Carrasco: Mat. 1º El valor de Lassie (An); 2º Invierno en el alma (3). NOCHE: 1º El valor de Lassie (An); 2º Invierno en el alma (3).

ZONA CERRO

Apolo: 1º Cazadores cazados; 2º La voz de la raza; 3º A la sombra de la guillotina (2B). — Selecto: 1º Las aventuras de Kazán (2A); 2º El mago (3).

ZONAS PANDO Y LA PAZ

Astro: Presentación de la compañía Burgueño-Alassio.

TEATROS

Solís: Teléfonos 83568 y 87753. Hoy: A las 22 horas "Bodas de Sangre" (2C) por la Comedia Nacional y Margarita Xirgú de protagonista. Platea $ 1.10.

Teatro 18 de Julio (Empresa Nicolás Messuti, Avda. 18 de Julio y Yaguarón. Teléfono 85875). — A las 18: Compañía Burgueño Alassio en "María Magdala" (2A); plateas $ 1.85, galerías $ 0.60. A las 22: Compañía de Comedias de Angel Magaña en "Gringalet" (3). — Plateas $ 1.85 galerías $ 0.60. (Mañana, a las 15, Compañía Burgueño-Alassio; a las 18.15 y a las 22, Angel Magaña).

Teatro Artigas (Dir. Domingo y José Messuti. Tel. 83441). — Gran Compañía Española de Comedias "Ana Lassalle". A las 21 y 50: "El Rescate" (Estreno). Plateas $ 2.20. Paraíso $ 0.60.

Circo Norteamericano. — (Avda. Agraciada y La Paz. Tel. 9.53.00). A las 22: Grandes atracciones, acróbatas, trapecistas, fieras, alambristas, monos y focas amaestradas, elefantes, caballos, etc. — Preferencia, mayores $ 2.00, menores $ 1.50. Platea mayores $ 1.50, menores $ 1.00; Gradas, mayores pesos 1.00, menores $ 0.60.

Actividades de Radio Oficial

Hacia las unidades escolares locales. — Sobre este tema disertarán esta noche a las 20.30 por las ondas del Sodre CX6, CXA4 y CXA6, la profesora, Sra. Alondra Bayley Méndez de Algasi, en audición correspondiente al ciclo sobre "La Escuela Rural".

Conducta antisocial de la juventud. — A las 21.15 se trasmitirá por las ondas oficiales CX38 y CXA6 una disertación del profesor Dr. Jorge Mazlieff, quien desarrollará el tema "Conducta antisocial de nuestra juventud, sus causas y sus remedios".

Asociación General de Autores del Uruguay

DERECHOS DE NORTE AMERICA. — AÑO 1949

Se comunica a los señores autores asociados de "AGADU", que se ha abierto un plazo hasta el 31 de diciembre de 1950, para que los interesados presenten la documentación que justifique derechos, en el caso en que creyeran tenerlos, por ejecuciones de sus obras en Norte América durante el año 1949.

Las oficinas sociales funcionan a tales efectos todos los días hábiles desde las 8 y 15 a 12 y 30. Sábados, de 8 y 30 a 11 y 30.

La secretaría.

Programas en los continuados

Ariel: Continuado de 11 a 24. Cine actualidad. — Central: Continuado, a las 13.20; 15.20; 17.10; 19; 20.50 y 22.45: Nido de héroes (1B). — Cervantes: Continuado, a las 12.30; 15.50; 19.10 y 22.30: Trader Horn (E): A las 11.20; 17.10 y 21: Tambores sobre el Amazonas (2B). — Colonial: Continuado, a las 12.30; 14; 15.30; 17; 18.30; 20; 21.30; y 23: ¡Qué tiempos aquellos! (1B). — Coventry: Continuado, a las 13; 14.35; 16.10; 17.45; 19.25; 21 y 22.40: Lucrecia Borgia (2B). — Eliseo: Continuado, a las 13; 14.25; 15.50; 17.15; 18.40; 20; 21.20 y 22.45: El canto de la vida (2B). — Grand Splendid: Continuado, a las 12.30; 15.50; 19.20 y 22.45: Aángela, la hija del chacarero (E): A las 14.30; 17.35; y 21.10: Retorno al amanecer (E). — Iguazú: Continuado, a las 13; 15.30; 18; 20.5 y 22.30: Tierra de esperanza (1B). — Independencia: A didos (1B); A las 15.45; 19.15 y 22.45: Una chica con sal (2B). — las 14; 17.30 y 21: Linderos perdidos (1B); Metro: Continuado, a las 12; 14; 16; 18; 20 y 22: Corta, Noticiero Metro y El misterio de la playa (Véase recuadro de estrenos). — Plaza: Continuado, a las 14.30; 16 y 50; 19; 21; y 22.45: La inoltadora (2C). — Radio City: Continuado, a las 13; 16.20; 19..0 y 22.35: Corazón intrépido (2C); Alas 14 y 20; 17.40; y 21: La magia de tus bailes (2B). — Renacimiento: Continuado, a las 14.20; 17.40; y 21: Morena Clara (E): A las 16; 19.20 y 22.40: Nobleza baturra (B). — Rex: Continuado, a las 13; 14.25; 15.50; 17.15; 18.40; 20; 21.20; y 22.40: El hombre más malo de Texas (1B). — Trocadero: Continuado, a las 13; 14.30; 16.5; 17.30; 19 y 15; 21 y 22.40: El acantilado de la muerte (2A). — York: Continuado de 13 y 30 a 24: Films policiales, Chaplin, Laurel y Hardy y A caza del hombre mono. — Miami: Continuado, a las 14; 17.30 y 21: Hijo de la furia (E). A las 15.45; 19.15 y 22.45: Linderos perdidos (1B). — Princess Theatre: Continuado, a las 13.30; 17 y 19 y 21: Por una noche de amor (4); A las 15.20; 19.5 y 22.40: La favorita del puerto (3). — Ambassador: Continuado, a las 13; 14.35; 16.10; 17.45; 19.20; 21; 22.40: Mujer al fin (2B). — California: Continuado, a las 13.10; 15; 16.50; 18.50; 20.45 y 22 y 40: Romance en tres noches (3). — Luxor: Continuado a las 13; 15.25; 17.45; 20.5; 22.25: La rosa negra (2A). — Victory: Continuado, a las 13; 14.20; 15.40; 18.20; 21.15 y 22.50: Dos caraduras con suerte (E). — Mogador: Continuado a las 12.50; 14.40; 16.35; 18.30; 20.35 y 22.30: La mujer que yo amé (2C). — Azul: De 12 a 24: El Embajador (1B). — Grand Palace: Continuado a las 13.10; 15; 16.50; 18.50; 20.45; 22.40: Romance en tres noches (3). — Paris: Continuado a las 13.5; 15.20; 17.35; 20 y 22.15: Duelo al sol (3). — Cosmopolis: Continuado a las 14; 17.20; y 20.40: Pecadora sublime (2C). A las 15.40; 19 y 22.15: El zorro pierde el pelo (2B). — Maracaná: A las 19.15 y 22.40: El zorro pierde el pelo (2B). A las 21: Pecadora sublime (2C). — Avenida Concert: Continuado, a las 13; 16.15; 19.30 y 22.45: La marca del gorila (1A). A las 14.30; 17.45 y 21: Las aventuras del capitán Blood (2A). — Monumental: Continuado, a las 14; 17.30 y 21.10: El príncipe de los zorros (2A). A las 15.45; 19.15 y 22.50: La novia era él (2B). — American: Continuado, a las 13 y 30; 16.40; 19.50 y 23: Arroz con leche. A las 14.55; 18.5 y 21.15: Todo el mundo lo hace (2B). — Continental: Continuado, a las 13.30, 15; 16.30; 18; 19.30; 21 y 22.30: ¡Qué tiempos aquéllos! (1B). — Liberty: Continuado, a las 13.30; 16.50; 19.10 y 21.30: El príncipe de los ladrones (1B). A las 15.5; 17 y 35; 20.25 y 23: El príncipe de la selva (1B).

CX 8 RADIO SARANDI

PROGRAMA PARA EL DIA DE HOY

8.— INFORMATIVO.
8.30 Benny Goodman y su orquesta de jazz.
9.45 Típica de Juan D'Arienzo.
9.— Trío Folklórico de Rafael Rossi.
9.15 Orquesta de Alfredo Méndez
9.30 MOMENTO CATOLICO.
9.45 Pianista Art Tatum.
10.— INFORMATIVO.
10.05 SU MUSICA PREFERIDA. Audición confeccionada a base de pedidos.
10.30 "La Orquesta de Hoy".
10.45 Conjunto Brasileño "Cuatro Azes e uma Coringa".
11.— ESTA ES LA VOZ DE CAR. LOS GARDEL.
11.25 MELODIAS TROPICALES.
11.55 Cadena A.N.D.E.B.U.
12.— INFORMATIVO.
12.01 "Fiesta en Los Jardines Españoles".
12.30 Carmen Cavallaro, su piano y su orquesta.
13.— INFORMATIVO.
13.10 Micro Programa.
13.15 "Cantares y Melodías del Mundo".
13.30 Valses por la orquesta de Carlos Kritz.
13.45 Organista Sidney Torch.
14.— PROGRAMA SINFONICO.
16.— "El Piano y sus Grandes Intérpretes".
16.30 "Lecuona Cuban Boys".
16.55 INFORMATIVO.
17.— "RADIO TEATRO".
17.30 Música Popular.
17.55 INFORMATIVO.
18.— Música Popular.
18.55 "De Hombre a Hombre".
19.— Suplemento Diario del Campo.
19.30 PANORAMA DEPORTIVO.
20.— INFORMATIVO.
20.05 Diario del Campo.
20.30 Música Popular.
20.45 "Brisas del Campo"
21.— INFORMATIVO.
21.10 Micro Programa.
21.15 "Cantares y Melodías del Mundo".
21.30 LA NOCHE Y TU AMIGA".
22.— INFORMATIVO.
22.05 Variedades Selectas.
22.30 PROGRAMA SINFONICO.
23.30 Síntesis Informativa.
23.45 Canciones por Bob Toledo.
24.— Finaliza la Trasmisión.

Unión Cívica del Uruguay

Asamblea de la Sección 18.ª de Montevideo

El Comité de la 18.ª Sección de Montevideo, ha convocado a Asamblea Seccional para el día JUEVES 21 de Diciembre a las 19 horas, en su local: Juan Benito Blanco 822, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA:

1) Memoria y Balance presentado por las autoridades salientes.
2) Designación de la Comisión receptora y escrutadora de votos.
3) Elección de la Mesa de la Asamblea para el período 1951-55.
4) Elección de miembros del Comité para el período 1951-55.
5) Consideración del plan de actividades.

El Comité Seccional se complace en invitar a todos los correligionarios de la Sección 18.ª, para esta importante reunión, que señalará el comienzo de una nueva y pujante etapa en la labor seccional del gran Partido de la Democracia Cristiana.

NOTA: Las listas de candidatos podrán ser registradas en la casa del Partido o en Solano García N.º 2353, hasta el 16 de diciembre inclusive.

CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE LA INDUSTRIA Y COMERCIO

LEY DE 27 DE SETIEMBRE DE 1950

Publicada en el Diario Oficial No. 13.177, de 14 de octubre de 1950

A LAS EMPRESAS

La Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Industria y Comercio, ha advertido la falta de cumplimiento de las disposiciones de las leyes de 26 y 27 de setiembre de 1950.

En consecuencia, reitera la publicación de las siguientes instrucciones:

A PARTIR DEL 1o. DE NOVIEMBRE DE 1950, los aportes que las empresas deben descontar de los sueldos de sus empleados y obreros, se ajustarán a la escala que sigue:

7% para sueldos hasta de $ 300 mensuales o jornales hasta de $ 12.

8% paar sueldos hasta de $ 600 mensuales o jornales hasta de $ 24.

9% para sueldos hasta de $ 900 mensuales o jornales hasta de $ 36.

10% para sueldos mayores de $ 900 mensuales o jornales mayores de $ 36.

En caso de salarios por hora, el descuento de montepío se regulará en la producción de su importe con el de la escala de jornales que antecede. (Artículo 29. Ley 27/9/50).

DESDE LA MISMA FECHA, LA CONTRIBUCION DE LAS EMPRESAS, que en la generalidad de los casos es del 6% se elevará en un dos por ciento (2%) sin perjuicio del uno por ciento (1%) establecido por la Ley No. 10.889, y declarado recurso permanente.

Las demás empresas cuya contribución patronal es inferior al 6%, pagarán además del aumento estabilizado del 1%, el aumento del 2% que establece la misma ley.

A partir del 1o. de noviembre de 1951, todas las empresas deberán sustituir el aumento del 2% por el de 3%, y a partir del 1o. de noviembre de 1952, por el de 4%. (Arts. 9o. de la ley de 26/9/50 y 30o. de la ley de 27/9/50).

El sueldo ficto mínimo de los patronos se fija en cincuenta pesos ($ 50), y el máximo en la cantidad de quinientos pesos ($ 500) mensuales.

Los sueldos fictos básicos se establecerán con relación a la importancia económica de la empresa.

Sobre tales sueldos, el patrono deberá descontarse su doble contribución: como empleado, de acuerdo con la escala, del artículo 29o. de la ley 27/9/50; — y como patrono propiamente dicho, conforme al Art. 30o. de la misma ley.

La afiliación a la Caja de la Industria y Comercio después de los treinta años de edad, en tareas retribuídas con más de doscientos pesos ($ 200) mensuales, determinará un aumento del uno por ciento (1%) del montepío sobre el que corresponda por la escala; y cuando esa afiliación comience después de los cuarenta (40) o cincuenta (50) años de edad, tal aumento será del dos por ciento (2%) o tres por ciento (3%), respectivamente. (Art. 29o. Ley 27/9/50)

Cuando el sueldo o salario se pague en todo o en parte por medio de habilitaciones, comisiones, alimentos, viviendas, propinas u otras compensaciones, los aportes a cargo de los empleados y las contribuciones patronales, se pagarán con relación a las sumas realmente percibidas. (Art. 9o. Ley 27/9/1950). La prueba de estas retribuciones, será rigurosamente controlada por la Caja.

LOS PATRONOS QUE NO VIERTAN LOS APORTES DESCONTADOS A LOS OBREROS Y EMPLEADOS, INCURREN EN EL DELITO DE APROPIACION INDEBIDA. — (Artículo 27o. Ley 27/9/50).

Los aportes obreros no podrán ser objeto de facilidades de pago. (Art. 28o. Ley 27/9/50).

Todas las empresas periodísticas del país, a parir del 1o. de noviembre del año en curso, pagarán un nuevo impuesto que gravará en un dos por ciento (2%), el precio de cada aviso.

Las empresas periodísticas del Interior, a partir de la misma fecha, no abonarán contribuciones patronales (Art. 31o. Ley 27/9/50).

La Caja decretará la avaluación de las deudas, cuando compruebe que las empresas no cumplieron durante tres meses sus obligaciones jubilatorias. (Art. 6o. Ley 26/9/50).

Y POR ULTIMO DEBE TENERSE PRESENTE, QUE LAS EMPRESAS TIENEN PLAZO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 1950, PARA PAGAR SUS DEUDAS, DEVENGADAS HASTA EL 18 DE SETIEMBRE PPDO., SIN INTERESES, MULTAS NI RECARGOS, SIEMPRE QUE SEAN TOTALMENTE CANCELADAS DENTRO DE ESE TERMINO.

Noticias para los aficionados al cine

Londres, 14 (LPS.) — Aunque los Ealing Studios, cuyo presidente es Sir Michael Balcon, son de dimensiones reducidas y tienen moderadas aspiraciones, es probable que, en los 20 últimos años, hayan producido en ese suburbio del Oeste londinense más películas buenas que cualquier otro establecimiento de mayores pretensiones de los alrededores de Londres, en opinión de Joan Littlefield. El año próximo los Ealing Studios celebrará su 21 aniversario y, en lugar de dormirse sobre los laureles, anuncian que va tienen proyectadas bastantes películas nuevas para estar ocupados en 1951.

Alec Guinness será, probablemente, el actor más importante de Ealing en la actualidad, y se lo va a ver en dos nuevas películas: la primera "The Lavender Hill Mob" (El Populacho de Lavender Hill) está ya en ejecución, y en ella Guinness desempeña el papel de un apacible empleado de Banco que, con la ayuda de Stanley Holloway, roba oro en lingotes por valor de 25 mil libras esterlinas. Mr. Guinness, que es un perito en caracterizaciones (como lo recordarán los que lo haya nvisto en "Kind Heart and Coronets", se transforma una vez más, por la adición de un tupé y de lentes de armazón de acero y suavizando las erres al hablar. Algunas escenas de calle se han fotografiado en París.

En la segunda película, "The Man in the White Suit" (El hombre del traje blanco), Mr. Guinness tendrá que aparentar mucho más joven de lo que es, pues representa el papel de un hombre de ciencia de pocos años, que conmueve a los fabricantes de tejidos con el invento de una tela perpetua que ni siquiera se mancha. El artístico será Alexander Mackendrick, que dirigió la divertida película "Whisky Galore", conocida como "Tight Little Island" (la Islita Embriagada) en algunas partes del mundo.

EL BIEN PUBLICO

Año LXXIII — VIERNES 15 DE DICIEMBRE DE 1950. AÑO SANTO — No. 22.379

ATENAS Y GOES DISPUTARAN ESTA NOCHE UN ENCUENTRO DE ATRAYENTES PERSPECTIVAS

CONSEJO DE MINISTROS

El Dr. Berchesi en C. de Ministros se refirió a las finanzas de la nación

TERMINO SU LABO RLA MISION DE TECNICOS DEL BANCO INTERNACIONAL Y LA F. A. O.

Ayer celebró su sesión semanal el Consejo de Ministros. El acto fué presidido por el Primer Magistrado, don Luis Batlle Berres, asistiendo los señores Ministros: del Interior, Dr. Dardo Regules; de Hacienda, Dr. Nilo R. Berchesi; de Obras Públicas, Ing. José Acquistapace; de Salud Pública, Dr. Camilo Fabini; de Ganadería y Agricultura, don Carlos L. Fischer, y de Instrucción Pública y Previsión Social, Dr. Juan A. Lorenzi, así como el Sub-secretario de Industrias y Trabajo, don José Luis Rossi Laurés. Faltaron, con aviso, los señores Ministros de Relaciones Exteriores, Dr. Alberto Domínguez Cámpora, y de Defensa Nacional, Dr. Francisco S. Forteza.

SERA CONVOCADO EL PARLAMENTO PARA SESIONES EXTRAORDINARIAS

En primer término se acordó enviar al Parlamento, en los primeros días de la próxima semana, el mensaje convocándolo a sesiones extraordinarias. Su texto, así como la nómina de asuntos que en él se incluirán, serán dados a publicidad oportunamente.

POR LA PLANIFICACION DEL DESARROLLO ECONOMICO

Después usó de la palabra el señor Ministro de Hacienda, quien expresó que ya habían terminado los trabajos y estudios de la misión de técnicos del Banco Internacional y de FAO, presidida por Sir Maurice Hutton.

Asignó a esas tareas una importancia fundamental para la planificación del desarrollo económico y para la colaboración técnica que prestará el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, cuyo informe será presentado a nuestro gobierno, en los meses de febrero o marzo de 1951.

Recordó que hacía más de un año el Poder Ejecutivo había iniciado gestiones tendientes a obtener la colaboración de los organismos técnicos de carácter internacional para la realización de un estudio científico de las principales fuentes de nuestra producción y que ella había sido solicitada, con la finalidad de aplicar un programa de desarrollo destinado a lograr el aprovechamiento integral de los recursos del país, y el abaratamiento de los costos de producción.

Agregó que consideraba que la colaboración técnica de Banco Internacional será muy valiosa en virtud de la intensidad conque ha encarado los estudios.

La primera misión de técnicos economistas del Banco Internacional designada para iniciar los estudios, fué presidida por el Sr. Samuel W. Anderson, cumpliendo sus tareas en nuestro país en el mes de marzo, con la colaboración del Ministerio de Hacienda y de Ganadería y Agricultura, Banco de la República, Instituto de Colonización, SOYP y Conaprole.

Una segunda misión de especialistas, presidida por el Sr. Armedt visitó nuestro país en el mes de junio. De conformidad con los planes trazados por el gobierno con ambas misiones, se creó la Comisión de Planificación Agropecuaria presidida por el Subsecretario de Ganadería y Agricultura, Ing. Campal.

Esta comisión contó con el concurso de un numeroso núcleo de técnicos nacionales y preparó los estudios y el valioso material que utilizó la misión del Banco Internacional que presidió Sir Maurice Hutton.

El plan definitivo de desarrollo de la producción agropecuaria, será, pues, el fruto de los estudios realizados por prestigiosos técnicos de varios países con la colaboración de sus colegas nacionales.

LA SITUACION FINANCIERA

Se refirió luego el señor Ministro de Hacienda a diversos aspectos de nuestra situación económica, dando a conocer índices de verdadera significación. El peso uruguayo continúa valorizándose en el mercado libre y persiste la entrada de capitales y oro. El Balance Comercial correspondiente al período enero-setiembre, arrojó un saldo favorable de Dólares 31:458 520.00. Las reservas de oro al 30 de octubre alcanzaban a la cifra de pesos 329:226 000 00, distribuídos en los siguientes rubros:

Oro en el Dpto. de Emisión ...	$ 202:776.000.00
Oro en custodia en el exterior, propiedad del Dpto. Bancario	" 101:958.000.00
Encaje Metálico del Dpto. Bancario	" 24:492.000.00
	$ 329:226.000.00

El aumento de las reservas de oro con relación al mes de octubre de 1950, es de $ 53:392.000.00.

Agregó que en estos momentos más que las cuantiosas existencias de oro interesan los abastecimientos del país y en ese sentido considera que las medidas adoptadas en los meses de julio, agosto y setiembre últimos, de conformidad con el Banco de la República y con el Contralor de Exportaciones e Importaciones, permitirán la formación de stocks suficientes de artículos de primera categoría (materias primas, maquinarias industriales, repuestos, maquinaria agrícola, hierro, madera y combustibles).

La constitución de dichos stocks requerirá necesariamente el auxilio crediticio del Banco de la República y de la Banca Privada, que podrá ser prestado en virtud de la aplicación de la ley de 16 de noviembre de 1950, que establece un régimen especial de redescuentos.

Agregó que el Departamento de Emisión acaba de pasar una circular a los bancos, expresándoles que está en condiciones de aplicar de inmediato las nuevas disposiciones legales. Considera que esta medida, creará una verdadera situación de tranquilidad y confianza en nuestra plaza y eliminará paulatinamente la especulación y la usura, índices característicos de la escasez de dinero, y factor negativo para el progreso industrial y comercial.

Se refirió luego el Ministro de Hacienda a la necesidad de considerar los diversos proyectos tendientes a reorganizar los trámites fundamentales de la gestión financiera, y presupuestal, que desea empiecen a regir el 1o. de enero de 1951.

Continuó diciendo el Dr. Berchesi que los estudios realizados por el Ministerio, en lo referente a las estadísticas de las rentas recaudadas en los primeros once meses del ejercicio, así como los cálculos del total de gastos del mismo ejercicio, realizados por Contaduría General, permiten hacer una estimación optimista de los resultados financieros del ejercicio 1950, cuyo cierre se operará el 28 de febrero de 1951.

Expresó después que las cifras correspondientes a dicha estimación, podrán darse a publicidad, en forma detallada en un plazo breve. También se refirió a las dificultades que se presentaban para publicar en tiempo las estadísticas de la gestión financiera, que atribuye al crecimiento considerable de esta clase de actividad registrado en los últimos años lo que exige una reorganización administrativa.

Anunció que en el mes de enero de 1951 entrarán en vigencia diversas medidas relativas a la reorganización y publicación de las estadísticas de rentas y gastos públicos. De conformidad con el Tribunal de Cuentas, se adoptará de inmediato una nueva estructura presupuestal y un nuevo régimen para la gestión relacionada con la utilización de las diferencias de cambio. Asimismo hizo saber al Consejo que estas medidas de orden administrativo, deben ser complementadas con la aprobación de los proyectos del Poder Ejecutivo relativos a la creación de la Oficina de Presupuesto, la reorganización de las oficinas recaudadoras y la creación de las Contadurías de los Ministerios.

Expresó que la sanción de los aludidos proyectos tienden a introducir una reforma administrativa muy necesaria y de vastos alcances, que permitirá agilizar los trámites relativos a la preparación, aprobación y ejecución de los presupuestos y a facilitar el contralor de la gestión financiera.

Finalizadas las palabras del Sr Ministro de Hacienda, el Consejo acordó abocarse oportunamente al estudio de los mencionados proyectos.

INTEGRACION DE CONSEJOS DE SALARIOS

A propuesta del señor Ministro de Industrias y Trabajo, se integraron los siguientes Consejos de Salarios:

Frigorífico Anglo: Delegados del Poder Ejecutivo, Prof. Fermín C. Boado, Ing. Roberto Graña y Sr. Benjamín Lefshykoff.

Remolacheras y Azucareras del Uruguay: Delegados del P. Ejecutivo, Conts. José Poseiro y Oscar Núñez Orens e Ing. Nelson González Maceda.

Compañía Uruguaya de Cemento Pertland: Delegados del Poder Ejecutivo, Cont. Pío S. Quartara, Dr. José M. Labandera y Sr. A. Hierro.

Cinematógrafos de la Capital: (Personal de Dirección y personal común) Delegados del Poder Ejecutivo, Dr. Eduardo Fonticelli, Dra. María Amelia Pérez Restelli y Cont. Omar R. Freire.

Sudamtex del Uruguay: Delegados del Poder Ejecutivo, Ing. R. Guasp, Esc. Julio Bouza Pouy y Cont. Juan E. Azzini.

Periodistas y Empleados Administrativos de Empresas Periodísticas de Montevideo: Dr. Eduardo Albanell Mac Coll, D. Luis R. Ponce de León y Cont. Angel Curotto

—

En la relación de asuntos presentados por el señor Ministro de Obras Públicas y que el Consejo aprobó, figura la construcción del puente sobre el Arroyo Parao en Picada del Neco, en el departamento de Treinta y Tres, obra que será costeada con la contribución del Poder Ejecutivo de la Intendencia Municipal y de la Comisión de Vecinos de aquella zona, que la viene reclamando de tiempo atrás y que será de gran utilidad para el departamento.

También fué autorizada la Dirección General de Arquitectura del citado Ministerio para ejecutar obras de ampliación del Edificio del Centro de Menores de Malvín, Dr. Julián Alvarez Cortés.

Asimismo se prestó aprobación al presupuesto formulado por la Dirección de Saneamiento para la habilitación de la perforación No. 405/7 de Piriápolis, así como también se autorizan obras de pintura en el "Argentino Hotel" de dicha zona balnearia.

En último término el Consejo estudió y despachó numerosos asuntos de carácter administrativo correspondientes a distintos ministerios, levantándose la sesión a las 13.30.

Se suspendió el combate entre Irureta y Lorente

Tampoco en la noche de ayer pudo llevarse a cabo el encuentro entre los profesionales Enrique Irureta y el catalán Domingo Lorente.

El mal tiempo reinante, al igual que el pasado lunes, obligó a esta nueva suspensión, debiendo los púgiles, por tanto, volver al gimnasio a fin de proseguir su entrenamiento en espera del día del match.

LAS POSICIONES EN EL CERTAMEN FEDERAL

PRIMERA DIVISION

	J.	G.	P.	Tf.	Tc.	Ps.
Sporting	8	9	0	467	382	9
Mont.	8	7	1	356	329	7
Trouville	8	6	2	371	317	6
Stockolmo	7	5	2	310	301	5
Peñarol	8	5	3	423	368	5
Welcome	9	4	5	423	368	5
Aguada	9	4	5	396	281	4
Olimpia	7	4	3	315	288	4
Nacional	6	4	2	277	255	4
Atenas	10	4	6	462	458	4
Defensor	9	3	6	313	428	3
Goes	8	2	6	355	356	2
Tabaré	7	2	5	331	370	2
Progreso	7	2	5	252	290	2
Malvín	7	1	6	258	299	1
L. Borges	5	0	5	164	233	0

DIVISION RESERVAS

	J.	G.	P.	Tf.	Tc.	Ps.
Peñarol	10	8	2	475	393	8
Atenas	10	8	2	480	407	8
Olimpia	8	7	1	357	308	7
Sporting	9	7	2	419	326	7
Welcome	10	6	4	347	352	6
Aguada	9	6	3	412	355	6
Nacional	8	6	2	371	331	6
Stockolmo	8	5	3	320	303	5
Trouville	9	4	5	404	417	4
Tabaré	7	3	4	399	391	3
Malvín	8	2	6	297	376	2
Mont.	9	2	7	307	314	2
L. Borges	7	1	6	261	288	1
Goes	8	1	7	308	400	1
Defensor	8	1	8	297	396	1
Progreso	7	1	6	289	374	1

CAMPAÑA PRO SOCIO-ESTADIO

Continúa con extraordinario éxito la inscripción del "socio estadio" en el Club A. Peñarol. Los interesados socios honorarios, vitalicios y activos pueden pasar por las oficinas de la sede, de 10 a 12 y de 15 a 20 horas, a efectuar la inscripción correspondiente.

Se advierte que de acuerdo con la disposición transitoria que luce la reglamentación pertinente el asociado que no esté inscripto como "socio estadio" no podrá hacer uso de los derechos de locatario que otorga la Federación U. de Básquetbol, a partir del 1o de enero del año 1951, en los espectáculos que se realicen en la cancha de básquetbol actual.

Sesiona el Comité Olímpico Uruguayo

El Directorio del Comité Olímpico Uruguayo, sesionará extraordinaria en la sede de la Comisión N. de E. Física, —calle Soriano 882— hoy viernes 15 a las 19 horas, a efectos de considerar la siguiente orden del día:

1. Ratificación o rectificación de la posición oportunamente adoptada por el Comité Olímpico Uruguayo, respecto a su concurrencia a los Primeros Juegos Deportivos Panamericanos de Buenos Aires, atento a la nueva situación que se ha creado y que dan cuenta las actuaciones elevadas por la Federación Uruguaya de Basket-Ball (oportunamente repartidas).

Habrá hoy box amateur en el Club Bohemios

En el gimnasio del Club A. Bohemios se cumplirá esta noche nueva jornada de los Campeonatos de Boxeo Amateur.

El programa de peleas es el siguiente:

CAMPEONATO DE NOVICIOS
4 rounds de 2 minutos

Peso Gallo (semifinal): Walter Foriche (Cerro) v. Ramón A. Torena (Maroñas).

Peso Ligero (semifinal). Rogelio Machado (Unión) v. José Berberián (Policial).

Peso M. Mediano (semifinal): Víctor Hayek (V. Unión) v. Mario Seperso (Palermo).

Peso Mediano (final): Nelson O. Alvarez (Continental) v. Luis Lacuesta (Cerro).

CAMPEONATOS NACIONALES
3 rounds de 3 minutos

Peso Mosca (final): Roberto Cossano (G. Llorca) v. Herbert Cáceres (Canillitas).

Peso Pluma (final): Julio B. Dos Santos (Olimpia) v. Luis A. Rodríguez (Olimpia).

Peso Ligero (semifinal): Miguel Mascarenhas (Policial) v. Aquidaban Z. Cañete (Canillitas).

Peso M. Mediano (final): Gunter Ferreyro (Policial) v. Camilo Gómez (Fortaleza).

Sporting tiene un compromiso de fácil resolución al competir con Defensro

PROGRESO-L. BORGES Y MALVIN-WELCOME COMPLETAN EL PROGRAMA DE PARTIDOS

Nueva fecha se inicia esta noche del Certamen Federal de Basketball. Como de costumbre, cuatro serán los encuentros a disputarse, sobresaliendo el que realizarán Atenas y Goes en la cancha de los atenienses en la calle Reconquista como el lance de mejores perspectivas, tanto por la capacidad de los competidores como también por lo parejo de las fuerzas en pugna.

Atenas, en su cancha, es siempre valor de consideración, pues en ella cumplen sus integrantes performances que, en canchas abiertas, no llegan nunca a igualar. Son, por tanto, adversarios de cuidado para Goes en base a tal condición, y sus perspectivas de triunfo, entonces, muy probables.

Goes posee un team parejo, de juego lento pero positivo, dado que sus integrantes buscan, en el manejo repetido de la pelota, el claro suficiente para ubicar el impacto siempre con buenas perspectivas de éxito. Su rival, de juego veloz, le obligará seriamente y el enfrentamiento de dos características tan distintas motivará, entonces, una lucha de atracción.

SPORTING - DEFENSOR

Sporting irá de visita a la cancha de su vecino, el Club Defensor, a fin de disputar el punto de rigor.

Existe clara diferencia de poderío a favor del bando decano, por lo que su triunfo debe descontarse.

No peligra, entonces, el título de invicto de Sporting, siempre y cuando, lógicamente, no subestime el valor de su adversario que, como tiene gran necesidad de un punto para alejarse de los últimos puestos, habrá de poner en la contienda todo su entusiasmo y tesón.

PROGRESO - LARRE BORGES

Progreso, en su cancha del Camino Ariel, tendrá por adversario a Larre Borges. Progreso jugó en siete oportunidades y triunfó en dos. Larre Borges de cinco partidos jugados no ganó ninguno

Leve supremacía, entonces, indican los antecedentes para Progreso, que en esta emergencia tiene más chance tanto por esta circunstancia como por actuar en su propia cancha, ya que el ser locatario en esta clase de contiendas donde se apela únicamente al entusiasmo de los jugadores, es de importancia.

MALVIN - WELCOME

El programa de partidos quedará completado con el que disputarán Malvín y Welcome en la cancha de los primeros.

También en este encuentro existe diferencia de poderío a favor de uno de los contendientes, en este caso Welcome. Este team jugó nueve encuentros y triunfó en cuatro oportunidades, mientras que Malvín, de siete partidos jugados, ganó un sólo match

Además, en las presentaciones efectuadas por estos conjuntos, Welcome impresionó en forma superior en razón de poseer un equipo más productivo. Lógico es pensar, entonces, que esta noche se retire de la cancha de su rival con el triunfo.

Resoluciones del Consejo de la Extra

Se reunió el Consejo Unico de Neutrales de la Divisional Extra, presidiendo el titular Don Domingo Lombardi. Asistieron los señores Ures y Calace. Se tomaron, entre otras, las siguientes resoluciones:

—Proclamar campeones de series, en la dilucidación del campeonato "Héctor R. Gómez", a los teams de los clubes Fantasma, Juventud Imparcial y Misterio.

—Aprobar los formularios de los matches recientes, sometiendo a consideración del Tribunal los relativos a Basañez v. Juventud Imparcial; Instrucciones v. Centella; y Fraternidad v. San Lorenzo.

—Decidir el otorgamiento de un último plazo a los clubes de la divisional, hasta el próximo martes 19 del corriente a las 18 horas para que abonen los viáticos de jueces, no fijándoles partidos a quienes no cumplan con tal requisito

—Estructorar el programa de la fecha venidera en esta forma: SABADO 15: San Lorenzo v. Misterio, en el field del Pablo Pérez. — Ferrocarril v. Fraternidad, en el field del 1º. — Misiones v. Basañez, en la cancha del 2º. — Marconi v. Las Bóvedas, en el field del 1º. — Independiente v. Centenario, en el Parque Fraternidad. — DOMINGO 17: Unión Juvenil v. Huracán, en el field del 1º. — Tellier v. Instrucciones, en el field del 1º. — Colombes v. Pablo Pérez, en el field del Basáñez. — Juventud Imparcial v. Centella, en el field del 1º. — Los partidos comenzarán a las 16 y 45, con 15 minutos de tolerancia.

Boletín del Colegio de Arbitros

Se reunió el Colegio de Arbitros con asistencia de los Sres. Luis F. Tubino, Domingo L. Bruzzone y Esc. Juan C. Viapiana.

UNIFORME DE VERANO. — Se resolvió implantar como uniforme de verano, el uso de una camisa sport, azul oscuro, de mangas cortas y con el distintivo oficial, complementando las demás prendas establecidas oficialmente.

PEDIDO DE INFORMES. — Se acordó solicitar a los jueces Rimel Latorre, Wáshington Ferrin, Pedro Obregón y Belgrabé Hermida, den explicaciones al Colegio de los motivos que tuvieron para no usar recientemente los banderines oficiales de la Asociación.

También el Sr. C. Julio Decaro deberá informar por qué usó en el partido Peñarol-Danubio, de segunda división, un uniforme que no estaba autorizado.

Estos informes deberán presentarse en esta misma semana y hasta que no se presenten no se tendrán en cuenta en las designaciones.

CITACIONES. — Se cita a los Sres. U. Chifflet y D. Vera para el próximo lunes 18, a las 21 y 30 horas.

LISTA INTERNACIONAL DE JUECES. — En respuesta a una nota de la Junta Dirigente sobre lista internacional de jueces, el Colegio de Arbitros remitió la siguiente carta:

"Sr. Presidente de la Junta Dirigente, Sr. César Batlle Pacheco. — De nuestra consideración: En contestación a la nota de fecha noviembre 16 de 1950, donde se solicita a este Colegio proponga ocho jueces de categoría internacional, después de haber estudiado detenidamente el problema, nos es forzoso comunicar a esa Junta Dirigente que no podemos acceder a llenar esa cifra por entender este Colegio que no dispone en sus planteles de un número tan elevado de jueces que puedan asumir esa responsabilidad.

Necesario es que consideremos, también, que este criterio es el manifestado por la propia Junta Dirigente cuando entiende imprescindible la contratación de jueces extranjeros para arbitrar sus propios partidos.

La misma reiteración de la Junta, de un pedido de esta naturaleza y en cantidades distintas (comunicaciones del 13 de setiembre y 16 de noviembre de 1950) hace que pensemos que se pondrá en tela de juicio actuaciones de los señores jueces, el Colegio no puede, entonces, facilitar que a su propia vista suceda lo que es antirreglamentario.

No creemos con esto molestar a la Junta Dirigente, pues en carácter de la función que posee al tener derecho a nombrar jueces internacionales, dispondrá cuando guste, de la nómina completa de los jueces en ejercicio.

Saludamos a Ud. atte. — LUIS F. TUBINO, Presidente; RICARDO DE LOS SANTOS, Secretario".

SUSPENSION DE CLASE. — Se acordó suspender la clase del miércoles 13.

REITERACION. — Se reitera que en todas las canchas de primera división deben usarse únicamente los banderines de líneas oficiales adoptados por la Asociación Uruguaya de Football.

IX CAMPEONATO INTERESCOLAR DE VOLLEYBALL

RESULTADOS FINALES

Ha finalizado el IX Campeonato Interescolar de Volleyball, nueva versión exitosa de este ciclo de disputas que se iniciara años atrás mediante el impulso y organización de un núcleo de profesores, contando con el apoyo de la Comisión Nacional de E. Física, también de la Federación U. de Volleyball, uno de cuyos dirigentes, el Sr. Rogelio Waskman, fué de los mas decididos propulsores, y que ha ido señalando desde su comienzo sucesivas expresiones de la forma intensa en que se difunde esta actividad deportiva tan interesante en el ambiente escolar.

Se superó este año, ampliamente, el número de participantes en la competencia, lo que ya es un índice de su atrayente transcurso. La culminación del torneo indica los siguientes resultados: Categoría A: Campeón Esc. Nº 167, con 2 pts. en contra; 2º, Esc. Nº 4, con 3; 3º Nº 8, con 4; 4º Nº 78, 4 ptos. en contra; 5º Nº 66, con 7; 6º Nº 125, con 8; 7º Nº 12, con 14 pts. en contra.

Categoría B: Campeón Esc. Nº 167, con solo un punto en contra; 2º Nº 18, con 4 pts. en contra; 3º Nº 118, con 5; 4os. Esc. Nos. 23 y 18, con 6; 6º Nº 105, con 8; 7º Nº 4, con 12; 8º Nº 83 con 14.

Oportunamente se procederá a la distribución de premios entre los vencedores.

LOS SUCESOS POLICIALES

Remitidos por robos y desacatos

Las señoras Eustaquia M. de Gonzáled y Ramona S. de Santos, residentes en la finca de la calle Rusia 1871 denunciaron que en la noche del 30 de noviembre pasado les sustrajeron de sus habitaciones, a la primera diversas piezas de ropa que avalúa en $ 45 y a la segunda, platos, un calentador un horno, calderas, etc., que valoriza en $ 70.

Averiguaciones practicadas por funcionarios del Departamento de Prevención de Delitos de la Dirección de Investigaciones, dieron por resultado establecer que algo podía saber de estos hechos Luis Alberto Olivera (a) "El Coco", uruguayo, soltero de 19 años, domiciliado en Charcas 1835 y en una recorrida efectuada por la zona del Cerro lograron ubicarlo en un comercio situado a poca distancia de su domicilio, deteniéndolo.

Una vez que era conducido preso, se acercó a los empleados el hermano de Luis Alberto Olivera de nombre Juan Carlos, la misma nacionalidad, estado y edad, pretendiendo que se lo pusiera en libertad y como no fuera satisfecho en sus deseos la emprendió a puntapiés con los funcionarios, imitando su hermano, al tiempo que ambos insultaban a los representantes de la autoridad.

Finalmente, los funcionarios consiguieron reducir a los hermanos Olivera y conducirlos presos, siendo remitidos a la Cárcel de Policía por disposición del Sr. Juez L. de Inst. y Correccional de Tercer Turno.

Los funcionarios fueron lesionados y fueron atendidos por facultativos de Salud Pública, debiendo ser internado uno de ellos en el Hospital Militar pues presenta una seria contusión en el tobillo izquierdo.

Expulsión de un indeseable

Funcionarios del Departamento de Prevención de Delitos de la Dirección de Investigaciones detuvieron al delincuente internacional Juan Introna Parodi, argentino soltero de 35 años, carente de domicilio, quien registra en su país de origen tres procesos por hurtos reiterados cumpliendo cinco años de pena y en nuestro país igualmente ha sufrido un proceso por igual delito.

Por tales circunstancias, le fué aplicada la Ley Nº 9604 de 13 de octubre de 1936 siendo expulsado de acuerdo con los términos de la misma y embarcándose en el vapor de la carrera a Buenos Aires.

Requerido por reducidor

El Juzgado L. de Inst. y Correccional de 4º turno dispuso la captura de Luis Alberto Bourges Stezanos (a) "Pichingo" uruguayo casado de 27 años domiciliado en la localidad de La Paz Canelones, imputado de comprarle objetos —productos de hurtos— al delincuente conocido Alejandro Rizal Gioia. Entre otros hurtos este delincuente cometió uno en las Academias Pitman, donde robó una máquina de escribir que según sus declaraciones vendió a Bourges en $ 40.

Detenido Bourges por funcionarios del Departamento de Prevención de Delitos de la Dirección de Investigaciones e interrogado sobre el particular, manifestó que recibió la máquina de manos de Rizal para venderla y que así lo hizo a la persona Isaac Nathanson, que la adquirió en la suma de cien pesos.

Además, Bourges Stezanos está requerido por las autoridades argentinas por habérsele iniciado en Buenos Aires juicio por hurto y defraudación en perjuicio de los dueños del hotel donde estuviera alojado tiempo atrás.

Fué remitido a la Cárcel de Policía a disposición del Juez requeriente.

Se quedó con un traje ajeno

El Sr. Oscar Corbo, instalado con taller de limpieza y planchado de ropas entregó un traje avaluado en $ 130 a su empleado, Sixto Alvarez Bonilla uruguayo soltero, de 24 años domiciliado en 8 de Octubre 2297 para que lo llevara a un cliente y se quedó con él.

Detenido Alvarez Bonilla por funcionarios del Departamento de Prevención de Delitos de la Dirección de Investigaciones manifestó que en efecto, se había apropiado del traje y lo estaba usando. Por disposición del Sr. Juez Ldo. de Inst. y Correccional de 1er. Turno, el traje fué entregado a su dueño y Alvarez Bonilla pasó a la Cárcel de Policía.

EL ESCRUTINIO PRIMARIO OFICIAL EN LA 7a. SECCION

CARGOS NACIONALES

PARTIDO COLORADO: 8.582. Sub-lema: "BATLLISMO": 6.238. — Candidatura Martínez Trueba: 3.176. Lista 9: 178. Lista 10: 107. Lista 15: 2.682. Lista 103: 209. — Candidatura Mayo Gutiérrez: 3.122. Lista 14: 2.927. Lista: 16: 52. Lista 301: 13. Lista 800: 130. Sub-lema: PARA SERVIR AL PAIS: 265. Lista 31: 8. Lista 33: 152. Lista 37: 1. Lista 72: 2. Lista 88: 101. Sub-lema: LIBERTAD Y JUSTICIA: 2.019. Lista 32: 24. Lista 65: 738. Lista 66: 66. Lista 70: 107. Lista 74: 21. Lista 75: 275. Lista 76: 15. Lista 77: 278. Lista 79: 3. Lista 102: 38. Lista 500: 308. Lista 505: 146. — Total candidatura BLANCO ACEVEDO: 2.284.

PARTIDO NACIONAL: 3.263. Sub lema "Acción Social": 305. Lista 1, 47; Lista 3, 112; Lista 17, 60; Lista 27, 12; Lista 138, 74. — Sub lema "Herrera - Echegoyen - Viña": 915. Lista 2: 348; Lista 4, 378; Lista 12, 189. — Sub lema "Por la unión del partido": 385. Lista 8, 175; Lista 26, 210. — Sub lema "Unidos al triunfo": 119. Lista 13, 34; Lista 19, 40; Lista 22, 15; Lista 33, 14; Lista 61, 16. — Sub lema "Con Herrera, por el bienestar del pueblo y la unificacion del partido": 1.539. Lista 51: 1.539.

PARTIDO NACIONAL INDEPENDIENTE: 554. — Candidatu Rodríguez Larreta: 349; C. Gallinal: 205. — Sub lema "Por una política partidaria definida y clara": 172. Lista 95, 2; Lista 97, 170. — Sub lema "Paysse Reyes al Parlamento": 136. Lista 140, 40; Lista 142, 2; Lista 240, 81; Lista 241, 13. — Sub lema "Por un nacionalismo democrático, unido y fuerte": 245. — Lista 400, 111; Lista 401, 13; Lista 904, 114; Lista 3.904, 7. — Sub lema "Avanzada": 1. Lista 872: 1.

UNION CIVICA. — Lista 80: 1.484.

PTDO. SOCIALISTA. — Lista 90: 656.

PARTIDO COMUNISTA. — Lista 63: 544.

PARTIDO LA CONCORDANCIA LABORISTA. — Lista 200: 3.

PARTIDO POR LA DEFENSA. — Lista 222: 0.

PARTIDO LIBERAL. — Lista 300: 1.

CARGOS DEPARTAMENTALES

PARTIDO COLORADO: 8.249.

Candidatura Germán Barbato: 6.591. Lista 110, 120; 114, 3.076; 115, 2.742; 116, 54; 999, 197; 1.103, 247; 1.301, 16; 1.800, 139.

Candidatura Facundo Machado: 1.658. Lista 78, 7; 121, 12; 131, 10; 132, 27; 133, 118; 165, 528; 174, 13; 175, 233; 177, 206; 179, 0; 183, 92; 501, 235; 666, 50; 1.505, 127.

UNION VECINAL: 4.366.

Candidatura Fernández Crespo: 3.498. Lista 1001, 68; 1003, 152; 1008, 227; 1017, 82; 1023, 35; 1027, 21; 1051, 2833; 1138, 80.

Candidatura Ramón Viña: 868. Lista 1002, 241; 1004, 252; 1006, 13; 1012, 186; 1013, 33; 1019, 25; 1022, 8; 1025, 18; 1026, 98; 1061, 12; 2003, 16; 2017, 12; 2023, 3.

PARTIDO NACIONAL INDEPENDIENTE: 352.

Candidatura J. Domingo Cruz: 27. Lista 141: 27. — Candidatura Conrado Hughes: 46. Lista 1240, 46. — Candidatura Gonzalo García Otero: 72. Lista 1400, 72. — Candidatura C. Carcavallo: 207. Lista 1897, 137; 1904, 70.

UNION CIVICA. — Lista 81: 1.142.

PTDO. SOCIALISTA. — Lista 190: 492.

PTDO. COMUNISTA. — Lista 163: 499.

PARTIDO LA CONCORDANCIA LABORISTA. — Lista 2000: 2.

Total de votantes: 14.890.

Total de observados: 565, de los cuales 387 aceptados, 77 rechazados, 90 en trámite y 11 correspondientes al art. 67 de la Constitución.

La Junta estudia la 15a. Sección

La Junta Electoral de Montevideo, en su sesión de ayer, inició el estudio de la 15.a sección, desde el circuito N.o 214 hasta el 270. Con el propósito de acelerar su labor, dispuso trabajar en el día de hoy desde las 15 hasta las 24, y el sábado entre las 7 y 45 y las 12, y entre las 17 y las 23.

Una vez terminada la 15.a sección ofreceremos nuestra habitual información.

Dejamos constancia, asimismo, de que la Junta dispondrá, lo antes posible, la concesión a la prensa de las comodidades que reclamamos en nuestra edición de ayer.

Se acelera la labor escrutadora en el interior

MERCEDES, 14 (ANI). — La Junta Electoral puso término al estudio y clasificación de los votos observados, emitidos en el departamento, en las elecciones del 26 de Noviembre último.

Sobre un total de 2.668 votos observados, fueron rechazados 37 votos. Por otra parte, la Junta Electoral recibió seis urnas, procedentes de Montevideo, conteniendo 2.680 votos observados, correspondientes a ciudadanos inscriptos en el Departamento de Soriano, que votaron fuera del mismo.

Ya fueron clasificados y distribuidos los votos aceptados, correspondientes a cinco circuitos de la serie M.A.A.

La tarea continúa en forma acelerada.

FLORIDA, 14 (ANI). — La J. Electoral bajo la presidencia del titular señor Ramón Núñez, viene trabajando intensamente en la labor escrutadora. Ya fueron aprobadas las actas del escrutinio primario habiéndose recibido igualmente las urnas con los votos emitidos fuera del departamento. Se procede en estos momentos a pasar a las listas ordinarias de votantes los votos observados emitidos dentro del departamento que ya fueron estudiados por los dactilócopos de la Corte Electoral. Esa tarea ha de terminar esta semana y luego de proceder a dar a las dos parejas de dactilóscopos las hojas de identificación de los votos interdepartamentales, se procederá a la apertura de los votos emitidos dentro del departamento. Se considera muy probable que antes de fin de año quede terminado el escrutinio de este departamento.

FLORIDA, 14 (ANI). — La J. Electoral Departamental prosiguió el estudio de los votos observados. Lleva estudiados 509 de los cuales 13 fueron anulados por distintas causas, 10 quedaron en suspenso y 486 resultaron validados. Se está estudiando a un promedio de 70 votos por hora lo que depara un promedio de elevado en el estudio de los sufragios.

Los pagos de hoy

Hoy se han de efectuar en las distintas Cajas metropolitanas, los pagos de que hacemos mención a renglón seguido:

INDUSTRIA Y COMERCIO

Jubilaciones en Industria y Comercio: Del Nº 15.500 al 18.199, de 7.30 a 9; del 18.200 al 20.499, de 9 a 10.30; del 20.500 al 22.799, de 10.30 a 12; del 22.800 al 24.899, de 13 a 14.30; del 24.900 al 26.699, de 14.30 a 16 y del 26.700 al 28.599 de 16 a 17.30.

ENSEÑANZA SECUNDARIA

Proseguirá haciendo efectivo el pago del presupuesto del mes de noviembre, en su local sito en Cuareim 1264, de las 9 a las 11 horas.

CONSEJO DEL NIÑO

En la Institución "Dámaso A. Larrañaga" abonará los pagos de colocación familiar a las madres cuidadoras, de 8 a 10 horas.

Asimismo, se abonará mañana de 8 a 10 horas a las que no hubieren presentado a cobrar sus haberes en días señalados con anterioridad.

EXAMENES DE PIANO

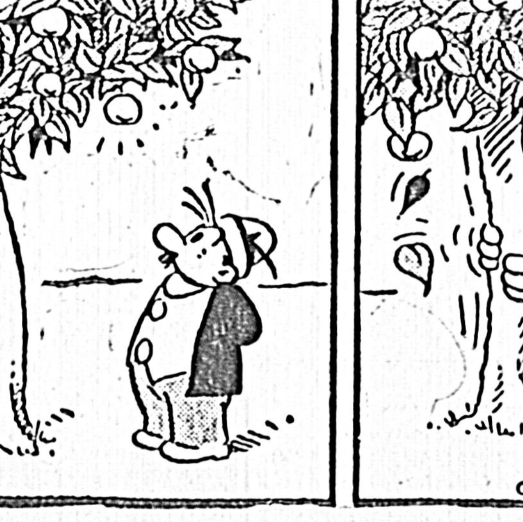
DOLORES, 14 (ANI). — Ante numeroso público congregado en el salón de actos del Liceo local rindieron exámenes de piano, obteniendo altas clasificaciones y el título de profesoras las señoritas Martina Garín Sosa y Orieta Campano Bonti, bajo la dirección de la profesora Ludovina Bernotti.

Las nuevas profesoras de piano culminaron su carrera artística con interpretaciones de obras de J. S. Bach, F. Liszt Saint Saens, Falla, Chopin y Beethoven que merecieron elogiosos comentarios en la concurrencia.

DOLORES 14 (ANI). — Con asistencia del profesor Vicente Pablo, varios alumnos del Conservatorio Musical del Uruguay rindieron exámenes de piano, bajo la dirección de la señora María Irma Ruiz de Sellanes y profesoras del Conservatorio.

Estos alumnos obtuvieron altas clasificaciones en sus pruebas.

FERD'NAND







72 — Copyright P. I. B. Box 6 Copenhagen

EL TIEMPO

VIENTOS: Del S. O., moderados.
TEMPERATURA: En descenso.
ESTADO GENERAL: Inestable en el Sur; bueno en el centro y norte. Para mañana, bueno.
(Información suministrada por el Instituto Meteorológico del Uruguay).